

VÉRTICE TRESCIENTOS SESENTA GRADOS, S.A.

**Estados Financieros e Informe de Gestión
intermedios de seis meses finalizados
al 30 de junio de 2017 junto con
el Informe de Revisión**

INFORME DE REVISIÓN LIMITADA SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS RESUMIDOS

A los Accionistas de VÉRTICE TRESCIENTOS SESENTA GRADOS, S.A. por encargo de la Dirección:

Informe sobre los estados financieros intermedios resumidos

Introducción

Hemos realizado una revisión limitada de los estados financieros intermedios resumidos adjuntos de VÉRTICE TRESCIENTOS SESENTA GRADOS, S.A. que comprenden el balance intermedio resumido, cuenta de pérdidas y ganancias intermedia resumida, el estado de cambios en el patrimonio neto intermedio resumido, el estado de flujos de efectivo intermedio resumido y las notas explicativas relativas al periodo intermedio resumido de seis meses terminado a 30 de junio de 2017. Los administradores son responsables de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros intermedios resumidos de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad (que se identifica en la Nota 2 de las normas explicativas adjuntas) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre estos estados financieros intermedios resumidos basada en nuestra revisión limitada.

Alcance de la revisión

Hemos llevado a cabo nuestra revisión limitada de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos de Revisión 2410 "Revisión de información financiera intermedia realizada por el auditor independiente de la entidad". Una revisión limitada de estados financieros intermedios resumidos consiste en la realización de preguntas, principalmente a las personas responsables de los asuntos financieros y contables, y en la aplicación de procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión limitada tiene un alcance sustancialmente menor al de una auditoría y, en consecuencia, no nos permite obtener seguridad de que hayan llegado a nuestro conocimiento todos los asuntos importantes que podrían haberse identificado en una auditoría. En consecuencia, no expresamos una opinión de auditoría.

Conclusión

Como resultado de nuestra revisión limitada, que en ningún momento puede ser entendida como una auditoría de cuentas, no ha llegado a nuestro conocimiento ningún asunto que nos haga concluir que los estados financieros intermedios resumidos adjuntos del periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2017, no expresan la imagen fiel de (o “no presenta razonablemente, en todos los aspectos significativos,”) la situación financiera de la Sociedad a 30 de junio de 2017 y de los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo correspondientes al periodo de seis meses terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión intermedio resumido adjunto del periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2017, contiene las explicaciones que los administradores consideran oportunas sobre la situación de VÉRTICE TRESCIENTOS SESENTA GRADOS, S.A., la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de los estados financieros intermedios resumidos. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con los estados financieros intermedios resumidos del periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2017. Nuestro trabajo se limita a la verificación del informe de gestión intermedio resumido, con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

Párrafo de énfasis

Llamamos la atención respecto a lo señalado en la nota 2 de las notas explicativas adjuntas, en la que se indica que, a 30 de junio de 2017, el balance de situación intermedio resumido presenta patrimonio neto y fondo de maniobra negativo. De acuerdo con el Artículo 363 de la Ley de Sociedades de Capital, la Sociedad se encuentra en causa de disolución, a no ser que el patrimonio se aumente o se reduzca en la medida suficiente. Asimismo, con fecha 9 de abril de 2014, el Consejo de Administración de VÉRTICE TRESCIENTOS SESENTA GRADOS, S.A. aprobó la solicitud de concurso voluntario de acreedores y con fecha 4 de junio de 2014, el juzgado admitió la solicitud de concurso y designó un administrador concursal. Con fecha 6 de marzo de 2017, fue presentada en el Juzgado de lo Mercantil N°5 que lleva el concurso de acreedores de la Sociedad, la Propuesta de convenio y el Plan de pagos. Con fecha 20 de julio de 2017, fue aprobado en la Junta de Acreedores. Posteriormente, el 13 de octubre de 2017, se ha dictado por parte del Juzgado de lo Mercantil número 5 de Madrid, el correspondiente auto de aprobación del Convenio que adquirió firmeza el 20 de noviembre de 2017. De esta forma, el Plan de Pagos aprobado en dicho Convenio, prevé el cumplimiento de todas las obligaciones antes del próximo 20 de febrero de 2018. Adicionalmente, los Administradores han propuesto unas

operaciones de reducción y ampliación de capital que han sido aprobadas en la Junta General Ordinaria celebrada el día 10 de octubre de 2017, que permitirán cumplir con las obligaciones de pago acordadas en el Convenio y restablecer la situación patrimonial de la Sociedad.

Los Administradores han formulado este balance de situación intermedio resumido de acuerdo con el principio de empresa en funcionamiento, por considerar que esta es la hipótesis que mejor refleja la realidad de la Sociedad y sus expectativas a la fecha de su formulación. La capacidad de la Sociedad para realizar sus activos y liquidar sus pasivos por los importes y según la clasificación con que figuran en el balance de situación intermedio resumido adjunto, elaborado asumiendo la continuidad de su actividad, dependerá de la aprobación de la ampliación de capital propuesta y del cumplimiento del plan de negocio. Estas circunstancias indican la existencia de una incertidumbre material que puede generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en funcionamiento. Esta cuestión no modifica nuestra conclusión.

También llamamos la atención sobre el contenido de la nota 14 de las notas explicativas adjuntas, donde se observa que la Sociedad realiza la mayor parte de sus operaciones con empresas de su Grupo y asociadas. Cualquier interpretación o análisis de los estados financieros intermedios resumidos adjuntos, debe llevarse a cabo considerando esta circunstancia. Esta cuestión no modifica nuestra conclusión.

Otras cuestiones

El Consejo de Administración formuló con fecha 4 de septiembre de 2017 los estados financieros intermedios resumidos al 30 de junio de 2017. Dichos estados financieros intermedios resumidos fueron auditados por nosotros, habiendo emitido informe de auditoría con fecha 5 de octubre de 2017. Con posterioridad, el Consejo de Administración ha aprobado la incorporación de ciertas modificaciones en relación con la información indicada en las notas a los estados financieros intermedios resumidos, por lo que se ha hecho necesaria la reformulación de los estados financieros intermedios resumidos con fecha 26 de diciembre de 2017 y la emisión de este nuevo informe de auditoría. Este informe deja sin efecto el informe de auditoría, sobre los estados financieros intermedios resumidos al 30 de junio de 2017, emitido el 5 de octubre de 2017.

Este informe ha sido preparado a petición de la Dirección de VÉRTICE TRESCIENTOS SESENTA GRADOS, S.A. en relación con el requerimiento de solicitud de levantamiento de la suspensión de negociación de los valores a presentar a la Comisión Nacional del Mercado de Valores.



En Madrid, a 27 de diciembre de 2017

Horwath Auditores España, S.L.P.

Pedro Rodríguez Fernández
Socio

A large, stylized handwritten signature in blue ink, written over the printed name and title. The signature is highly fluid and abstract, with a large loop at the top and a long, sweeping stroke extending to the left.

Vértice Trescientos Sesenta Grados, S.A.
BALANCES INTERMEDIOS RESUMIDOS
30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016
(Expresados en miles de euros)

ACTIVO	Nota	30.06.2017	31.12.2016
Inmovilizado material	5	410	425
Terrenos y construcciones		410	424
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		.	1
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	7	1.495	1.495
Instrumentos de patrimonio		952	952
Créditos a empresas		543	543
Total activos no corrientes		1.905	1.920
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	8	766	713
Clientes por ventas y prestaciones de servicios		77	77
Clientes, empresas del grupo y asociadas		502	423
Activos por impuesto corriente	13	187	187
Otros créditos con las Administraciones Públicas	13	-	29
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	8	687	877
Créditos a empresas		687	877
Inversiones financieras a corto plazo	8	96	96
Créditos a empresas		96	96
Periodificaciones a corto plazo		-	1
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	9	74	1
Tesorería		74	1
Total activos corrientes		1.623	1.691
Total activo		3.528	3.611

Las notas explicativas adjuntas forman parte integrante de los estados financieros intermedios resumidos a 30 de junio de 2017.

Vértice Trescientos Sesenta Grados, S.A.
BALANCES INTERMEDIOS RESUMIDOS
30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016
(Expresados en miles de euros)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Nota	30.06.2017	31.12.2016
Fondos Propios	10	(20.926)	(20.897)
Capital			
Capital escriturado		23.627	23.627
Reservas			
Legal y estatutaria		113	113
Otras reservas		54.783	54.783
Acciones y participaciones en patrimonio propias		(2.599)	(2.599)
Resultados de ejercicios anteriores			
(Resultados negativos de ejercicios anteriores)		(96.821)	(96.673)
Resultado del ejercicio		(29)	(148)
Total patrimonio neto		(20.926)	(20.897)
Provisiones largo plazo	11	392	392
Otras provisiones		392	392
Pasivos por impuesto diferido	13	2	2
Total pasivos no corrientes		394	394
Provisiones a corto plazo		2	2
Deudas a corto plazo	12	12.398	12.521
Deudas con entidades de crédito		3.862	3.772
Otros pasivos financieros		8.536	8.749
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	12	5.586	5.560
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	12	6.074	6.031
Proveedores a corto plazo		161	162
Proveedores, empresas del grupo y asociadas		108	101
Acreeedores varios		1.875	1.825
Personal (remuneraciones pendientes de pago)		74	112
Otras deudas con las Administraciones Públicas	13	3.856	3.831
Total pasivos corrientes		24.060	24.114
Total patrimonio neto y pasivo		3.528	3.611

Las notas explicativas adjuntas forman parte integrante de los estados financieros intermedios resumidos a 30 de junio de 2017.

Vértice Trescientos Sesenta Grados, S.A.
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS INTERMEDIAS RESUMIDAS
para los ejercicios terminados
en 30 de junio de 2017 y 2016
(Expresados en miles de euros)

OPERACIONES CONTINUADAS	Nota	30.06.2017	30.06.2016
Importe neto de la cifra de negocios	15	344	370
Prestaciones de servicios		344	370
Gastos de personal	15	(76)	(244)
Sueldos, salarios y asimilados		(60)	(210)
Cargas sociales		(16)	(34)
Otros gastos de explotación		(370)	(182)
Servicios exteriores		(360)	(172)
Tributos		(10)	(10)
Amortización del inmovilizado		(15)	(14)
Otros resultados		362	-
Resultado de explotación		245	(70)
Gastos financieros		(274)	(283)
Por deudas con terceros		(274)	(283)
Resultado financiero		(274)	(283)
Resultado antes de impuestos		(29)	(353)
Resultado del ejercicio procedente de operaciones continuadas		(29)	(353)

Las notas explicativas adjuntas forman parte integrante de los estados financieros intermedios resumidos a 30 de junio de 2017.

Vértice Trescientos Sesenta Grados, S.A.
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO INTERMEDIOS RESUMIDOS
correspondientes a los ejercicios
terminados en 30 de junio de 2017 y 2016
A) Estados de Ingresos y Gastos Reconocidos Intermedios Resumidos
(Expresados en miles de euros)

	30.06.2017	30.06.2016
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	(29)	(353)
Total de ingresos y gastos reconocidos	(29)	(353)

Las notas explicativas adjuntas forman parte integrante de los estados financieros intermedios resumidos a 30 de junio de 2017.

Vértice Trescientos Sesenta Grados, S.A.
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO INTERMEDIOS RESUMIDOS
correspondientes a los ejercicios
terminados en 30 de junio de 2017 y 2016
B) Estados Totales de Cambios en el Patrimonio Neto Reconocidos Intermedios Resumidos
(Expresados en miles de euros)

	Capital escriturado	Reservas	Acciones y participaciones en patrimonio propias	Resultados negativos de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Total
Saldo a 1 de enero de 2016	23.627	54.896	(2.599)	(94.619)	(2.054)	(20.749)
Ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	(353)	(353)
Operaciones con socios o propietarios						
Distribución de la pérdida del ejercicio 2015						
Resultados negativos de ejercicios anteriores	-	-	-	(2.054)	2.054	-
Saldo a 30 de junio de 2016	23.627	54.896	(2.599)	(96.673)	(353)	(21.102)
Saldo a 1 de enero de 2017	23.627	54.896	(2.599)	(96.673)	(148)	(20.897)
Ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	(29)	(29)
Operaciones con socios o propietarios						
Distribución de la pérdida del ejercicio 2016						
Resultados negativos de ejercicios anteriores	-	-	-	(148)	148	-
Saldo a 30 de junio de 2017	23.627	54.896	(2.599)	(96.821)	(29)	(20.926)

Las notas explicativas adjuntas forman parte integrante de los estados financieros intermedios resumidos a 30 de junio de 2017.

Vértice Trescientos Sesenta Grados, S.A.
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO INTERMEDIOS RESUMIDOS
correspondientes a los ejercicios
terminados en 30 de junio de 2017 y 2016
(Expresados en miles de euros)

FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	30.06.2017	30.06.2016
Resultado del ejercicio antes de impuestos	(29)	(353)
Ajustes del resultado	289	297
Amortización del inmovilizado (+)	15	14
Gastos financieros (+)	274	283
Cambios en el capital corriente	(187)	(9)
Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	29	137
Otros activos corrientes (+/-)	2	(6)
Saldo Empresas del Grupo y Asociadas	144	(55)
Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	(387)	(91)
Otros pasivos corrientes (+/-)	25	6
Flujos de efectivo de las actividades de explotación	73	(65)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Cobros por desinversiones (+)		
Empresas del grupo y asociadas	-	3
Flujos de efectivo de las actividades de inversión	-	3
AUMENTO/ (DISMINUCIÓN) NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES	73	(62)
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	1	62
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	74	-

1. Naturaleza y Actividades de la Sociedad.

1.1. Constitución y domicilio social.

Vértice Trescientos Sesenta Grados, S.A., (en adelante, “Vértice 360º” o “la Sociedad”), antes denominada Corporación Española de Contenidos y Servicios Audiovisuales, S.A., fue constituida por tiempo indefinido el 18 de octubre de 2006, y se rige por la legislación mercantil vigente en Madrid. Su domicilio social se encuentra en la calle Alcalá número 518 de Madrid.

Vértice 360º es cabecera de un grupo de entidades dependientes, y de acuerdo con la legislación vigente, está obligada a formular separadamente estados financieros consolidados intermedios resumidos.

1.2. Actividad.

La Sociedad tiene por objeto social:

1. La adquisición, producción, realización, publicación, grabación, sonorización, doblaje, edición, post-producción, emisión, transmisión, comunicación pública, importación y exportación, comercialización, distribución, exhibición, reproducción, transformación, y en cualquier forma explotación de obras audiovisuales, literarias y musicales, por toda clase de medios y en toda clase de soportes de sonido y/o imagen, incluyendo programas culturales, educativos, científicos, deportivos, de ocio y/o entretenimiento.
2. La prestación de servicios de publicidad mediante la creación, realización, edición, post-producción, publicación, grabación y comercialización de anuncios, carteles, folletos, campañas publicitarias, propaganda, comunicación institucional o pública e imagen corporativa, todo ello por cuenta propia o de terceros.
3. La organización, participación y producción de todo tipo de eventos, y especialmente los referidos al ámbito de la comunicación comunicativa y empresarial.
4. Adquirir, poseer, usar, ceder, explotar y disponer por cualquier forma, de patentes, derechos de edición, marcas registradas y cualesquiera otros derechos de propiedad intelectual o industrial, previo el cumplimiento en cada caso de los necesarios requisitos legales.
5. La adquisición, tenencia, disfrute, administración, suscripción y enajenación de valores mobiliarios y de otros títulos de renta fija o variable con exclusión de la actividad reservada en la legislación a instituciones y del mercado de valores a sociedades específicas.
6. La participación en empresas que tengan actividades similares o análogas a las designadas anteriormente.

El 19 de diciembre de 2007, Vértice 360º comenzó a cotizar sus acciones en el Sistema de Interconexión Bursátil de las bolsas de valores de Madrid y Barcelona.

Vértice Trescientos Sesenta Grados, S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS RESUMIDOS
30 de junio de 2017

1.3. Reformulación de Estados Financieros Intermedios Resumidos.

Los estados financieros intermedios resumidos a 30 de junio, son una reformulación de los ya aprobados por el Consejo de Administración celebrado el 4 de septiembre de 2017. Las modificaciones más significativas son las siguientes:

1. Se sustituye la Cuenta de Pérdidas y Ganancias por otra comparativa entre el periodo Enero-Junio 2017 y el periodo Enero-Junio 2016.
2. Se sustituye el Estado de cambios en el Patrimonio Neto por otro comparativo entre el periodo Enero-Junio 2017 y el periodo Enero-Junio 2016.
3. Se sustituye el Estado de Flujos de Efectivo por otro comparativo entre el periodo Enero-Junio 2017 y el periodo Enero-Junio 2016.
4. Como consecuencia de lo anterior, se modifican las notas 14.a, 14.b, 15, 16 y 17 incluyendo la información comparativa entre el 1º semestre 2017 y el 1º semestre 2016.
5. En el Informe de Gestión, en el apartado 7, se elimina la referencia al art. 116 bis de la Ley de Mercado de Valores, ya derogado.
6. Se ha modificado la nota 19 de Hechos posteriores actualizando la información sobre los acontecimientos más significativos ocurridos desde el 30 de junio de 2017 hasta la fecha de la reformulación.

2. Bases de Presentación.

Los Estados Financieros Intermedios Resumidos, se han preparado de acuerdo con el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, el cual ha sido modificado por el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, así como con el resto de la legislación mercantil vigente.

Los Estados Financieros Intermedios Resumidos, han sido formulados por los Administradores de la Sociedad para su sometimiento a la aprobación de la Junta General de Accionistas, estimándose que serán aprobados sin ninguna modificación.

2.1. Imagen fiel.

Los Estados Financieros Intermedios Resumidos, se han preparado a partir de los registros auxiliares de contabilidad de la Sociedad, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con la finalidad de mostrar la imagen fiel del patrimonio, la situación financiera a 30 de junio de 2017, los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio neto y sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Estos estados financieros intermedios resumidos, que han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad, se someterán a la aprobación por la Junta General de Accionistas, estimándose que serán aprobados sin modificación.

2.2. Comparación de la información.

Los estados financieros intermedios resumidos presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance intermedio resumido, de la cuenta de pérdidas y ganancias intermedia resumida, del estado de cambios en el patrimonio neto intermedio resumido, y de las notas, además de las cifras a 30 de junio de 2017, las correspondientes al ejercicio anual terminado a 31 de diciembre de 2016 para balance y 30 de junio de 2016 para pérdidas y ganancias.

2.3. Moneda funcional y moneda de presentación.

La moneda en la que se presentan los estados financieros intermedios resumidos, es el euro y expresado en miles.

2.4. Aspectos críticos de la valoración y estimación de las incertidumbres y juicios relevantes en la aplicación de políticas contables.

La preparación de los estados financieros, requiere la aplicación de estimaciones contables relevantes y la realización de juicios, estimaciones e hipótesis en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Sociedad. En este sentido, se resumen a continuación un detalle de los aspectos que han implicado un mayor grado de juicio, complejidad o en los que las hipótesis y estimaciones son significativas para la preparación de los estados financieros intermedios resumidos.

- **Estimaciones contables relevantes e hipótesis.**

- La vida útil de los activos intangibles y materiales (véase Notas 4.a y 4.b).
- El deterioro, en su caso, de determinados activos materiales e intangibles (véase Nota 4.c).
- El deterioro, en su caso, de las Inversiones en el Patrimonio de empresas del grupo (véase Nota 4.d).
- El valor razonable de diversos instrumentos financieros (véase Nota 4.d).
- El cálculo de las provisiones (véase Nota 4.f).
- La probabilidad de ocurrencia y el impacto de los pasivos de importe indeterminado o contingentes (véase Nota 4.f).

- **Cambios de estimación.**

Asimismo, a pesar de que las estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad se han calculado en función de la mejor información disponible a 30 de junio de 2017, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a su modificación en los próximos ejercicios. El efecto en los estados financieros intermedios resumidos de las modificaciones que, en su caso, se derivasen de los ajustes a efectuar durante los próximos ejercicios se registraría de forma prospectiva.

2.5. Principio de empresa en funcionamiento y fondo de maniobra negativo.

A 30 de junio de 2017, Vértice 360º ha incurrido en pérdidas por importe de 29 miles de euros, como consecuencia de las transacciones efectuadas durante el ejercicio, de la evolución de sus negocios y de la situación de los mercados en los que opera.

Vértice Trescientos Sesenta Grados, S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS RESUMIDOS
30 de junio de 2017

Debido a las pérdidas acumuladas, a 30 de junio de 2017 el balance de situación presenta patrimonio neto y fondo de maniobra negativos.

De acuerdo con el Artículo 363 de la Ley de Sociedades de Capital, la Sociedad se encuentra en causa de disolución, a no ser que el patrimonio se aumente o se reduzca en la medida suficiente, y siempre que no sea procedente solicitar la declaración de concurso.

En este contexto, con fecha 12 de diciembre de 2013 el Consejo de Administración acordó tras el estudio de la situación financiera de la Sociedad y las negociaciones que se estaban llevando a cabo con acreedores para presentar una propuesta de convenio o alcanzar un acuerdo de refinanciación, la presentación por parte de la Sociedad de una comunicación de inicio de negociaciones, de acuerdo con lo previsto en el artículo 5bis de la Ley Concursal.

Los Administradores de Vértice 360º adoptaron esta decisión, por considerar que éste era el régimen más transparente y tuitivo para sus accionistas y acreedores, y en la convicción de que se puede alcanzar tanto un acuerdo con sus acreedores como la financiación suficiente para el desarrollo de un plan de negocio realista que garantice la propia viabilidad de la misma.

El Consejo de Administración de Vértice Trescientos Sesenta Grados, S.A., en su reunión del día 9 de abril de 2014, aprobó la solicitud de concurso voluntario de acreedores ante la imposibilidad de corregir la situación de insolvencia mediante la negociación con acreedores y refinanciadores. Esta solicitud fue informada a la CNMV el día 14 de abril de 2014, una vez ha finalizado el plazo legal que establece el artículo 5 bis de la Ley Concursal 22/2003, al que se acogió esta Sociedad el día 13 de diciembre de 2013 ante el Juzgado de lo Mercantil de Madrid.

Ante esta decisión tomada por parte del Consejo de Administración de Vértice 360º, la CNMV procedió a suspender de manera cautelar la cotización de esta sociedad antes de la apertura del mercado en el día 15 de abril de 2014.

Con fecha 4 de junio de 2014, el juzgado admitió la solicitud de concurso y designó a “Account Control – Ius Aequitas Administradores Concursales, S.L.P.” como Administrador Concursal.

Adicionalmente, un total de 7 sociedades del Grupo Vértice 360º, participadas por la Sociedad a fecha de formulación de estos estados financieros intermedios resumidos, se acogieron al artículo 5 bis de la Ley Concursal 22/2003 durante el mes de marzo de 2014: Vértice Contenidos, S.L.U., Vértice Films, S.L.U., Vértice Live, S.L.U., V360 Inmuebles, S.L.U., Vértice Sales Agent, S.L.U., Vértice Cine, S.L.U. y Telespan 2000, S.L.U. Con fecha 10 de octubre de 2014 el juzgado admitió la solicitud de concurso de las filiales en bloque, designando el mismo Administrador Concursal.

Posteriormente, el 9 de septiembre de 2015, el mismo juzgado admitió la solicitud de concurso de la sociedad Erpin 360, S.L. filial del Grupo Vértice 360º participada en un 90%.

Los presentes estados financieros intermedios resumidos se han formulado asumiendo el principio de empresa en funcionamiento, esto es, que la actividad de la Sociedad continuará ilimitadamente.

Los Administradores de la Sociedad exponen a continuación una relación de los factores causantes y mitigantes de duda sobre la evaluación de la capacidad de gestión continuada de la Sociedad:

- **Factores causantes:**

A 30 de junio de 2017, Vértice 360º ha incurrido en pérdidas por importe de 29 miles de euros, como consecuencia de las transacciones efectuadas durante el ejercicio, de la evolución de sus negocios y de la situación de los mercados en los que opera.

Vértice Trescientos Sesenta Grados, S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS RESUMIDOS
30 de junio de 2017

Adicionalmente, a 30 de junio de 2017, como resultado de las pérdidas acumuladas durante los últimos ejercicios, el patrimonio neto de la Sociedad es negativo, por lo que de acuerdo con el Artículo 363 de la Ley de Sociedades de Capital se encuentra en causa de disolución, a no ser que éste se aumente o se reduzca en la medida suficiente.

El 9 de septiembre de 2015, el juzgado admitió la solicitud de concurso de la sociedad filial Erpin 360, S.L. designando a “Account Control – Ius Aequitas Administradores Concursales, S.L.P.” como Administrador Concursal.

Anteriormente, con fecha 10 de octubre de 2014, para un total de 7 sociedades del Grupo Vértice 360º: Vértice Contenidos, S.L.U., Vértice Films, S.L.U., Vértice Live, S.L.U., V360 Inmuebles, S.L.U., Vértice Sales Agent, S.L.U., Vértice Cine, S.L.U. y Telespan 2000, S.L.U, el juzgado admitió la solicitud de concurso de las filiales en bloque, designando el mismo Administrador Concursal.

Con fecha 4 de junio de 2014, el juzgado admitió la solicitud de la sociedad matriz del Grupo Vértice 360 grados.

A la fecha de formulación de los presentes estados financieros intermedios resumidos, ya se ha celebrado las Juntas de Acreedores para aprobación del Convenio de las Sociedades: Vértice Trescientos Sesenta Grados, S.A., Vértice Contenidos, S.L.U., V360 Inmuebles, S.L.U., Vértice Cine, S.L.U. y Telespan 2000, S.L.U, y Erpin, 360 S.L.

Para las sociedades Vértice Films, S.L.U., Vértice Live, S.L.U y Vértice Sales Agent, S.L.U., ya se dictó auto de apertura de liquidación con fecha 4 de julio de 2016.

Los Convenios de Vértice Trescientos Sesenta Grados, S.A., Vértice Contenidos S.L.U., Vértice Cine S.L.U. y Telespan 2000, han sido aprobados en la Junta de Acreedores celebrada el 20 de julio de 2017 y están pendiente de sentencia definitiva por parte del Juzgado (véase Nota 19).

- **Factores mitigantes:**

Los Administradores han elaborado un plan de negocio para los próximos 5 años con el objetivo de desarrollar las actividades que conforman el perímetro del Grupo. El citado plan de negocio recoge su mejor entendimiento y estimación del desarrollo de sus negocios, en línea con las expectativas de evolución de los mercados en los que operan y la nueva dimensión del Grupo. Los principales aspectos recogidos en este nuevo plan de negocio son los siguientes:

- El plan de negocio se ha desarrollado para un periodo de 5 años, periodo en el cual los nuevos administradores pueden hacer proyecciones fiables sobre las expectativas de sus negocios.
- Previa a la implementación de este plan de negocio, la Sociedad ha realizado una importante reestructuración de su actividad a la vez que ha implantado un riguroso plan de ajuste de los gastos generales y de personal, todo dirigido por la nueva administración.
- Los nuevos administradores, cuentan con una dilatada experiencia en los sectores donde la Sociedad desarrolla sus actividades principales, lo que permitirá aprovechar importantes sinergias en dichas actividades.
- El Plan de negocio prevé un incremento significativo de la actividad del Grupo para los próximos años, obteniendo unos flujos de caja que serán suficientes para atender todas las obligaciones de pago.

Vértice Trescientos Sesenta Grados, S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS RESUMIDOS
30 de junio de 2017

Además, los Administradores han propuesto unas operaciones de reducción y ampliación de capital que han sido aprobadas en la Junta General Ordinaria celebrada el día 10 de octubre de 2017, que permitirán cumplir con las obligaciones de pago acordadas en el Convenio y restablecer la situación patrimonial de la Sociedad.

Con fecha 13 de octubre de 2017, se ha dictado por parte del Juzgado de lo Mercantil número 5 de Madrid, el correspondiente auto de aprobación del Convenio que adquirió firmeza el 20 de noviembre de 2017. De esta forma, el Plan de Pagos aprobado en dicho Convenio, prevé el cumplimiento de todas las obligaciones antes del próximo 20 de febrero de 2018.

No obstante, los Administradores han formulado estos Estados Financieros Intermedios Resumidos de acuerdo con el principio de empresa en funcionamiento por considerar que esta es la hipótesis que mejor refleja la realidad de la Sociedad y sus expectativas a la fecha de su formulación, considerando que la continuidad de las operaciones dependerá del cumplimiento del Convenio y del Plan de Negocio.

3. Normas de Registro y Valoración.

Los presentes estados financieros intermedios resumidos, han sido preparados de acuerdo con los principios contables y normas de valoración y clasificación contenidas en la legislación mercantil vigente. Los principales criterios aplicados en relación con las diferentes partidas son los siguientes:

(a) Inmovilizado intangible.

Los activos incluidos en el inmovilizado intangible, figuran contabilizados a su precio de adquisición y se presentan en el balance por su valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones y correcciones valorativas por deterioro acumuladas.

La amortización de los elementos que componen el inmovilizado intangible, aplicaciones informáticas, se efectúa linealmente en un periodo de tres. Los costes de mantenimiento del inmovilizado intangible se llevan a gastos en el momento en el que se incurren.

La Sociedad evalúa y determina las correcciones valorativas por deterioro y las reversiones de las pérdidas por deterioro de valor del inmovilizado intangible de acuerdo con los criterios que se mencionan en el apartado (c) Deterioro de valor de activos no financieros sujetos a amortización o depreciación.

Los costes incurridos en la realización de actividades que contribuyen a desarrollar el valor del negocio de la Sociedad en su conjunto, como fondo de comercio, marcas y similares generadas internamente, así como los gastos de establecimiento, se registran como gastos en la cuenta de pérdidas y ganancias a medida en que se incurren.

(b) Inmovilizado material.

Los activos incluidos en el inmovilizado material figuran contabilizados a su precio de adquisición o a su coste de producción, siguiendo los mismos principios que los establecidos en la determinación del coste de producción de las existencias. El inmovilizado material se presenta en el balance por su valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones y correcciones valorativas por deterioro acumuladas.

Vértice Trescientos Sesenta Grados, S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS RESUMIDOS
30 de junio de 2017

La amortización de los elementos de inmovilizado material se realiza distribuyendo su importe amortizable de forma sistemática a lo largo de su vida útil. A estos efectos se entiende por importe amortizable el coste de adquisición menos su valor residual. La Sociedad determina el gasto de amortización de forma independiente para cada componente, que tenga un coste significativo en relación al coste total del elemento y una vida útil distinta del resto del elemento.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se determina de forma lineal en los siguientes años de vida útil estimada:

Construcciones	30-50
Mobiliario	10
Equipos para procesos de información	3
Otro inmovilizado	3

La Sociedad revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización del inmovilizado material al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

Con posterioridad al reconocimiento inicial del activo, sólo se capitalizan aquellos costes incurridos en la medida en que supongan un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de la vida útil, debiéndose dar de baja el valor contable de los elementos sustituidos. En este sentido, los costes derivados del mantenimiento diario del inmovilizado material se registran en resultados a medida en que se incurren.

La Sociedad evalúa y determina las correcciones valorativas por deterioro y las reversiones de las pérdidas por deterioro de valor del inmovilizado material de acuerdo con los criterios que se mencionan en el apartado (c) Deterioro de valor de activos no financieros sujetos a amortización o depreciación.

(c) Deterioro de valor de activos no financieros sujetos a amortización o depreciación.

La Sociedad sigue el criterio de evaluar la existencia de indicios que pudieran poner de manifiesto el potencial deterioro de valor de los activos no financieros sujetos a amortización o depreciación, al objeto de comprobar si el valor contable de los mencionados activos excede de su valor recuperable, entendido como el mayor entre el valor razonable, menos costes de venta y su valor en uso.

Las pérdidas por deterioro se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El valor recuperable se debe calcular para un activo individual, a menos que el activo no genere entradas de efectivo que sean, en buena medida, independientes de las correspondientes a otros activos o grupos de activos. Si este es el caso, el importe recuperable se determina para la unidad generadora de efectivo a la que pertenece.

La Sociedad evalúa en cada fecha de cierre, si existe algún indicio de que la pérdida por deterioro de valor reconocida en ejercicios anteriores ya no existe o pudiera haber disminuido. Las pérdidas por deterioro de valor correspondientes al fondo de comercio no son reversibles. Las pérdidas por deterioro del resto de activos sólo se revierten si se hubiese producido un cambio en las estimaciones utilizadas para determinar el valor recuperable del activo.

Vértice Trescientos Sesenta Grados, S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS RESUMIDOS
30 de junio de 2017

La reversión de la pérdida por deterioro de valor se registra con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante la reversión de la pérdida no puede aumentar el valor contable del activo por encima del valor contable que hubiera tenido, neto de amortizaciones, si no se hubiera registrado el deterioro.

El importe de la reversión de la pérdida de valor de una unidad generadora de efectivo se distribuye entre los activos no corrientes de la misma, exceptuando el fondo de comercio, prorrateando en función del valor contable de los activos, con el límite por activo del menor de su valor recuperable y el valor contable que hubiera tenido, neto de amortizaciones, si no se hubiera registrado la pérdida.

Una vez reconocida la corrección valorativa por deterioro o su reversión, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes considerando el nuevo valor contable.

No obstante lo anterior, si de las circunstancias específicas de los activos se pone de manifiesto una pérdida de carácter irreversible, ésta se reconoce directamente en pérdidas procedentes del inmovilizado de la cuenta de pérdidas y ganancias.

(d) Instrumentos financieros.

• **Clasificación y separación de instrumentos financieros.**

Los instrumentos financieros se clasifican en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero o de instrumento de patrimonio.

La Sociedad clasifica los instrumentos financieros en las diferentes categorías atendiendo a las características y a las intenciones de la Dirección en el momento de su reconocimiento inicial.

• **Principios de compensación.**

Un activo financiero y un pasivo financiero son objeto de compensación sólo cuando la Sociedad tiene el derecho exigible de compensar los importes reconocidos y tiene la intención de liquidar la cantidad neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

• **Préstamos y partidas a cobrar.**

Los préstamos y partidas a cobrar se componen de créditos por operaciones comerciales y créditos por operaciones no comerciales con cobros fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo distintos de aquellos clasificados en otras categorías de activos financieros. Estos activos se reconocen inicialmente por su valor razonable, incluyendo los costes de transacción incurridos y se valoran posteriormente al coste amortizado, utilizando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante los activos financieros que no tengan un tipo de interés establecido, el importe venza o se espere recibir en el corto plazo y el efecto de actualizar no sea significativo, se valoran por su valor nominal.

• **Intereses.**

Los intereses se reconocen por el método del tipo de interés efectivo.

Vértice Trescientos Sesenta Grados, S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS RESUMIDOS
30 de junio de 2017

- **Bajas de activos financieros.**

Los activos financieros se dan de baja contable cuando los derechos a recibir flujos de efectivo relacionados con los mismos han vencido o se han transferido y la Sociedad ha traspasado sustancialmente los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.

En las transacciones en las que se registra la baja de un activo financiero en su totalidad, los activos financieros obtenidos se registran a valor razonable.

La baja de un activo financiero en su totalidad implica el reconocimiento de resultados por la diferencia existente entre su valor contable y la suma de la contraprestación recibida, neta de gastos de la transacción, incluyéndose los activos obtenidos o pasivos asumidos y cualquier pérdida o ganancia diferida en ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto.

Las transacciones en las que la Sociedad retiene de manera sustancial todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero cedido se registran mediante el reconocimiento en cuentas de pasivo de la contraprestación recibida. Los gastos de la transacción, se reconocen en resultados siguiendo el método del tipo de interés efectivo.

Los criterios de reconocimiento de la baja de activos financieros en operaciones en las que la Sociedad ni cede ni retiene de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad se basan en el análisis del grado de control mantenido.

- **Deterioro de valor de activos financieros.**

Un activo financiero o grupo de activos financieros está deteriorado y se ha producido una pérdida por deterioro, si existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento o eventos causantes de la pérdida tienen un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo o grupo de activos financieros, que puede ser estimado con fiabilidad.

La Sociedad sigue el criterio de registrar las oportunas correcciones valorativas por deterioro de préstamos y partidas a cobrar e instrumentos de deuda, cuando se ha producido una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, motivados por la insolvencia del deudor.

En el caso de activos financieros contabilizados a coste amortizado, el importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre el valor contable del activo financiero y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se ha incurrido, descontados al tipo de interés efectivo original del activo. Para los activos financieros a tipo de interés variable se utiliza el tipo de interés efectivo que corresponde a la fecha de valoración según las condiciones contractuales.

La pérdida por deterioro se reconoce con cargo a resultados y es reversible en ejercicios posteriores, si la disminución puede ser objetivamente relacionada con un evento posterior a su reconocimiento. No obstante, la reversión de la pérdida tiene como límite el coste amortizado que hubieran tenido los activos, si no se hubiera registrado la pérdida por deterioro de valor.

Vértice Trescientos Sesenta Grados, S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS RESUMIDOS
30 de junio de 2017

- **Pasivos financieros.**

Los pasivos financieros, incluyendo acreedores comerciales y otras cuentas a pagar, que no se clasifican como mantenidos para negociar o como pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, se reconocen inicialmente por su valor razonable, menos, en su caso, los costes de transacción que son directamente atribuibles a la emisión de los mismos. Con posterioridad al reconocimiento inicial, los pasivos clasificados bajo esta categoría se valoran a coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante los pasivos financieros que no tengan un tipo de interés establecido, el importe venza o se espere recibir en el corto plazo y el efecto de actualizar no sea significativo, se valoran por su valor nominal.

La Sociedad da de baja un pasivo financiero o una parte del mismo cuando ha cumplido con la obligación contenida en el pasivo o bien está legalmente dispensada de la responsabilidad fundamental contenida en el pasivo ya sea en virtud de un proceso judicial o por el acreedor.

La Sociedad reconoce la diferencia entre el valor contable del pasivo financiero o de una parte del mismo cancelado o cedido a un tercero y la contraprestación pagada, incluyendo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, con cargo o abono a la cuenta de pérdidas y ganancias.

- **Bajas y modificaciones de pasivos financieros.**

La Sociedad da de baja un pasivo financiero o una parte del mismo cuando ha cumplido con la obligación contenida en el pasivo o bien está legalmente dispensada de la responsabilidad fundamental contenida en el pasivo ya sea en virtud de un proceso judicial o por el acreedor.

(e) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito. También se incluyen bajo este concepto otras inversiones a corto plazo de gran liquidez siempre que sean fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y que están sujetas a un riesgo insignificante de cambios de valor. A estos efectos se incluyen las inversiones con vencimientos de menos de tres meses desde la fecha de adquisición.

La Sociedad presenta en el estado de flujos de efectivo los pagos y cobros procedentes de activos y pasivos financieros de rotación elevada por su importe neto. A estos efectos se considera que el periodo de rotación es elevado cuando el plazo entre la fecha de adquisición y la de vencimiento supere seis meses.

(f) Provisiones.

Los Administradores de la Sociedad, en la formulación de los estados financieros intermedios resumidos diferencia entre:

- **Provisiones.**

Saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación.

- **Pasivos contingentes.**

Obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad del Grupo.

Los estados financieros intermedios resumidos recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes, salvo los relativos a las combinaciones de negocios, no se reconocen en los estados financieros intermedios resumidos, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria, en la medida en que no sean considerados como remotos.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

Los derechos de reembolso exigibles a terceros para liquidar la provisión se reconocen como un activo separado cuando es prácticamente seguro su cobro efectivo. El ingreso relacionado con el reembolso se reconoce, en su caso, en resultados como una deducción del gasto asociado con la provisión con el límite del importe de la provisión.

- (g) **Ingresos por ventas y prestaciones de servicios.**

Los ingresos por la venta de bienes o servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos. Los descuentos por pronto pago, por volumen u otro tipo de descuentos, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos, se registran como una minoración de los mismos.

Los anticipos a cuenta de ventas futuras figuran valorados por el valor recibido.

- **Ingresos por ventas.**

Los ingresos por venta de bienes se reconocen cuando la Sociedad:

- Ha transmitido al comprador los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad de los bienes;
- No conserva ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- El importe de los ingresos y los costes incurridos o por incurrir pueden ser valorados con fiabilidad;
- Es probable que se reciban los beneficios económicos asociados con la venta; y
- Los costes incurridos o por incurrir relacionados con la transacción pueden ser valorados con fiabilidad.

(h) Impuesto sobre beneficios.

El gasto o ingreso por el impuesto sobre beneficios comprende tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido.

Los activos o pasivos por impuesto sobre beneficios corriente, se valoran por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, utilizando la normativa y tipos impositivos vigentes o aprobados y pendientes de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

El impuesto sobre beneficios corriente o diferido se reconoce en resultados, salvo que surja de una transacción o suceso económico que se ha reconocido en el mismo ejercicio o en otro diferente, contra patrimonio neto o de una combinación de negocios.

Las bonificaciones y deducciones permitidas en la cuota se consideran como una minoración en el importe del impuesto sobre sociedades devengado en el ejercicio en que se aplican.

Las diferencias temporarias imponibles se reconocen en todos los casos excepto cuando surgen del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal.

Las diferencias temporarias deducibles se reconocen siempre que resulte probable que existan bases imponibles positivas futuras suficientes para su compensación excepto en aquellos casos en las que las diferencias surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran por los tipos impositivos que vayan a ser de aplicación en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa y tipos que están vigentes o aprobados y pendientes de publicación y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que la Sociedad espera recuperar los activos o liquidar los pasivos.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se reconocen en balance como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

Vértice 360^º se encontraba en ejercicios anteriores acogida al régimen especial de consolidación fiscal, de acuerdo con la Ley del Impuesto sobre Sociedades, resultando ser la entidad dominante del Grupo identificado con el número 220/07 y compuesto por todas aquellas sociedades dependientes que cumplen los requisitos exigidos al efecto por la normativa reguladora de la tributación sobre el beneficio consolidado de los Grupos de Sociedades. Dado que varias sociedades del Grupo se encuentran en situación de concurso, no es posible tributar en régimen de consolidación fiscal, y la Administración Tributaria ha procedido por tanto a la baja del grupo fiscal 220/07 del que es entidad dominante la entidad Vértice Trescientos Sesenta Grados, S.A. con N.I.F. A84856947 con fecha de efectos 1 de enero de 2014.

(i) Clasificación de activos y pasivos entre corriente y no corriente.

La Sociedad presenta el balance clasificando activos y pasivos entre corriente y no corriente. A estos efectos son activos o pasivos corrientes aquellos que cumplan los siguientes criterios:

- Los activos se clasifican como corrientes cuando se espera realizarlos o se pretende venderlos o consumirlos en el transcurso del ciclo normal de la explotación de la Sociedad, se mantienen fundamentalmente con fines de negociación, se espera realizarlos dentro del periodo de los doce meses posteriores a la fecha de cierre o se trata de efectivo u otros activos líquidos equivalentes, excepto en aquellos casos en los que no puedan ser intercambiados o utilizados para cancelar un pasivo, al menos dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre.
- Los pasivos se clasifican como corrientes cuando se espera liquidarlos en el ciclo normal de la explotación de la Sociedad, se mantienen fundamentalmente para su negociación, se tienen que liquidar dentro del periodo de doce meses desde la fecha de cierre o la Sociedad no tiene el derecho incondicional para aplazar la cancelación de los pasivos durante los doce meses siguientes a la fecha de cierre.
- Los pasivos financieros se clasifican como corrientes cuando deban liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre, aunque el plazo original sea por un periodo superior a doce meses y exista un acuerdo de refinanciación o de reestructuración de los pagos a largo plazo que haya concluido después de la fecha de cierre y antes de que los estados intermedios resumidos sean formulados.

(j) Medioambiente.

La Sociedad realiza operaciones cuyo propósito principal es prevenir, reducir o reparar el daño que como resultado de sus actividades pueda producir sobre el medio ambiente.

Los gastos derivados de las actividades medioambientales se reconocen como Otros gastos de explotación en el ejercicio en el que se incurren.

(k) Transacciones entre empresas del grupo.

Las transacciones entre empresas del grupo, salvo aquellas relacionadas con fusiones, escisiones y aportaciones no dinerarias de negocios, se reconocen por el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida. La diferencia entre dicho valor y el importe acordado, se registra de acuerdo con la sustancia económica subyacente.

La Sociedad realiza sus operaciones con vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

4. Inmovilizado Intangible.

Todos los elementos que componen el inmovilizado intangible a 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016, se encuentran totalmente amortizados.

5. Inmovilizado Material.

El principal movimiento en el inmovilizado material, durante el primer semestre del ejercicio 2017 y 2016, se debe a la amortización.

6. Política y Gestión de Riesgos.

La Sociedad está expuesta a determinados riesgos de mercado, que gestiona mediante la aplicación de sistemas de identificación, medición, limitación de concentración y supervisión.

La información relativa a los riesgos, así como la política de gestión de los mismos se desglosa a continuación:

(a) Riesgo de crédito.

En el ámbito de las operaciones financieras, el riesgo de crédito se produce por la incapacidad de la contraparte de cumplir con las obligaciones establecidas en el contrato. Cabe indicar que no existe una concentración significativa del riesgo de crédito con terceros dado que todos los préstamos y cuentas por cobrar corresponden a empresas del grupo y asociadas.

(b) Riesgo de liquidez.

El riesgo de liquidez se define como la incapacidad de una compañía para hacer frente a sus compromisos, como consecuencia de situaciones adversas en los mercados de deuda y/o capital que dificultan o impiden la obtención de la financiación necesaria para ello.

Tal y como se describe en la Nota 2.5 tras la aprobación del Convenio, los Administradores han propuesto una operación de reducción y ampliación de capital que permitirá disponer de la liquidez suficiente para cumplir con el plan de pagos propuesto a los acreedores concursales y asimismo asegurar el cumplimiento de las obligaciones de pago a 12 meses.

(c) Riesgo de interés.

Las variaciones de los tipos de interés modifican el valor razonable de aquellos activos y pasivos que devengan un tipo de interés fijo, así como los flujos futuros de los activos y pasivos referenciados a un tipo de interés variable.

El objeto de la gestión del riesgo de tipos de interés es alcanzar un equilibrio en la estructura de la deuda que permita minimizar los mencionados riesgos y que minimice el coste de la deuda. Con la aplicación del Convenio de acreedores, la deuda financiera pendiente se eliminará en su totalidad.

Vértice Trescientos Sesenta Grados, S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS RESUMIDOS
30 de junio de 2017

7. Inversiones en instrumentos de patrimonio de empresas del grupo y asociadas.

El detalle de los instrumentos de patrimonio de las sociedades dependientes y asociadas, que ostenta la Sociedad al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016, se detalla a continuación (en miles de euros):

30 de junio de 2017:

Sociedad	% de Participación a 31.12.2016		Saldo al 31/12/2016	Adiciones	Bajas	Saldo al 30/06/2017	% de Participación a 30.06.2017	
	Directa	Indirecta					Directa	Indirecta
Coste:								
Vértice Contenidos (antesV&O Medios)	100%	-	97.228	-	-	97.228	100%	-
Vértice Interactiva, S.L.U	100%	-	177	-	-	177	100%	-
Vértice Global Investments, S.L.U.	100%	-	681	-	-	681	100%	-
V360 Inmuebles (antes Amazing Experience, S.L.)	100%	-	109	-	-	109	100%	-
Papanatos, S.L.	20%	-	120	-	-	120	20%	-
Total coste			98.315	-	-	98.315		
Deterioros:								
Vértice Contenidos (antesV&O Medios)			(97.134)	-	-	(97.134)		
V360 Inmuebles (antes Amazing Experience, S.L.)			(109)	-	-	(109)		
Papanatos, S.L.			(120)	-	-	(120)		
Total deterioros			(97.363)	-	-	(97.363)		
Total Neto			952	-	-	952		

31 de diciembre de 2016:

Sociedad	% de Participación a 31.12.2015		Saldo al 31/12/2015	Adiciones	Bajas	Saldo al 31/12/2016	% de Participación a 31.12.2015	
	Directa	Indirecta					Directa	Indirecta
Coste:								
Vértice Contenidos (antesV&O Medios)	100%	-	97.228	-	-	97.228	100%	-
Vértice Interactiva, S.L.U	100%	-	177	-	-	177	100%	-
Vértice Global Investments, S.L.U.	100%	-	681	-	-	681	100%	-
V360 Inmuebles (antes Amazing Experience, S.L.)	100%	-	109	-	-	109	100%	-
Papanatos, S.L.	20%	-	120	-	-	120	20%	-
Total coste			98.315	-	-	98.315		
Deterioros:								
Vértice Contenidos (antesV&O Medios)			(97.134)	-	-	(97.134)		
V360 Inmuebles (antes Amazing Experience, S.L.)			(109)	-	-	(109)		
Papanatos, S.L.			(120)	-	-	(120)		
Total deterioros			(97.363)	-	-	(97.363)		
Total Neto			952	-	-	952		

Vértice Trescientos Sesenta Grados, S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS RESUMIDOS
30 de junio de 2017

La información patrimonial significativa relativa a las empresas del grupo a 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016, se presenta en el Anexo I de estos estados financieros intermedios resumidos. A 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016, no ha habido operaciones relevantes en relación con las participaciones.

(a) Deterioro de inversiones en empresas del grupo.

Al cierre de cada ejercicio, o siempre que existan indicios de pérdida de valor, los Administradores proceden a estimar, mediante el denominado test de deterioro, la posible existencia de pérdidas permanentes de valor que reduzcan el valor recuperable de las participaciones a un importe inferior al coste neto registrado.

El importe de la corrección valorativa será la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso de la inversión.

8. Activos Financieros por Categorías.

La clasificación de los activos financieros por categorías y clases para 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016, así como la comparación del valor razonable y el valor contable se muestra a continuación:

Miles de euros				
30.06.2017				
	No corriente		Corriente	
	A coste amortizado o coste		A coste amortizado o coste	
	Valor contable	Total	Valor contable	Total
Préstamos y partidas a cobrar (nota 10)				
Créditos a empresas del grupo y asociadas	543	543	687	687
Créditos a empresas	-	-	96	96
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar				
Clientes por ventas y prestación de servicios	-	-	579	579
Total	543	543	1.362	1.362

Vértice Trescientos Sesenta Grados, S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS RESUMIDOS
30 de junio de 2017

Miles de euros				
31.12.2016				
	No corriente		Corriente	
	A coste amortizado o coste		A coste amortizado o coste	
	Valor contable	Total	Valor contable	Total
Préstamos y partidas a cobrar (nota 10)				
Créditos a empresas del grupo y asociadas	543	543	877	877
Créditos a empresas	-	-	96	96
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar				
Clientes por ventas y prestación de servicios	-	-	500	500
Total	543	543	1.473	1.473

Para los activos financieros registrados a coste o coste amortizado, el valor contable no difiere significativamente del valor razonable.

9. Efectivo y Otros Activos Líquidos Equivalentes.

El detalle del epígrafe efectivo y otros activos líquidos equivalentes a 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016, es como sigue:

Miles de euros		
	30.06.2017	31.12.2016
Caja y bancos	74	1

10. Patrimonio Neto y Fondos Propios.

La composición y el movimiento del patrimonio neto se presentan en el estado abreviado de cambios en el patrimonio neto.

(a) Capital.

A 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016, los accionistas de la Sociedad son los siguientes:

	Porcentaje de Participación a 30.06.2017	Porcentaje de Participación a 31.12.2016
Accionistas:		
Squirrel Capital, S.L.U.	25,24%	25,24%
Grupo Ezentis, S.A. (antes Avanzit, S.A.)	0,00%	0,00%
Resto (1)	74,76%	74,76%
Total	100%	100%

(1) El resto de accionistas ostentan un porcentaje de acciones inferior al 10%.

Vértice Trescientos Sesenta Grados, S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS RESUMIDOS
30 de junio de 2017

A 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016, las acciones de la Sociedad están admitidas a cotización en el Mercado continuo de las bolsas de Madrid y Barcelona, gozando todas ellas de iguales derechos políticos y económicos. Dicha cotización fue suspendida a partir de la entrada en concurso de la Sociedad con fecha 15 de abril de 2014 (véase Nota 2.5).

El 26 de junio de 2013, se celebró la Junta General de Accionistas de Vértice 360º, en la cual se acordó una reducción del capital social de Vértice 360º mediante la reducción del valor nominal de cada una de las acciones ordinarias que lo componen de 0,33 euros por acción a 0,07 euros.

Como consecuencia de esta operación se compensan pérdidas acumuladas de ejercicio anteriores por importe de 24.069 miles de euros y se dota una reserva voluntaria por importe de 56.498 miles de euros.

La adopción de este acuerdo afecta por igual a todas las acciones que componen el capital social de la Sociedad en proporción a su valor nominal.

Adicionalmente, en la citada Junta General de Accionistas de Vértice 360º, se aprobó un aumento de capital social por compensación de créditos por importe de 1.936 miles de euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 27.662.866 acciones ordinarias nuevas.

Como consecuencia de estas operaciones, el capital social de Vértice 360º quedó fijado en 23.627 miles de euros, representado por 337.535.058 acciones ordinarias de 0,07 euros de valor nominal cada una, todas ellas de la misma clase, totalmente suscritas y desembolsadas.

El 5 de mayo de 2016, Grupo Ezentis, S.A. y la sociedad Squirrel Capital, S.L.U. suscribieron un contrato de compraventa de acciones en virtud del cual Grupo Ezentis ha transmitido a Squirrel Capital, S.L.U. la totalidad de las acciones de Vértice Trescientos Sesenta Grados, S.A. de las cuales era titular.

(b) Reservas.

- **Reserva legal.**

De acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, la Sociedad debe destinar una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

A 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016, esta reserva no se encontraba completamente constituida.

- **Reservas voluntarias.**

A 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016, las reservas voluntarias no son de libre disposición.

- **Acciones propias.**

Las acciones propias en cartera se presentan minorando el epígrafe "Patrimonio Neto" del Balance de Situación y son valoradas a su coste de adquisición.

Vértice Trescientos Sesenta Grados, S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS RESUMIDOS
30 de junio de 2017

A 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016, la Sociedad tiene en titularidad 22.998.466 acciones propias en cartera, representativas del 6,81% del capital, a un precio unitario de 0,113 €, lo que supone un importe total de 2.599 miles de euros.

- **Situación patrimonial.**

A 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016, el patrimonio neto de la Sociedad se encontraba por debajo de la mitad del capital social. En base a lo anterior y, de acuerdo con el artículo 363 de la Ley de Sociedades de Capital, se encuentra en causa de disolución, a no ser que el patrimonio se aumente o se reduzca en la medida suficiente, y siempre que no sea procedente solicitar la declaración de concurso.

Tal y como se detalla en la Nota 2.5, con fecha 15 de abril de 2014 el Consejo de Administración de Vértice 360 Grados acordó solicitar con carácter voluntario la declaración de concurso de acreedores dada la falta de liquidez suficiente a corto plazo, generando la imposibilidad de atender regularmente al pago de las obligaciones a medida que iban venciendo. Ante esta decisión tomada por parte del Consejo de Administración de Vértice 360º, la CNMV procedió a suspender de manera cautelar la cotización de esta sociedad antes de la apertura del mercado en el día 15 de abril de 2014.

Con fecha 20 de julio de 2017 se ha aprobado el Convenio de acreedores a falta de la sentencia firme que lo ratifique. Esto unido a las operaciones de reducción y ampliación de capital que los Administradores han propuesto para su aprobación en la Junta General Ordinaria a celebrar el próximo día 10 de octubre de 2017, permitirán restablecer la situación patrimonial de la Sociedad, previsiblemente antes del fin del ejercicio 2017.

11. Provisiones.

El detalle de las provisiones es como sigue:

	Miles de euros			
	30.06.2017		31.12.2016	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Provisiones para otras responsabilidades	-	2	-	2
Provisiones de fondos propios negativos	392	-	392	-
Total	392	2	392	2

Provisiones de fondos propios negativos, corresponde a incrementos en el deterioro de la participación en la sociedad V360 Inmuebles, S.L.U., al estar la participación completamente deteriorada a 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016. A 31 de diciembre de 2016, se registraron deterioros por valor de 27 miles de euros.

Vértice Trescientos Sesenta Grados, S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS RESUMIDOS
30 de junio de 2017

12. Pasivos Financieros por Categorías.

La clasificación de los pasivos financieros por categorías y clases, así como la comparación del valor razonable y el valor contable a 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016, se muestra a continuación:

	Miles de euros	
	30.06.2017	31.12.2016
	Corriente	
	A coste amortizado o coste	
	Valor contable	
Deudas con empresas del grupo y asociadas (nota 15)	5.586	5.560
Débitos y partidas a pagar (nota 15)		
Deudas con entidades de crédito	3.862	3.772
Otros pasivos financieros	8.536	8.749
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar (nota 15)		
Proveedores	269	263
Otras cuentas a pagar	1.949	1.937
Total pasivos financieros	20.202	20.281

Para los pasivos financieros registrados a coste o coste amortizado, el valor contable no difiere significativamente del valor razonable.

13. Situación Fiscal.

El detalle de los saldos con Administraciones Públicas a 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016, es como sigue:

	Miles de euros			
	30.06.2017		31.12.2016	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Activos				
Activos por impuesto corriente	-	187	-	187
Otros	-	-	-	29
Total	-	187	-	216
Pasivos				
Pasivos por impuesto diferido	2	-	2	-
Hacienda Pública, acreedora por IVA	-	3.537	-	3.490
Seguridad Social	-	158	-	159
Retenciones	-	161	-	182
Total	2	3.856	2	3.831

Vértice Trescientos Sesenta Grados, S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS RESUMIDOS
30 de junio de 2017

Dentro del saldo de Hacienda Pública acreedora por impuestos corrientes a corto plazo se recoge la deuda tributaria por Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA), Seguridad Social e Impuesto sobre la Renta de no Residentes respecto de las que durante los ejercicios 2013 y 2014, se obtuvieron acuerdos de concesión de aplazamiento y fraccionamiento de pago. Adicionalmente se recogen en esta cuenta los impuestos corrientes devengados a 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016.

Con fecha 15 de abril de 2013, la AEAT concedió a Vértice 360º la concesión de aplazamiento de pago de la deuda tributaria por IVA e IRPF que Vértice había solicitado. El acuerdo de concesión está condicionado a la formalización de las siguientes garantías:

- Hipoteca inmobiliaria por un importe de 1.000 miles de euros.
- Otras garantías por importe de 12.399 miles de euros. Se relacionan a continuación:
 - Prenda sobre 8.861.712 acciones representativas del capital social de Vértice.
 - Pignoración de los derechos de crédito derivados de las distribuciones a las que la entidad tenga derecho a percibir en su condición de socio de VSA hasta la total cancelación de la deuda.
 - Compromiso de destinar al pago de las deudas del aplazamiento el 40% de los posibles derechos de crédito no cedidos a terceras personas que le pudieran corresponder a V360 derivados de la ampliación del mecanismo de financiación para el pago a proveedores de Entidades Locales y CCAA.
 - Compromiso de destinar al pago de las deudas del aplazamiento el 40% de los posibles derechos de crédito no cedidos a terceras personas que le pudieran corresponder a V360 derivados de posibles planes de pago a proveedores de las AAPP que pudieran aprobarse en el futuro.
 - Compromiso de no ceder a terceras personas los derechos de crédito que a fecha 9 de abril de 2013 no se encuentren cedidos derivados de posibles planes de pago a proveedores de las AAPP que pudieran aprobarse en el futuro.

Con la aprobación de la solicitud de concurso voluntario de acreedores se está a la espera de un nuevo acuerdo con la Administración Pública, que se está negociando a la fecha de formulación de estos estados financieros intermedios resumidos con una nueva propuesta de aplazamiento.

La deuda con Hacienda en concepto de IVA, se redujo significativamente durante el ejercicio 2015, debido al pago realizado por el antiguo accionista de referencia Grupo Ezentis. Sin embargo, la Sociedad ha seguido registrando los intereses devengados durante la fase de concurso correspondiente al importe pagado por el Grupo Ezentis hasta la fecha de su amortización siguiendo el criterio establecido en la Resolución de 18 de octubre de 2013 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas. En este sentido, la Sociedad ha realizado una consulta al ICAC sobre la conveniencia de mantener en el pasivo del balance el importe de estos intereses.

Vértice Trescientos Sesenta Grados, S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS RESUMIDOS
30 de junio de 2017

Según establece la legislación vigente, los impuestos no se consideran definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. A 30 de junio de 2017, la Sociedad tiene abiertos a inspección los ejercicios 2013 y siguientes del impuesto sobre las ganancias y los ejercicios 2012 y siguientes de los demás impuestos que le son de aplicación. Los Administradores de la Sociedad consideran que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aún en el caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a los estados financieros intermedios resumidos.

14. Saldos y Transacciones con Partes Vinculadas.

El detalle de los saldos mantenidos por la Sociedad a 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016, con empresas de grupo, vinculadas a ella, son los siguientes (en miles de euros):

30.06.2017:

Sociedad	Saldos Deudores l/p	Saldos Deudores c/p		Saldos Acreedores c/p	
	Financieras	Comerciales	Financieras	Comerciales	Financieras
Vértice Sales	-	-	3	-	7
Vértice Contenidos	-	-	109	-	2.764
Vértice Cine, S.L.U.	-	301	-	-	314
Telespan 2000, S.L.	-	20	-	-	82
Erpin 360, S.L.	-	33	-	5	64
Vértice Live, S.L.	-	-	-	-	-
Vértice Films, S.L.	-	-	-	-	-
Vértice Interactiva, S.L.	-	-	-	-	174
Vértice Global Investments, S.L.	-	124	3	38	1.242
Vértice 360 ^º Inmuebles, S.L.	543	24	572	65	898
Otras	-	-	-	-	41
Total	543	502	687	108	5.586

Las operaciones más significativas que tiene la Sociedad al cierre de los ejercicios 2016 y 2015 son las siguientes:

- Dentro de los "Saldos deudores financieros a largo plazo", se incluyen principalmente los créditos con las Sociedades de Contenidos (totalmente deteriorados) y Vértice 360^º Inmuebles. Los créditos otorgados por la Sociedad devengan intereses a un tipo de interés nominal del Euribor a 30 días. Estos créditos serán recuperados en un plazo mayor a 1 año.
- Los saldos deudores comerciales a corto plazo, se generaron en el ejercicio 2015 y se corresponden con la repercusión de los gastos soportados por la matriz al resto de las sociedades del Grupo.
- Dentro de "Saldos deudores financieros a corto plazo" se incluyen principalmente las cuentas por cobrar con las sociedades dependientes como consecuencia de la consolidación en la Sociedad del Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA) generado a nivel Grupo.

Vértice Trescientos Sesenta Grados, S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS RESUMIDOS
30 de junio de 2017

- Dentro de los “Saldos acreedores financieros a corto plazo”, se incluye principalmente la deuda que la - Sociedad tiene con Vértice Contenidos. Los préstamos otorgados a la Sociedad devengan intereses a un tipo de interés nominal del Euribor a 30 días. Los mismos serán realizados en un plazo mayor a 1 año. También se incluye la cuenta por pagar a Vértice Global Investments, S.L. que se generó en el momento de la operación de venta de las sociedades de Lavinia a Narval.

31.12.2016:

Sociedad	Saldos Deudores l/p	Saldos Deudores c/p		Saldos Acreedores c/p	
	Financieras	Comerciales	Financieras	Comerciales	Financieras
Vértice Sales	-	-	3	-	7
Vértice Contenidos	-	-	109	-	2.764
Vértice Cine, S.L.U.	-	262	-	-	314
Telespan 2000, S.L.	-	20	8	-	(3)
Erpin 360, S.L.	-	14	(7)	7	64
Vértice Live, S.L.	-	-	4	-	-
Vértice Films, S.L.	-	-	-	-	-
Vértice Interactiva, S.L.	-	-	-	-	174
Vértice Global Investments, S.L.	-	103	-	15	1.301
Vértice 360º Inmuebles, S.L.	543	24	763	65	898
Otras	-	-	(3)	14	41
Total	543	423	877	101	5.560

(a) Transacciones de la Sociedad con partes vinculadas.

Las operaciones con empresas del grupo y asociadas a 30 de junio de 2017 y 2016, son las siguientes:

	Miles de euros	
	30.06.2017	30.06.2016
Prestación de servicios	344	370

La reducción en los ingresos por prestación de servicios se debe al ajuste realizado en los gastos soportados por la matriz para el resto de las sociedades del grupo.

El detalle de prestaciones de servicio con empresas del grupo y asociadas a 30 de junio de 2017 y 2016, es el siguiente (en miles de euros):

Sociedad	30.06.2017	30.06.2016
Vértice Cine, S.L.U.	293	301
Telespan 2000, S.L.U.	17	26
Vértice Global, S.L.U.	17	25
Erpin 360, S.L.	17	18
Total	344	370

Estos saldos se corresponden principalmente con el fee de gestión que la compañía factura a sus sociedades dependientes por los servicios prestados tales como funciones de contabilidad, administración, asesoría fiscal y jurídica, etc.

Vértice Trescientos Sesenta Grados, S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS RESUMIDOS
30 de junio de 2017

Las operaciones entre partes vinculadas se han realizado según los acuerdos de distribución, de reparto de costes y de servicios administrativos del manual de precio de transferencia y operaciones vinculadas de la sociedad y el Grupo.

(b) Retribuciones al Consejo de Administración.

A 30 de junio de 2017 y 2016, la Sociedad ha devengado los siguientes importes por retribuciones a los miembros del Consejo de Administración de Vértice 360:

	Miles de euros	
	30.06.2017	30.06.2016
Retribución fija	100	100
Dietas	24	41
Total	124	141

Las modificaciones en la composición de dicho órgano durante 2017 han sido las siguientes:

Nombre	Fecha Nombramiento	Fecha Cese/Dimisión
Carlos Velasco de Mingo	24/11/2015	26/06/2017
Julián Martínez Samaniego	30/09/2016	
Pablo Pereiro en representación de Squirrel Capital, S.L.U.	30/09/2016	
Paula Eliz Santos	15/12/2016	
Uriel González-Montes Álvarez	15/12/2016	
Juan Bautista González Díaz	26/06/2017	

El 26 de junio de 2017 se celebró Consejo de Administración en el que se produjo la dimisión de Carlos Velasco de Mingo y el nombramiento de Juan Bautista González Díaz, pendiente de ratificar en Junta General de Accionistas.

Con fecha 30 de septiembre de 2016, se celebró Consejo de Administración, en el cual, entre otros acuerdos, se nombraron dos nuevos consejeros para sustituir a los dos consejeros que presentaron su dimisión en el citado Consejo. Asimismo, en la misma fecha, el Consejo de Administración, tal como quedó conformado tras la Junta General de Accionistas, nombró como nuevo Presidente de la Sociedad y de su Grupo a D. Pablo Pereiro en representación de Squirrel Capital, S.L.U. en sustitución del dimitente Alfred M. Collado.

Con fecha 15 de diciembre de 2016, se celebró Junta General de Accionistas en la cual, entre otros acuerdos, se nombraron dos nuevos consejeros para sustituir a los dos consejeros que presentaron su dimisión en la citada Junta.

(c) Retribuciones a la Alta Dirección.

A 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016, no ha estado vigente ningún contrato de Alta Dirección. Las funciones de Alta Dirección han sido asumidas por el Consejo de Administración durante estos periodos.

Vértice Trescientos Sesenta Grados, S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS RESUMIDOS
30 de junio de 2017

(d) Transacciones con pagos basados en instrumentos de patrimonio.

En la Junta General Ordinaria de Accionistas de 26 de junio de 2012, se acordó facultar al Consejo de Administración de la Sociedad, con expresas facultades de sustitución, para que implementase, desarrollase, formalizase, ejecutase y liquidase un plan de retribución variable para el periodo 2012-2014 (Bono Estratégico), adoptando cuantos acuerdos y firmando cuantos documentos, públicos o privados, fueran necesarios o convenientes para su plenitud de efectos.

En este sentido, el plan de retribución variable 2012-2014 descrito anteriormente no ha sido desarrollado ni implementado a la fecha de formulación de estos estados financieros intermedios resumidos por parte del Consejo de Administración de la Sociedad, estando pendiente también la designación de beneficiarios. Por tanto, a la fecha actual, la Sociedad todavía no ha incurrido en obligaciones derivadas de dicho acuerdo. En consecuencia, no se incluyen desgloses relativos al mismo en los estados financieros intermedios resumidos ni se desglosan cuestiones relativas al cumplimiento de las condiciones contenidas en el mismo, pues dichas condiciones no han sido desarrolladas ni formalizadas por el Consejo de Administración.

(e) Deberes de lealtad.

De conformidad con lo establecido en el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital se señala que ni los miembros del Consejo de Administración ni las personas vinculadas a ellos (art. 231 LSC) están en situación de conflicto, directo o indirecto con el interés de la Sociedad, si bien en todos aquellos casos en los que el Consejo de Administración deliberó y adoptó acuerdos sobre el nombramiento, reelección, cese, dimisión o retribuciones de los Sres. Consejeros, el Consejo lo hizo en ausencia de la persona afectada en cada caso por tales acuerdos.

Ninguno de los miembros del Consejo de Administración de Vértice 360º o de su equipo directivo ha sido designado para su cargo en virtud de algún tipo de acuerdo o entendimiento con accionistas importantes, clientes, proveedores o cualquier otra persona.

Según los datos de que dispone la Sociedad, los consejeros y miembros del equipo directivo a 30 de junio de 2017, son propietarios a título individual, directa o indirectamente, de las acciones de Vértice 360º que se recogen en la tabla siguiente:

Nombre	Cargo	Nº de derechos de voto directos	Nº de derechos de voto indirectos	Total	% sobre el total de derechos de voto
Julián Martínez Samaniego	DOMINICAL	2.033.910	-	2.033.910	0,603%
Squirrel Capital, S.L.U.	EJECUTIVO	85.198.730	-	85.198.730	25,24%
Paula Eliz Santos	INDEPENDIENTE	-	-	-	-
Uriel Gonzalez-Montes Álvarez	INDEPENDIENTE	-	-	-	-
Juan Bautista González Díaz	INDEPENDIENTE	-	-	-	-

15. Ingresos y Gastos.

(a) Importe neto de la cifra de negocios.

A 30 de junio de 2017 y 2016, la totalidad de la cifra de negocios de la Sociedad, corresponde a la prestación de servicios corporativos de estructura que la Sociedad realiza a las Sociedades del Grupo en su calidad de sociedad de holding del mismo.

Dado el carácter de holding que posee la Sociedad, no es posible segmentar el importe neto de la cifra de negocios por actividades o por área geográfica, no obstante, la mayor parte de la prestación de servicios por parte de la Sociedad se realizan en España.

(b) Cargas Sociales y Provisiones.

El detalle de cargas sociales es como sigue:

	Miles de euros	
	30.06.2017	30.06.2016
Cargas Sociales		
Seguridad Social a cargo de la empresa	16	34
Total	16	34

16. Información sobre Empleados.

El número medio de personas empleadas durante el primer semestre de 2017 y 2016, han ascendido a 3 y 6 respectivamente. Su distribución por categorías profesionales es la siguiente:

	30.06.2017	30.06.2016
Dirección general y jefaturas	1	2
Administrativos, auxiliares técnicos, eventuales y otros	2	4
	3	6

El número total de personas empleadas a 30 de junio de 2017 y 2016, ha ascendido a 2 y 7 personas, respectivamente. Su distribución por categorías y por sexos es la siguiente:

	30.06.2017		30.06.2016	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Dirección general y jefaturas	1	-	2	-
Administrativos, auxiliares técnicos, eventuales y otros	1	-	3	2
	2	-	5	2

Durante el primer semestre de 2017 y 2016, la Sociedad no ha contado con empleados con discapacidad mayor o igual del 33%.

Vértice Trescientos Sesenta Grados, S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS RESUMIDOS
30 de junio de 2017

17. Honorarios de Auditoría.

A 30 de junio de 2017 y 2016, los honorarios relativos a los servicios de auditoría de cuentas y otros servicios prestados por los auditores de la Sociedad, Horwath Auditores España, S.L., han sido los siguientes:

	Miles de euros	
	30.06.2017	30.06.2016
Por servicios de auditoría	3	-

Los importes incluidos en el cuadro anterior, incluyen la totalidad de los honorarios relativos a los servicios realizados durante el primer semestre de 2017 y 2016, con independencia del momento de su facturación.

18. Otra información.

La Sociedad tiene comprometidas garantías presentadas ante terceros por importe de 5.673 miles de euros, correspondientes en la mayor parte, a avales prestados por la Sociedad ante las entidades de crédito para garantizar los contratos de financiación concedidos a las sociedades del Grupo.

Los Administradores de la Sociedad, estiman que, de los avales anteriormente descritos, no se derivará ninguna obligación de pago para las sociedades consolidadas que no se encuentre ya provisionada, por lo que el saldo conjunto de estos compromisos no puede ser considerado como una necesidad futura real de financiación o liquidez a conceder a terceros por el Grupo.

19. Hechos Posteriores.

Con fecha 20 de julio de 2017, la Junta de Acreedores aprobó el Convenio con el apoyo de un 65,13%, superior al exigido por la Ley Concursal.

Con fecha 10 de octubre de 2017, se celebró Junta General Ordinaria de Accionistas en la cual se aprobaron los siguientes acuerdos, entre otros: aprobación de las Cuentas Anuales Individuales y Consolidadas del ejercicio 2016, aprobación de la compensación de pérdidas con cargo a reservas por importe de 54.896 miles de euros y posterior reducción de capital por 23.290 miles de euros y aprobación de una primera ampliación de capital por importe de 3.460 miles de euros y posteriormente una segunda por importe de 2.341 miles de euros, en una primera fase, mediante aportaciones dinerarias nuevas y en una segunda fase, por compensación de créditos.

Con fecha 13 de octubre de 2017, se dictó por parte del Juzgado de lo Mercantil número 5 de Madrid, el correspondiente auto de aprobación del Convenio que adquirió firmeza el 20 de noviembre de 2017. De esta forma, el Plan de Pagos aprobado en dicho Convenio, prevé el cumplimiento de todas las obligaciones antes del próximo 20 de febrero de 2018.

Vértice Trescientos Sesenta Grados, S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS RESUMIDOS
30 de junio de 2017

ANEXO I

SOCIEDADES SIGNIFICATIVAS DEPENDIENTES INTEGRADAS EN GRUPO VERTICE 360

Sociedad	Domicilio	% Derechos de Voto		Miles de euros						
		Controlados por la Sociedad Dominante		Capital Social	Prima de Emisión	Reservas	Resultado negativo de ejercicios anteriores	Resultado del Ejercicio		Total
		Directos	Indirectos					Resultado de Explotación	Beneficio Neto	
Vértice Cine, S.L.U.	Alcalá, 518. 28027 (Madrid)	-	100%	10.007	42.193	4.245	(80.725)	508	326	(23.953)
Telespan 2000, S.L.U.	Alcalá, 518. 28027 (Madrid)	-	100%	4	1.218	3.828	(8.413)	(77)	(89)	(3.452)
Espacio 360, S.L.U.	Alcalá, 518. 28027 (Madrid)	-	100%	3	-	33	(2.684)	-	-	(2.648)
Erpin 360, S.L.	Calle Marques del Puerto, 4, 2º Derecha, Bilbao	-	90%	71	7.237	(52)	(16.840)	(55)	(76)	(9.661)
Itesa Producciones, S.L.	Marqués del Puerto, 4. 2º Dcha. 48009 (Bilbao)	-	50%	7	-	600	-	67	67	674
Vértice Live, S.L.U.	Alcalá, 518. 28027 (Madrid)	-	100%	125	1.546	(11)	(3.006)	-	(6)	(1.352)
Vértice 360 Inmuebles, S.L.U.	Alcalá, 518. 28027 (Madrid)	100%	-	150	-	-	(1.556)	(5)	(8)	(1.414)
Vértice Films, S.L.U.	Alcalá, 518. 28027 (Madrid)	-	100%	893	-	-	(2.749)	-	-	(1.856)
Vértice Sales Agent, S.L.U.	Alcalá, 518. 28027 (Madrid)	-	100%	4	89	(6)	(1.350)	-	-	(1.263)
Vértice Contenidos S.L.U.	Alcalá, 518. 28027 (Madrid)	100%	-	1.000	96.377	(187)	(127.381)	(127)	(127)	(30.318)
Vértice Global Investments, S.L.U.	Alcalá, 518. 28027 (Madrid)	100%	-	3	-	678	(1.243)	(20)	(20)	(582)
Vértice Interactiva, S.L.U.	Alcalá, 518. 28027 (Madrid)	100%	-	3	-	174	(176)	-	-	1

INFORME DE GESTIÓN INTERMEDIO RESUMIDO CORRESPONDIENTE A 30 DE JUNIO DE 2017.

1. EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS Y SITUACIÓN DE LA SOCIEDAD DURANTE EL PRIMER SEMESTRE DE 2017.

La economía española durante el ejercicio 2016 y el primer semestre de 2017 ha seguido mostrando indicadores positivos con relación a años anteriores mejorando las expectativas de crecimiento.

En cuanto al mercado publicitario y en concreto el cinematográfico, durante el primer semestre de 2017 se ha continuado con la tendencia de crecimiento iniciada de nuevo en los ejercicios 2015 y 2016.

En este sentido, los resultados alcanzados por Vértice 360º en 2017 también han experimentado una significativa mejoría con respecto a 2016. Si bien hay que tener en cuenta la difícil situación financiera que atraviesa la sociedad tras la declaración de concurso voluntario en el año 2014, lo que le dificulta acometer nuevos proyectos, teniendo una incidencia muy negativa en el resultado.

Son de destacar los siguientes aspectos:

El EBITDA en el primer semestre de 2017 ha sido de 260 miles de euros positivos frente a un resultado negativo de 115 miles de euros en FY16, debido fundamentalmente a la reducción de gastos generales y de los gastos originados por el concurso de acreedores.

Por el mismo motivo, el resultado neto ha experimentado una reducción de pérdidas de 149 miles de euros en FY16 a 29 miles de euros en el primer semestre de 2017.

2. ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE.

Con fecha 20 de julio de 2017, la Junta de Acreedores aprobó el Convenio con el apoyo de un 65,13%, superior al exigido por la Ley Concursal.

Con fecha 10 de octubre de 2017, se celebró Junta General Ordinaria de Accionistas en la cual se aprobaron los siguientes acuerdos, entre otros: aprobación de las Cuentas Anuales Individuales y Consolidadas del ejercicio 2016, aprobación de la compensación de pérdidas con cargo a reservas por importe de 54.896 miles de euros y posterior reducción de capital por 23.290 miles de euros y aprobación de una primera ampliación de capital por importe de 3.460 miles de euros y posteriormente una segunda por importe de 2.341 miles de euros, en una primera fase, mediante aportaciones dinerarias nuevas y en una segunda fase, por compensación de créditos.

Con fecha 13 de octubre de 2017, se dictó por parte del Juzgado de lo Mercantil número 5 de Madrid, el correspondiente auto de aprobación del Convenio que adquirió firmeza el 20 de noviembre de 2017. De esta forma, el Plan de Pagos aprobado en dicho Convenio, prevé el cumplimiento de todas las obligaciones antes del próximo 20 de febrero de 2018.

Vértice Trescientos Sesenta Grados, S.A.
INFORME DE GESTIÓN INTERMEDIO RESUMIDO
30 de Junio de 2017

3. EVOLUCIÓN PREVISIBLE DE LA SOCIEDAD.

Los Administradores de la sociedad dominante han elaborado un nuevo plan de negocio con el objetivo de desarrollar la actividad. El citado plan de negocio recoge su mejor entendimiento y estimación del desarrollo de sus negocios, en línea con las expectativas de evolución de los mercados en los que operan y en la medida que se alcancen los acuerdos con sus acreedores que permitan la viabilidad futura de la compañía.

Adicionalmente, los Administradores han propuesto a la Junta General de Accionistas que se va a celebrar el próximo 10 de octubre de 2017 una operación de reducción y ampliación de capital que permitirá restablecer la situación patrimonial al cierre del ejercicio 2017.

Dentro de este contexto, es preciso destacar que Vértice 360 mantiene una posición de ventaja competitiva que se fundamenta en:

- Ser un Grupo audiovisual que se prevé vuelva a cotizar a corto plazo en el mercado de valores.
- Vértice 360 como grupo especializado en la distribución y producción de contenidos audiovisuales, con un enfoque internacional, capaz de ofrecer un producto acabado para cualquier tipo de pantalla o soporte (cine, televisión, etc.).
- La combinación de capacidades derivadas de la composición del Grupo, que permite acometer proyectos inaccesibles para otros competidores más pequeños.
- La amplia diversificación de negocios y clientes

Por otra parte, los riesgos que podríamos destacar como más significativos a la fecha, serían los siguientes:

- Distribución cinematográfica.

Esta actividad, al tratarse de una actividad destinada al entretenimiento/ocio, está sujeta a los gustos y tendencias del público que son, por su propia naturaleza, impredecibles. Un eventual desencuentro entre oferta y demanda puede afectar al cumplimiento de los planes de negocio en este segmento de actividad.

- Producción televisiva.

De la misma manera que la Distribución cinematográfica, la Sociedad no puede controlar la demanda de los programas, series o documentales, dependiendo en último término de los gustos y tendencias del público.

4. INVERSIONES EN INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO.

El activo del balance no recoge ningún importe por este concepto, pero es consustancial a la empresa el desarrollo de nuevas tecnologías que son de aplicación en los ámbitos de sistemas y distribución de contenidos.

Vértice Trescientos Sesenta Grados, S.A.
INFORME DE GESTIÓN INTERMEDIO RESUMIDO
30 de Junio de 2017

5. ADQUISICIONES DE ACCIONES PROPIAS.

A 30 de junio de 2017, el importe registrado en el patrimonio neto como acciones propias asciende a 2.599 miles de euros, correspondientes a 22.998.466 acciones.

6. USO DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR LAS SOCIEDADES.

La Sociedad no utiliza instrumentos financieros que impliquen riesgo de tipo de interés, tipo de cambio, entre otros, salvo los desglosados en las cuentas anuales consolidadas adjuntas.

7. Estructura de Capital.

El capital social de Vértice 360º al 30 de junio de 2017 ascendía a 23.627 miles de euros, representado por 337.535.058 acciones ordinarias de 0,07 euros de valor nominal cada una.

8. Restricción a la Transmisibilidad de Acciones.

No hay restricciones legales ni estatutarias para la adquisición o transmisión de las acciones representativas del capital, salvo las descritas en el apartado 7.e).

9. Participaciones Significativas en el Capital, directas o indirectas.

La siguiente tabla muestra una relación de aquellos accionistas que, según el conocimiento de la Sociedad, al 30 de junio de 2017 y al 31 de diciembre de 2016, tenían directa o indirectamente, una participación superior al 10%:

	Porcentaje de Participación al 30.06.2017	Porcentaje de Participación al 31.12.2016
Accionistas:		
Squirrel Capital, S.L.U.	25,24%	25,24%
Resto	74,76%	74,76%
Total	100%	100%

A la fecha de cierre del primer semestre de 2017, no existen opciones sobre acciones de la Sociedad concedidas a favor de los miembros del Consejo de Administración o de sus directivos.

10. Restricciones al Derecho de voto.

Al 30 de junio de 2017, no existen restricciones al derecho de voto.

11. Pactos Parasociales.

En virtud del Contrato de Compraventa de las participaciones que tenía el Grupo Ezentis, y que fueron transmitidas a Squirrel Capital en mayo de 2016, se han asumido por parte del comprador ciertos compromisos que afectan al ejercicio del derecho de voto en las juntas generales de V360 y restringen o condicionan la libre transmisión de las acciones adquiridas en virtud del Contrato de Compraventa y que, por lo tanto, constituyen pactos parasociales a los efectos del artículo 530 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio (la “Ley de Sociedades de Capital”).

Ezentis (como acreedor pignoraticio) y Squirrel Capital (como pignorante) han otorgado el 5 de mayo de 2016 una escritura pública en virtud de la cual Squirrel Capital ha constituido una prenda de primer rango sobre las acciones adquiridas en virtud del Contrato de Compraventa, con el objeto de garantizar sus obligaciones asumidas en virtud de dicho contrato (la “Prenda”). La Prenda contiene determinadas restricciones a la libre transmisibilidad de las acciones transmitidas en virtud del Contrato de Compraventa así como al ejercicio del derecho de voto en las juntas generales de V360.

12. Normas aplicables al nombramiento y sustitución de los miembros del Consejo de Administración y a la modificación de los estatutos de la Sociedad Dominante.

Las Normas aplicables al nombramiento y sustitución de los miembros del Consejo de Administración son los que figuran en los Estatutos Sociales y en el Reglamento del Consejo de Administración. El nombramiento de los miembros del Consejo de Administración corresponde a la Junta General de Accionistas, de acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades de Capital y en los Estatutos Sociales. Conforme a estos últimos, el Consejo está compuesto por un mínimo de cinco y un máximo de quince miembros elegidos por la Junta General de Accionistas. En caso de producirse vacantes, el Consejo puede designar por cooptación, a personas que haya de ocuparlas hasta que se reúna la primera Junta de General de Accionistas.

Las personas propuestas para el cargo de consejero deben de reunir los requisitos que en cada momento establezcan las disposiciones legales vigentes y los Estatutos Sociales, además de gozar de reconocido prestigio profesional y de poseer conocimientos y la experiencia adecuados para el desempeño del cargo.

No pueden ser consejeros de la Sociedad quienes se hallan incurso en las prohibiciones y en las causas de incompatibilidad que establezca la legislación aplicable.

Las propuestas de nombramientos o de reelección de los consejeros que se eleven por el Consejo a la Junta General de Accionistas, así como su nombramiento provisional por cooptación, deben de ir precedidas del correspondiente informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones. Cuando el Consejo se aparte de las propuestas de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones habrá que motivar las razones dejando constancia de las mismas en el acta.

Vértice Trescientos Sesenta Grados, S.A.
INFORME DE GESTIÓN INTERMEDIO RESUMIDO
30 de Junio de 2017

De acuerdo con lo establecido en el Reglamento del Consejo en cuanto a la composición cualitativa del referido órgano, el número de consejeros externos dominicales e independientes constituirá una amplia mayoría del Consejo, siendo el número de consejeros ejecutivos el mínimo necesario teniendo en cuenta la complejidad de la Sociedad y el porcentaje de participación de los consejeros ejecutivos en el capital de la misma. El número de consejeros independientes es de al menos un tercio del total de consejeros, en la actualidad el Consejo tiene un sesenta por cien de consejeros independientes, un veinte por ciento de consejeros dominicales y un veinte por cien de consejeros ejecutivos.

El plazo estatutario de duración del cargo de consejero es de cinco años, pudiendo ser reelegidos indefinidamente por periodos de igual duración. Vencido el plazo, el nombramiento caducará una vez se haya celebrado la siguiente Junta General de Accionistas o haya concluido el término legal para la convocatoria de la Junta General de Accionista Ordinaria.

Los consejeros designados por cooptación deberán ser ratificados en su cargo en la primera Junta General de Accionistas que se celebre con posterioridad a su designación.

Los consejeros cesarán en su cargo cuando lo decida la Junta General de Accionistas, cuando dimitan y cuando haya transcurrido el periodo para el que fueron nombrados.

En cuanto a la reforma de los Estatutos Sociales, se trata de una competencia exclusiva de la Junta General de Accionistas (artículo 14.e de los Estatutos Sociales), y se rige por lo dispuesto en los artículos correspondientes de la Ley de Sociedades de Capital, sin ninguna especialidad.

Exige la concurrencia de los siguientes requisitos establecidos en la ley:

- Que los administradores o, en su caso, los accionistas autores de la propuesta formulen un informe escrito con la justificación de la misma.
- Que se expresen en la convocatoria con la debida claridad los extremos que hayan de modificarse.
- Que en el anuncio de convocatoria se haga constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.
- Que el acuerdo sea adoptado por la Junta de conformidad con lo dispuesto por el artículo 194 de la Ley de Sociedades de Capital.
- En todo caso, el acuerdo se hará constar en escritura pública que se inscribirá en el Registro Mercantil y se publicará en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

13. Poderes de los miembros del Consejo de Administración y, en particular, los relativos a la posibilidad de emitir o recomprar acciones.

El poder de representación de la Sociedad corresponde al Consejo de Administración en forma colegiada y por decisión mayoritaria. Tienen atribuidas amplias facultades para la gestión, administración y representación de la Sociedad, sin más excepciones que las de aquellos asuntos que sean competencia de la Junta General de Accionistas o no estén incluidos en el objeto social.

14. Los acuerdos significativos que entren en vigor, sean modificados o concluyan en caso de cambio de control de la Sociedad a raíz de una oferta pública de adquisición.

No existen acuerdos de estas características.

15. Acuerdos con consejeros, Dirección y Empleados que dispongan indemnizaciones en caso de dimisión, despido improcedente o extinción de la relación laboral con motivo de una oferta pública de adquisición.

Al 30 de junio de 2017 no existen contratos de alta dirección que contemplen indemnización alguna por resolución del contrato más allá de las legalmente previstas.

Los contratos de los empleados ligados a Vértice 360º por una relación laboral común generalmente no contienen cláusulas de indemnización específicas, por lo que, en el supuesto de extinción de la relación laboral resultará de aplicación la normativa laboral general.

16. MEDIO AMBIENTE.

Dada la actividad a la que se dedica la Sociedad y la inexistencia de proceso de fabricación, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen otros desgloses específicos en la presente memoria e Informe de Gestión consolidado respecto a información de cuestiones medioambientales.

17. LEY DE MOROSIDAD *Ley 15/2010, de 5 de julio.*

Desde junio de 2014 y hasta el cierre del periodo finalizado el 30 de junio de 2017, la Sociedad se encuentra en situación concursal, y por tanto no ha podido atender los pagos con arreglo a la ley de morosidad. Una vez que se cumpla con el plan de pagos previsto en el Convenio aprobado por los acreedores, la Sociedad podrá cumplir con lo establecido en la norma.

Vértice Trescientos Sesenta Grados, S.A.

DILIGENCIA DE FIRMAS

30 de junio de 2017

Los presentes Estados Financieros Intermedios Resumidos, integrados por los Estados Financieros Resumidos (Balance de Situación Intermedio Resumido, Cuenta de Pérdidas y Ganancias Intermedia Resumida, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto Intermedio Resumido y Estado de Flujos de Efectivo Intermedio Resumido), las notas explicativas de los Estados Financieros Intermedios Resumidos y el Informe de Gestión Intermedio Resumido han sido formulados por el Consejo de Administración en su reunión del 26 de diciembre de 2017.

Firmantes:

Squirrel Capital, S.L.U.
P.P. D. Pablo Pereiro Lage

D. Julián Martínez Samaniego

D. Juan Bautista González Díaz

D. Uriel González-Montes Álvarez

D^a Paula Eliz Santos

**VÉRTICE TRESCIENTOS SESENTA GRADOS, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**Estados Financieros Consolidados e
Informe de Gestión Consolidado intermedio
de seis meses finalizados
al 30 de junio de 2017 junto con
el Informe de Revisión Consolidado**

INFORME DE REVISION LIMITADA SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS RESUMIDOS

A los Accionistas de VÉRTICE TRESCIENTOS SESENTA GRADOS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES por encargo de la Dirección:

Informe sobre los estados financieros consolidados intermedios resumidos

Introducción

Hemos realizado una revisión limitada de los estados financieros consolidados intermedios resumidos adjuntos de VÉRTICE TRESCIENTOS SESENTA GRADOS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES que comprenden el balance consolidado intermedio resumido, cuenta de pérdidas y ganancias consolidada intermedia resumida, el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado intermedio resumido, el estado de flujos de efectivo consolidado intermedio resumido y las notas explicativas relativas al periodo intermedio resumido de seis meses terminado a 30 de junio de 2017. Los administradores son responsables de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros consolidados intermedios resumidos de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad (que se identifica en la Nota 2 de las normas explicativas adjuntas) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre estos estados financieros consolidados intermedios resumidos basada en nuestra revisión limitada.

Alcance de la revisión

Hemos llevado a cabo nuestra revisión limitada de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos de Revisión 2410 "Revisión de información financiera intermedia realizada por el auditor independiente de la entidad". Una revisión limitada de estados financieros consolidados intermedios resumidos consiste en la realización de preguntas, principalmente a las personas responsables de los asuntos financieros y contables, y en la aplicación de procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión limitada tiene un alcance sustancialmente menor al de una auditoría y, en consecuencia, no nos permite obtener seguridad de que hayan llegado a nuestro conocimiento todos los asuntos importantes que podrían haberse identificado en una auditoría. En consecuencia, no expresamos una opinión de auditoría.

Conclusión

Como resultado de nuestra revisión limitada consolidada, que en ningún momento puede ser entendida como una auditoría de cuentas, no ha llegado a nuestro conocimiento ningún asunto que nos haga concluir que los estados financieros consolidados intermedios resumidos adjuntos del periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2017 no expresan la imagen fiel de (o “no presenta razonablemente, en todos los aspectos significativos,”) la situación financiera de la Sociedad al 30 de junio de 2017 y de los resultados de sus operaciones consolidadas y sus flujos de efectivo consolidados correspondientes al periodo de seis meses terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión consolidado intermedio resumido adjunto del periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2017, contiene las explicaciones que los administradores consideran oportunas sobre la situación de VÉRTICE TRESCIENTOS SESENTA GRADOS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de los estados financieros consolidados intermedios resumidos. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión consolidado intermedio resumido concuerda con los estados financieros consolidados intermedios resumidos del periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2017. Nuestro trabajo se limita a la verificación del informe de gestión consolidado intermedio resumido, con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

Párrafo de énfasis

Llamamos la atención respecto a lo señalado en la nota 2 de las notas explicativas adjuntas, en la que se indica que, a 30 de junio de 2017, el balance de situación intermedio resumido presenta patrimonio neto y fondo de maniobra negativo. De acuerdo con el Artículo 363 de la Ley de Sociedades de Capital, la Sociedad se encuentra en causa de disolución, a no ser que el patrimonio se aumente o se reduzca en la medida suficiente. Asimismo, con fecha 9 de abril de 2014, el Consejo de Administración de VÉRTICE TRESCIENTOS SESENTA GRADOS, S.A. aprobó la solicitud de concurso voluntario de acreedores y con fecha 4 de junio de 2014, el juzgado admitió la solicitud de concurso y designó un administrador concursal. Con fecha 6 de marzo de 2017, fue presentada en el Juzgado de lo Mercantil Nº5 que lleva el concurso de acreedores de la Sociedad, la Propuesta de convenio y el Plan de pagos. Con fecha 20 de julio de 2017, fue aprobado en la Junta de Acreedores. Posteriormente, el 13 de octubre de 2017, se ha dictado por parte del Juzgado de lo Mercantil número 5 de Madrid, el correspondiente auto de aprobación del Convenio que adquirió firmeza el 20 de noviembre de 2017. De esta forma, el Plan de Pagos aprobado en dicho

Convenio, prevé el cumplimiento de todas las obligaciones antes del próximo 20 de febrero de 2018. Adicionalmente, los Administradores han propuesto unas operaciones de reducción y ampliación de capital que han sido aprobadas en la Junta General Ordinaria celebrada el día 10 de octubre de 2017, que permitirán cumplir con las obligaciones de pago acordadas en el Convenio y restablecer la situación patrimonial de la Sociedad.

Los Administradores han formulado este balance de situación consolidado intermedio resumido de acuerdo con el principio de empresa en funcionamiento, por considerar que esta es la hipótesis que mejor refleja la realidad de la Sociedad y sus expectativas a la fecha de su formulación. La capacidad de la Sociedad para realizar sus activos y liquidar sus pasivos por los importes y según la clasificación con que figuran en el balance de situación intermedio resumido adjunto, elaborado asumiendo la continuidad de su actividad, dependerá de la aprobación de la ampliación de capital propuesta y del cumplimiento del plan de negocio. Estas circunstancias indican la existencia de una incertidumbre material que puede generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en funcionamiento. Esta cuestión no modifica nuestra conclusión.

Otras cuestiones

El Consejo de Administración formuló con fecha 4 de septiembre de 2017 los estados financieros consolidados intermedios resumidos al 30 de junio de 2017. Dichos estados financieros consolidados intermedios resumidos fueron auditados por nosotros, habiendo emitido informe de auditoría con fecha 5 de octubre de 2017. Con posterioridad, el Consejo de Administración ha aprobado la incorporación de ciertas modificaciones en relación con la información indicada en las notas a los estados financieros consolidados intermedios resumidos, por lo que se ha hecho necesaria la reformulación de los estados financieros consolidados intermedios resumidos con fecha 26 de diciembre de 2017 y la emisión de este nuevo informe de auditoría. Este informe deja sin efecto el informe de auditoría, sobre los estados financieros consolidados intermedios resumidos al 30 de junio de 2017, emitido el 5 de octubre de 2017.

Este informe ha sido preparado a petición de la Dirección de VÉRTICE TRESCIENTOS SESENTA GRADOS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES en relación con el requerimiento de solicitud de levantamiento de la suspensión de negociación de los valores a presentar a la Comisión Nacional del Mercado de Valores.



Crowe Horwath.

En Madrid, a 27 de diciembre de 2017

Horwath Auditores España, S.L.P.

Pedro Rodríguez Fernández
Socio

Vértice Trescientos Sesenta Grados, S.A. y Sociedades Dependientes**BALANCES CONSOLIDADOS INTERMEDIOS RESUMIDOS****30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016**

(Expresados en miles de euros)

ACTIVO	Nota	30.06.2017	31.12.2016
Inmovilizado material	4	510	527
Fondo de comercio	5	514	514
Otros activos intangibles	6	4.675	4.263
Activos financieros no corrientes		159	354
Total activos no corrientes		5.858	5.658
Existencias		465	383
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	8	1.739	2.162
Activos por impuesto sobre las ganancias corrientes	12	187	187
Otros activos financieros corrientes		182	129
Otros activos corrientes		14	7
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	10	1.031	991
Total activos corrientes		3.618	3.859
Total activo		9.476	9.517

Las notas explicativas adjuntas, forman parte integrante de los estados financieros consolidados intermedios resumidos a 30 de junio de 2017.

Vértice Trescientos Sesenta Grados, S.A. y Sociedades Dependientes

BALANCES CONSOLIDADOS INTERMEDIOS RESUMIDOS

30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016

(Expresados en miles de euros)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Nota	30.06.2017	31.12.2016
Capital		23.627	23.627
Reservas		(46.208)	(44.981)
Beneficios (Pérdidas) de la Sociedad Dominante			
Beneficios (Pérdidas) consolidados del ejercicio		37	(1.178)
Beneficios (Pérdidas) atribuidos a socios externos		29	41
Acciones y participaciones de Patrimonio Neto y de la Sociedad Dominante		(2.599)	(2.599)
Patrimonio atribuido a tenedores de instrumentos de Patrimonio Neto de la Sociedad Dominante		(25.172)	(25.172)
Socios externos		(649)	(685)
Total patrimonio neto	10	(25.821)	(25.857)
Otros pasivos financieros		1.345	1.345
Pasivos por impuestos diferidos	12	3	3
Total pasivos no corrientes		1.348	1.348
Pasivos financieros con entidades de crédito	11	11.773	11.537
Otros pasivos financieros		9.373	9.630
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		12.503	12.516
Provisiones		2	2
Otros pasivos corrientes		298	341
Total pasivos corrientes		33.949	34.026
Total patrimonio neto y pasivo		9.476	9.517

Las notas explicativas adjuntas, forman parte integrante de los estados financieros consolidados intermedios resumidos a 30 de junio de 2017.

Vértice Trescientos Sesenta Grados, S.A. y Sociedades Dependientes
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA INTERMEDIA RESUMIDA
para los ejercicios terminados
en 30 de junio de 2017 y 2016
(Expresados en miles de euros)

OPERACIONES CONTINUADAS	Nota	30.06.2017	30.06.2016
Ingresos ordinarios	14	2.186	2.230
Otros ingresos		21	50
Consumos de mercaderías, materias primas y consumibles		(271)	(741)
Gastos por retribuciones a los empleados	15	(937)	(1.040)
Gastos por amortización	4 y 6	(80)	(546)
Otros gastos	15	(384)	(388)
Gastos financieros	16	(498)	(501)
Beneficio/(Pérdida) antes de impuestos de actividades continuadas		37	(936)
Beneficio/(Pérdida) del ejercicio de actividades continuadas		37	(936)
Beneficio/(Pérdida) del ejercicio atribuible a:			
a) Accionistas de la Sociedad Dominante		8	(992)
b) Participaciones no dominantes		29	56
Ganancias/(Pérdidas) por acción (en euros)	18	-	-

Las notas explicativas adjuntas, forman parte integrante de los estados financieros consolidados intermedios resumidos a 30 de junio de 2017.

Vértice Trescientos Sesenta Grados, S.A. y Sociedades Dependientes
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADOS INTERMEDIOS RESUMIDOS
correspondientes a los ejercicios
terminados en 30 de junio de 2017 y 2016
A) Estados de Ingresos y Gastos Reconocidos Consolidados Intermedios Resumidos
(Expresados en miles de euros)

	30.06.2017	30.06.2016
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	37	(936)
Total de ingresos y gastos reconocidos	37	(936)
a) Atribuidos a la Sociedad Dominante	8	(992)
b) Atribuidos a Intereses Minoritarios	29	56

Las notas explicativas adjuntas, forman parte integrante de los estados financieros consolidados intermedios resumidos a 30 de junio de 2017.

Vértice Trescientos Sesenta Grados, S.A. y Sociedades Dependientes
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADOS INTERMEDIOS RESUMIDOS
correspondientes a los ejercicios
terminados en 30 de junio de 2017 y 2016
B) Estados Totales de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidados Intermedios Resumidos
(Expresados en miles de euros)

	Capital escriturado	Reservas	Acciones y participaciones en patrimonio propias	Resultados en negativos de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio atribuido a la Sociedad Dominante	Intereses minoritarios	Total
Saldo a 1 de enero de 2016	23.627	56.395	(2.599)	(97.274)	(4.147)	(597)	(24.595)
Ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	(992)	56	(936)
Operaciones con socios o propietarios							
Otros movimientos	-	(17)	-	-	-	(93)	(110)
Distribución de la pérdida consolidada del ejercicio 2015							
Resultados negativos de ejercicios anteriores	-	-	-	(4.147)	4.147	-	-
Saldo a 30 de junio de 2016	23.627	56.378	(2.599)	(101.421)	(992)	(634)	(25.641)
Saldo a 1 de enero de 2017	23.627	51.692	(2.599)	(96.673)	(1.219)	(685)	(25.857)
Ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	8	29	37
Operaciones con socios o propietarios							
Otros movimientos	-	(8)	-	-	-	7	(1)
Distribución de la pérdida consolidada del ejercicio 2016							
Resultados negativos de ejercicios anteriores	-	-	-	(1.219)	1.219	-	-
Saldo a 30 de junio de 2017	23.627	51.684	(2.599)	(97.892)	8	(649)	(25.821)

Las notas explicativas adjuntas, forman parte integrante de los estados financieros consolidados intermedios resumidos a 30 de junio de 2017.

Vértice Trescientos Sesenta Grados, S.A.
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADOS INTERMEDIOS RESUMIDOS
correspondientes a los ejercicios anuales
terminados en 30 de junio de 2017 y 2016

(Expresados en miles de euros)

FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	Nota	30.06.2017	30.06.2016
Resultado consolidado del ejercicio antes de impuestos		37	(936)
Ajustes del resultado		578	1.040
Amortización del inmovilizado (+)	4 y 6	80	546
Gastos financieros (+)	16	498	501
Otros (-)		-	(7)
Cambios en el capital corriente		(296)	331
Existencias (+/-)		(83)	(10)
Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	8	423	(67)
Empresas del grupo, asociadas y unidades de negocio (+/-)	13	(12)	-
Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)		(562)	593
Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)		(62)	(185)
Flujos de efectivo de las actividades de explotación		319	435
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Pagos por inversiones (-)			
Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias		(475)	(348)
Cobros por desinversiones (+)			
Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias		(196)	(348)
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		(279)	(348)
AUMENTO/ (DISMINUCIÓN) NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES		40	87
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		991	1.897
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		1.031	1.984

Las notas explicativas adjuntas, forman parte integrante de los estados financieros consolidados intermedios resumidos a 30 de junio de 2017.

1. Naturaleza, Actividades del Grupo y Composición del Grupo.

1.1. Constitución de la Sociedad y objeto social.

Vértice Trescientos Sesenta Grados, S.A. (en adelante la Sociedad o la Sociedad dominante), antes denominada Corporación Española de Contenidos y Servicios Audiovisuales, S.A., fue constituida por tiempo indefinido el 18 de octubre de 2006, y se rige por la legislación mercantil vigente en Madrid. Su domicilio social se encuentra en la calle de Alcalá, número 518 de Madrid.

La Sociedad dominante, es cabecera de un grupo de entidades dependientes, negocios conjuntos y empresas asociadas que se dedican a actividades diversas y que constituyen el Grupo (en adelante el Grupo). Consecuentemente, la Sociedad está obligada a elaborar, además de sus estados financieros intermedios resumidos, estados financieros consolidados intermedios resumidos.

La Sociedad dominante tiene por objeto social, por sí sola o indirectamente, a través de sus sociedades dependientes:

1. La adquisición, producción, realización, publicación, grabación, sonorización, doblaje, edición, post-producción, emisión, transmisión, comunicación pública, importación y exportación, comercialización, distribución, exhibición, reproducción, transformación, y en cualquier forma, explotación de obras audiovisuales, literarias y musicales, por toda clase de medios y en toda clase de soportes de sonido y/o imagen, incluyendo programas culturales, educativos, científicos, deportivos, de ocio y/o entretenimiento.
2. La prestación de servicios de publicidad mediante la creación, realización, edición, post-producción, publicación, grabación y comercialización de anuncios, carteles, folletos, campañas publicitarias, propaganda, comunicación institucional o pública e imagen corporativa, todo ello por cuenta propia o de terceros.
3. La organización, participación y producción de todo tipo de eventos, y especialmente los referidos al ámbito de la comunicación comunicativa y empresarial.
4. Adquirir, poseer, usar, ceder, explotar y disponer por cualquier forma, de patentes, derechos de edición, marcas registradas y cualesquiera otros derechos de propiedad intelectual o industrial, previo cumplimiento en cada caso de los necesarios requisitos legales.
5. La adquisición, tenencia, disfrute, administración, suscripción y enajenación de valores mobiliarios y de otros títulos de renta fija o variable con exclusión de la actividad reservada en la legislación a instituciones y del mercado de valores a sociedades específicas.
6. La participación en empresas que tengan actividades similares o análogas a las designadas anteriormente.

Con fecha 19 de diciembre de 2007, las acciones de la Sociedad comenzaron a cotizar en el Sistema de Interconexión Bursátil de las bolsas de valores de Madrid y Barcelona.

1.2. Reformulación de Estados Financieros Consolidados Intermedios Resumidos.

Los estados financieros consolidados intermedios resumidos a 30 de junio, son una reformulación de los ya aprobados por el Consejo de Administración celebrado el 4 de septiembre de 2017. Las modificaciones más significativas son las siguientes:

1. Se sustituye la Cuenta de Pérdidas y Ganancias por otra comparativa entre el periodo Enero-Junio 2017 y el periodo Enero-Junio 2016.

Vértice Trescientos Sesenta Grados, S.A. y Sociedades Dependientes
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS RESUMIDOS
30 de junio de 2017

2. Se sustituye el Estado de cambios en el Patrimonio Neto por otro comparativo entre el periodo Enero-Junio 2017 y el periodo Enero-Junio 2016.
3. Se sustituye el Estado de Flujos de Efectivo por otro comparativo entre el periodo Enero-Junio 2017 y el periodo Enero-Junio 2016
4. Como consecuencia de lo anterior, se modifican las notas 14, 15, y 16, incluyendo la información comparativa entre el 1º semestre 2017 y el 1º semestre 2016
5. En la Nota 4 de Inmovilizado Material, se incluyen los movimientos comparativos entre Enero-Junio 2017 y Enero-Junio 2016
6. En la Nota 6 de Inmovilizado Intangible, se incluyen los movimientos comparativos entre Enero-Junio 2017 y Enero-Junio 2016
7. Se añaden las Notas 8 y 9, relativas a “Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar” y “Efectivo y otros activos exigibles”
8. En la Nota 18 se modifica la cifra del “Beneficio del ejercicio” para que sea coherente con la cuenta de Pérdidas y Ganancias.
9. Se han realizado diversas modificaciones en el Informe de Gestión para adaptarlo a la nueva normativa.
10. Se ha modificado la nota 20 de Hechos posteriores actualizando la información sobre los acontecimientos más significativos ocurridos desde el 30 de junio de 2017 hasta la fecha de la reformulación.

2. Bases de Presentación.

2.1. Imagen fiel.

Los estados financieros consolidados intermedios resumidos se han formulado a partir de los registros contables de la Sociedad dominante y de las sociedades consolidadas. Los estados financieros consolidados intermedios resumidos a 30 de junio de 2017, se han preparado de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE) y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resultan de aplicación, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada a 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016 y de los resultados consolidados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto consolidado y de los flujos de efectivo consolidados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

El Grupo adoptó las NIIF-UE en el ejercicio 2006 y aplicó en dicho año la NIIF 1 “Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera”.

Estos estados financieros consolidados intermedios resumidos, que han sido formulados por los Administradores de la Sociedad dominante, se someterán a la aprobación por la Junta General de Accionistas, estimándose que serán aprobados sin modificación.

2.2. Moneda funcional y moneda de presentación.

La moneda en la que se presentan los estados financieros de los estados financieros consolidados intermedios resumidos, es el euro y expresado en miles.

2.3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de las incertidumbres y juicios relevantes en la aplicación de políticas contables.

La preparación de los estados financieros consolidados intermedios resumidos requiere la aplicación de estimaciones contables relevantes y la realización de juicios, estimaciones e hipótesis en el proceso de aplicación de las políticas contables del Grupo. En este sentido, se resumen a continuación un detalle de los aspectos que han implicado un mayor grado de juicio, complejidad o en los que las hipótesis y estimaciones son significativas para la preparación de los estados financieros consolidados intermedios resumidos:

- **Estimaciones contables relevantes e hipótesis.**

- La vida útil de los activos intangibles y materiales (véase Notas 4.d y 4.e).
- El deterioro, en su caso, de determinados activos materiales e intangibles (véase Nota 4.f).
- El deterioro, en su caso, de las Inversiones en el Patrimonio de empresas del grupo (véase Nota 4.g).
- El valor razonable de diversos instrumentos financieros (véase Nota 4.g).
- El cálculo de las provisiones (véase Nota 4.k).
- La probabilidad de ocurrencia y el impacto de los pasivos de importe indeterminado o contingentes (véase Nota 4.k).

- **Cambios de estimación.**

Asimismo, a pesar de que las estimaciones realizadas por los Administradores se han calculado en función de la mejor información disponible a 30 de junio de 2017, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a su modificación en los próximos ejercicios. El efecto en los estados financieros consolidados intermedios resumidos de las modificaciones que, en su caso, se derivasen de los ajustes a efectuar durante los próximos ejercicios, se registraría de forma prospectiva, conforme a lo establecido en la NIC 8, es decir, reconociendo los efectos del cambio de estimación en la correspondiente cuenta de resultados consolidada.

Como se indica en la Nota 6, a 30 de junio de 2017, se ha estimado el valor recuperable de los derechos audiovisuales en función de los flujos de caja futuros que se espera recibir para cada uno de los títulos que el Grupo posee, actualizados a la fecha de cierre del ejercicio.

Los Administradores han elaborado a cierre del ejercicio, un test de deterioro del catálogo mediante la realización de una estimación individualizada de la capacidad de generar ingresos de cada uno de los títulos, considerando el tiempo restante de licencia, el éxito comercial de cada título, y diferenciando el análisis de cada derecho en función de su ventana de explotación (“Free” o “Pay”) y descontando el resultado a una tasa anual del 10,7%.

Como consecuencia del resultado de este test de deterioro, no se han registrado variaciones durante los primeros seis meses de 2017.

2.4. Normas e interpretaciones efectivas en el presente periodo.

Estos estados financieros consolidados intermedios resumidos correspondientes a los primeros seis meses de 2017, han sido elaborados aplicando los mismos principios contables que para el ejercicio 2016, a excepción de las normas y modificaciones adoptadas por la Unión Europea así como interpretaciones emitidas y de obligado cumplimiento en este ejercicio, según se detalla a continuación:

- Proyecto de Mejoras 2010-2012:
 - NIIF 13 Valoración de cuentas a cobrar y a pagar a corto plazo.

- Iniciativas de desglose: Modificaciones a la NIC 1. Efectiva para ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2016.

- Aclaración sobre métodos de amortización y depreciación aceptables. Fecha efectiva de forma prospectiva a partir del 1 de enero de 2016.

- Proyecto de mejoras 2012-2014:
 - NIIF 5 Valoración y clasificación de reclasificaciones entre activos no corrientes mantenidos para la venta y distribución

Efectiva para ejercicios anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2016.

2.5. Normas e interpretaciones emitidas no aplicadas.

No se han incluido desgloses o adoptado políticas contables con carácter anticipado. Asimismo, no hay normas e interpretaciones ya adoptadas por la Unión Europea y que resultarán de aplicación obligatoria en los próximos ejercicios que tengan un efecto significativo esperado en el Grupo.

Por último, las normas e interpretaciones que se encuentran pendientes de adoptar por la Unión Europea junto con su posible efecto sobre los estados financieros consolidados intermedios resumidos del Grupo son las siguientes:

- NIIF 9 Instrumentos financieros. Efectiva para ejercicios anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2018.

- NIIF 15 Ingresos de contratos con clientes y Aclaraciones a la NIIF 15. Fecha efectiva para ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2018.

- NIIF 15 Ingresos de contratos con clientes: Aclaraciones. Fecha efectiva para ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2018. Pendiente de adoptar por la UE.

- Reconocimiento de activos por impuesto diferido por pérdidas no realizadas. Efectiva para ejercicios anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2017. Pendiente de adoptar por la UE.

- Modificaciones a la NIC 7. Efectiva para ejercicios anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2017. Pendiente de adoptar por la UE.

2.6. Principio de empresa en funcionamiento y fondo de maniobra negativo.

Durante el ejercicio 2016, Vértice 360º ha incurrido en pérdidas por importe de 148 miles de euros, como consecuencia de las transacciones efectuadas durante el ejercicio, de la evolución de sus negocios y de la situación de los mercados en los que opera.

Debido a las pérdidas acumuladas, a 30 de junio de 2017 el balance de situación consolidado presenta patrimonio neto y fondo de maniobra negativos.

De acuerdo con el Artículo 363 de la Ley de Sociedades de Capital, la Sociedad se encuentra en causa de disolución, a no ser que el patrimonio se aumente o se reduzca en la medida suficiente, y siempre que no sea procedente solicitar la declaración de concurso.

En este contexto, con fecha 12 de diciembre de 2013 el Consejo de Administración acordó tras el estudio de la situación financiera de la Sociedad y las negociaciones que se estaban llevando a cabo con acreedores para presentar una propuesta de convenio o alcanzar un acuerdo de refinanciación, la presentación por parte de la Sociedad de una comunicación de inicio de negociaciones, de acuerdo con lo previsto en el artículo 5bis de la Ley Concursal.

Los Administradores de Vértice 360º adoptaron esta decisión, por considerar que éste era el régimen más transparente y tuitivo para sus accionistas y acreedores, y en la convicción de que se puede alcanzar tanto un acuerdo con sus acreedores como la financiación suficiente para el desarrollo de un plan de negocio realista que garantice la propia viabilidad de la misma.

El Consejo de Administración de Vértice Trescientos Sesenta Grados, S.A., en su reunión del día 9 de abril de 2014, aprobó la solicitud de concurso voluntario de acreedores ante la imposibilidad de corregir la situación de insolvencia mediante la negociación con acreedores y refinanciadores. Esta solicitud fue informada a la CNMV el día 14 de abril de 2014, una vez ha finalizado el plazo legal que establece el artículo 5 bis de la Ley Concursal 22/2003, al que se acogió esta Sociedad el día 13 de diciembre de 2013 ante el Juzgado de lo Mercantil de Madrid.

Ante esta decisión tomada por parte del Consejo de Administración de Vértice 360º, la CNMV procedió a suspender de manera cautelar la cotización de esta sociedad antes de la apertura del mercado en el día 15 de abril de 2014.

Con fecha 4 de junio de 2014, el juzgado admitió la solicitud de concurso y designó a “Account Control – Ius Aequitas Administradores Concursales, S.L.P.” como Administrador Concursal.

Adicionalmente, un total de 7 sociedades del Grupo Vértice 360º, participadas por la Sociedad a fecha de formulación de estos estados financieros intermedios resumidos, se acogieron al artículo 5 bis de la Ley Concursal 22/2003 durante el mes de marzo de 2014: Vértice Contenidos, S.L.U., Vértice Films, S.L.U., Vértice Live, S.L.U., V360 Inmuebles, S.L.U., Vértice Sales Agent, S.L.U., Vértice Cine, S.L.U. y Telespan 2000, S.L.U. Con fecha 10 de octubre de 2014 el juzgado admitió la solicitud de concurso de las filiales en bloque, designando el mismo Administrador Concursal.

Posteriormente, el 9 de septiembre de 2015, el mismo juzgado admitió la solicitud de concurso de la sociedad Erpin 360, S.L. filial del Grupo Vértice 360º participada en un 90%.

Vértice Trescientos Sesenta Grados, S.A. y Sociedades Dependientes
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS RESUMIDOS
30 de junio de 2017

Los presentes estados financieros consolidados intermedios resumidos se han formulado asumiendo el principio de empresa en funcionamiento, esto es, que la actividad de la Sociedad continuará ilimitadamente.

Los Administradores del Grupo exponen a continuación una relación de los factores causantes y mitigantes de duda sobre la evaluación de la capacidad de gestión continuada de la Sociedad y su Grupo:

- **Factores causantes:**

A 30 de junio de 2017, Vértice 360º ha incurrido en pérdidas por importe de 29 miles de euros, como consecuencia de las transacciones efectuadas durante el ejercicio, de la evolución de sus negocios y de la situación de los mercados en los que opera.

Adicionalmente, a 30 de junio de 2017, como resultado de las pérdidas acumuladas durante los últimos ejercicios, el patrimonio neto de la Sociedad es negativo, por lo que de acuerdo con el Artículo 363 de la Ley de Sociedades de Capital se encuentra en causa de disolución, a no ser que éste se aumente o se reduzca en la medida suficiente.

El 9 de septiembre de 2015, el juzgado admitió la solicitud de concurso de la sociedad filial Erpin 360, S.L. designando a “Account Control – Ius Aequitas Administradores Concursales, S.L.P.” como Administrador Concursal.

Anteriormente, con fecha 10 de octubre de 2014, para un total de 7 sociedades del Grupo Vértice 360º: Vértice Contenidos, S.L.U., Vértice Films, S.L.U., Vértice Live, S.L.U., V360 Inmuebles, S.L.U., Vértice Sales Agent, S.L.U., Vértice Cine, S.L.U. y Telespan 2000, S.L.U, el juzgado admitió la solicitud de concurso de las filiales en bloque, designando el mismo Administrador Concursal.

Con fecha 4 de junio de 2014, el juzgado admitió la solicitud de la sociedad matriz del Grupo Vértice 360 grados.

A la fecha de formulación de los presentes estados financieros intermedios resumidos, ya se ha celebrado las Juntas de Acreedores para aprobación del Convenio de las Sociedades: Vértice Trescientos Sesenta Grados, S.A., Vértice Contenidos, S.L.U., V360 Inmuebles, S.L.U., Vértice Cine, S.L.U. y Telespan 2000, S.L.U, y Erpin, 360 S.L.

Para las sociedades Vértice Films, S.L.U., Vértice Live, S.L.U y Vértice Sales Agent, S.L.U., ya se dictó auto de apertura de liquidación con fecha 4 de julio de 2016.

Los Convenios de Vértice Trescientos Sesenta Grados, S.A., Vértice Contenidos S.L.U., Vértice Cine S.L.U. y Telespan 2000, han sido aprobados en la Junta de Acreedores celebrada el 20 de julio de 2017 y están pendiente de sentencia definitiva por parte del Juzgado (véase Nota 18).

- **Factores mitigantes:**

Los Administradores han elaborado un plan de negocio para los próximos 5 años con el objetivo de desarrollar las actividades que conforman el perímetro del Grupo. El citado plan de negocio recoge su mejor entendimiento y estimación del desarrollo de sus negocios, en línea con las expectativas de evolución de los mercados en los que operan y la nueva dimensión del Grupo. Los principales aspectos recogidos en este nuevo plan de negocio son los siguientes:

- El plan de negocio se ha desarrollado para un periodo de 5 años, periodo en el cual los nuevos administradores pueden hacer proyecciones fiables sobre las expectativas de sus negocios.

Vértice Trescientos Sesenta Grados, S.A. y Sociedades Dependientes
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS RESUMIDOS
30 de junio de 2017

- Previa a la implementación de este plan de negocio, el Grupo ha realizado una importante reestructuración de su actividad a la vez que ha implantado un riguroso plan de ajuste de los gastos generales y de personal, todo dirigido por la nueva administración.
- Los nuevos administradores, cuentan con una dilatada experiencia en los sectores donde el Grupo desarrolla sus actividades principales, lo que permitirá aprovechar importantes sinergias en dichas actividades.

Además, los Administradores han propuesto unas operaciones de reducción y ampliación de capital que han sido aprobadas en la Junta General Ordinaria celebrada el día 10 de octubre de 2017, que permitirán cumplir con las obligaciones de pago acordadas en el Convenio y restablecer la situación patrimonial de la Sociedad.

Con fecha 13 de octubre de 2017, se ha dictado por parte del Juzgado de lo Mercantil número 5 de Madrid, el correspondiente auto de aprobación del Convenio que adquirió firmeza el 20 de noviembre de 2017. De esta forma, el Plan de Pagos aprobado en dicho Convenio, prevé el cumplimiento de todas las obligaciones antes del próximo 20 de febrero de 2018.

No obstante, los Administradores han formulado estos Estados Financieros Intermedios Resumidos de acuerdo con el principio de empresa en funcionamiento por considerar que esta es la hipótesis que mejor refleja la realidad de la Sociedad y sus expectativas a la fecha de su formulación, considerando que la continuidad de las operaciones dependerá del cumplimiento del Convenio y del Plan de Negocio.

3. Normas de Registro y Valoración.

Los presentes estados financieros consolidados intermedios resumidos, han sido preparados de acuerdo con los principios contables y normas de valoración y clasificación contenidas en la legislación mercantil vigente. Los principales criterios aplicados en relación con las diferentes partidas son los siguientes:

(a) Sociedades dependientes.

Se consideran sociedades dependientes, incluyendo las entidades estructuradas, aquellas sobre las que la Sociedad, directa o indirectamente, a través de dependientes ejerce control. La Sociedad controla a una entidad dependiente cuando por su implicación en ella está expuesta, o tiene derecho, a unos rendimientos variables y tiene la capacidad de influir en dichos rendimientos a través del poder que ejerce sobre la misma. La Sociedad tiene el poder cuando posee derechos sustantivos en vigor que le proporcionan la capacidad de dirigir las actividades relevantes. La Sociedad está expuesta, o tiene derecho, a unos rendimientos variables por su implicación en la entidad dependiente cuando los rendimientos que obtiene por dicha implicación pueden variar en función de la evolución económica de la entidad.

Los ingresos, gastos y flujos de efectivo de las sociedades dependientes se incluyen en los estados financieros consolidados intermedios resumidos desde la fecha de adquisición, que es aquella, en la que el Grupo obtiene efectivamente el control de las mismas. Las sociedades dependientes se excluyen de la consolidación desde la fecha en la que se ha perdido control.

Las políticas contables de las sociedades dependientes se han adaptado a las políticas contables del Grupo, para transacciones y otros eventos que, siendo similares se hayan producido en circunstancias parecidas.

Vértice Trescientos Sesenta Grados, S.A. y Sociedades Dependientes
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS RESUMIDOS
30 de junio de 2017

Los estados financieros intermedios resumidos de las empresas dependientes se han consolidado con las de la Sociedad dominante por aplicación del método de integración global. Consecuentemente, todos los saldos y efectos de las transacciones efectuadas entre las mismas que son significativos han sido eliminados en el proceso de consolidación.

(b) Combinaciones de negocios.

El Grupo aplicó la excepción contemplada en la NIIF 1 “Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera” por lo que sólo las combinaciones de negocios efectuadas a partir del 2006, año de transición del Grupo a las NIIF-UE, han sido registradas mediante el método de adquisición. Las adquisiciones de entidades efectuadas con anterioridad a dicha fecha, se registraron de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en España (PCGAE) anteriores, una vez consideradas las correcciones y ajustes necesarios en la fecha de transición. El Grupo ha aplicado la NIIF 3 “Combinaciones de negocios” revisada en 2008, en las transacciones realizadas a partir del 1 de enero de 2010.

Durante los primeros seis meses del ejercicio 2017 y durante 2016, no se han producido combinaciones de negocio. La fecha de adquisición es aquella en la que el Grupo, obtiene el control del negocio adquirido.

La contraprestación entregada se determina en la fecha de adquisición por la suma de los valores razonables de los activos entregados, los pasivos incurridos o asumidos y los instrumentos de patrimonio neto emitidos por el Grupo y cualquier contraprestación contingente que dependa de hechos futuros o del cumplimiento de ciertas condiciones a cambio del control del negocio adquirido. Los costes de adquisición, tales como los honorarios profesionales, no forman parte del coste de la combinación de negocios y se imputan a la cuenta de resultados consolidada.

La contraprestación contingente, en su caso, se valora a valor razonable a la fecha de adquisición. La modificación posterior del valor razonable de la contraprestación contingente se imputa a la cuenta de resultados consolidada salvo que dicha modificación tenga lugar dentro del límite de tiempo de un año que se establece como periodo de contabilidad provisional, en cuyo caso modificará el fondo de comercio.

El fondo de comercio se calcula como la diferencia entre la suma de la contraprestación transferida, más las participaciones no dominantes, más el valor razonable de cualquier participación previa en la adquirida, menos los activos netos identificables de la adquirida.

En el caso de que el coste de adquisición de los activos netos identificables fuese inferior a su valor razonable, este menor valor se reconoce en la cuenta de resultados consolidada del ejercicio.

(c) Participaciones no dominantes.

Las participaciones no dominantes en las entidades dependientes adquiridas, se registran en la fecha de adquisición por el porcentaje de participación en el valor razonable de los activos netos identificables. Las participaciones no dominantes se presentan en el patrimonio neto consolidado de forma separada del patrimonio neto atribuido a los accionistas de la Sociedad dominante. Las participaciones no dominantes en los resultados consolidados del ejercicio y en el resultado global total consolidado del ejercicio se presentan igualmente de forma separada en la cuenta de resultados consolidada y estado del resultado global consolidado.

Las transacciones con participaciones no dominantes se registran como transacciones con los propietarios del patrimonio del Grupo. Por ello, en las compras de participaciones no dominantes, la diferencia entre la contraprestación abonada y la correspondiente proporción del importe en libros de los activos netos de la dependiente se registra con impacto en el patrimonio neto.

De la misma forma, las ganancias o pérdidas por enajenación de participaciones no dominantes se reconocen igualmente en el patrimonio neto del Grupo.

(d) Activos intangibles y Fondo de Comercio.

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su coste de adquisición o desarrollo y, posteriormente, se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado. Sólo se reconocen contablemente aquellos activos intangibles cuyo coste puede estimarse de manera objetiva y de los que se espera obtener en el futuro beneficios económicos.

Se consideran de “vida útil indefinida” aquellos activos que se estima contribuirán indefinidamente a la generación de beneficios. El resto de los activos intangibles, se considerarán de “vida útil definida”.

Los activos intangibles con vida útil indefinida no se amortizan, por lo que son sometidos a la “prueba del deterioro” al menos una vez al año, siguiendo los mismos criterios que para los fondos de comercio.

Los activos intangibles con vida útil definida se amortizan, siguiendo el método lineal, en función de los años de vida útil estimada de los respectivos bienes.

El Grupo revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización del inmovilizado intangible al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen prospectivamente como un cambio de estimación.

En este sentido, las obras de mantenimiento se reconocen como gasto a medida en que se incurren.

- **Fondo de comercio.**

El fondo de comercio, se determina siguiendo los criterios expuestos en el apartado de combinaciones de negocios.

El fondo de comercio no se amortiza, sino que se comprueba su deterioro con una periodicidad anual o con anterioridad, si existen indicios de una potencial pérdida del valor del activo. A estos efectos, el fondo de comercio resultante de la combinación de negocios se asigna a cada una de las UGEs o grupos de UGEs del Grupo que se espera se vayan a beneficiar de las sinergias de la combinación y se aplican los criterios a los que se hace referencia en el apartado g). Después del reconocimiento inicial, el fondo de comercio se valora por su coste menos las pérdidas por deterioro de valor acumuladas.

El fondo de comercio generado internamente no se reconoce como un activo.

- **Derechos audiovisuales.**

Los derechos audiovisuales se presentan valorados a coste de adquisición.

Los derechos sobre obras cinematográficas pueden adquirirse a precio fijo o variable mediante la aplicación de un porcentaje de los ingresos netos que produzcan, sobre el que en general se anticipa al proveedor un importe fijo (“mínimo garantizado”).

Vértice Trescientos Sesenta Grados, S.A. y Sociedades Dependientes
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS RESUMIDOS
30 de junio de 2017

Los importes activados y las correspondientes amortizaciones (consumos) acumuladas se dan de baja al finalizar el periodo de vigencia por el que fueron contratados los derechos. El “mínimo garantizado” se contabiliza en el activo del balance de situación en el epígrafe “Derechos audiovisuales”, para ser amortizado (consumido).

Los costes variables se cargan en la cuenta de resultados consolidada de acuerdo con los importes devengados que se estima deberán satisfacer a los proveedores. Las estimaciones se realizan con base en las condiciones de los contratos y en la experiencia de la Sociedad en el sector.

Cuando los títulos pasan todas las ventanas de explotación para las que fueron adquiridos, pasan a formar parte del catálogo de librería. A partir de ese momento, se siguen amortizando a partir del periodo de vigencia de los derechos.

Como se indica en la Nota 2.3, a 30 de junio de 2017, su valoración se ha hecho en base a la mejor estimación de los Administradores en cuanto a la generación de ingresos de los títulos que componen el catálogo del Grupo, utilizando para ello el valor actual de los flujos de caja futuros estimados, actualizados a la fecha de cierre del ejercicio.

Los importes activados se amortizan linealmente a lo largo del periodo de vigencia de los derechos adquiridos.

- **Aplicaciones informáticas.**

Las aplicaciones informáticas se presentan valoradas a coste de adquisición y se amortizan linealmente entre tres y cinco años. Los costes de mantenimiento de las mismas, se registran como gasto en el momento en se incurre en ellos.

(e) Inmovilizado material.

Los bienes del inmovilizado material se valoran a su precio de adquisición menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor reconocida.

En el coste de aquellos activos adquiridos o producidos que necesiten un periodo sustancial para estar en condiciones de uso, se incluyen los gastos financieros devengados antes de la puesta en condiciones de funcionamiento del inmovilizado siempre que cumplan con los requisitos para su capitalización. A 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016, no se han activado costes financieros en el inmovilizado material al no haberse incorporado activos de estas características.

Los costes de ampliación, modernización o mejora que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se registran como mayor coste de los mismos. Los gastos de conservación y mantenimiento, se cargan a la cuenta de resultados consolidada del ejercicio en que se incurren.

El Grupo amortiza su inmovilizado material siguiendo el método lineal, distribuyendo el coste de los activos entre los años de vida útil estimada, según el siguiente detalle:

Construcciones	30-50
Mobiliario	10
Equipos para procesos de información	3
Otro inmovilizado	3

El Grupo revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización del inmovilizado material al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

(f) Deterioro de valor de activos no financieros sujetos a amortización o depreciación.

El Grupo sigue el criterio de evaluar la existencia de indicios que pudieran poner de manifiesto el potencial deterioro de valor de los activos no financieros sujetos a amortización o depreciación, al objeto de comprobar si el valor contable de los mencionados activos excede de su valor recuperable.

Asimismo, y con independencia de la existencia de cualquier indicio de deterioro de valor, el Grupo comprueba, al menos con una periodicidad anual, el potencial deterioro del valor que pudiera afectar al fondo de comercio, a los inmovilizados intangibles con una vida útil indefinida y el de los inmovilizados intangibles que todavía no estén en condiciones de uso.

Las diferencias negativas resultantes de la comparación de los valores contables de los activos con sus valores recuperables, se reconocen en resultados.

Las pérdidas relacionadas con el deterioro de valor de la UGE, reducen inicialmente, en su caso, el valor del fondo de comercio asignado a la misma y a continuación a los demás activos no corrientes de la UGE, prorrateando en función del valor contable de los mismos, con el límite para cada uno de ellos del mayor de su valor razonable menos los costes de venta, su valor de uso y cero.

La reversión de la pérdida por deterioro de valor se registra con abono a resultados. El importe de la reversión de la pérdida de valor de una UGE, se distribuye entre los activos de la misma, exceptuando el fondo de comercio, prorrateando en función del valor contable de los activos, con el límite por activo del menor de su valor recuperable y el valor contable que hubiera tenido, neto de amortizaciones, si no se hubiera registrado la pérdida.

(g) Instrumentos financieros.

Los instrumentos financieros se clasifican en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero o de instrumento de patrimonio, desarrolladas en la NIC 32 “Instrumentos financieros: Presentación”.

A efectos de su valoración, los instrumentos financieros se clasifican en las categorías de activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados, separando aquellos designados inicialmente así, de aquellos mantenidos para negociar, préstamos y cuentas a cobrar, inversiones mantenidas hasta el vencimiento, activos financieros disponibles para la venta y pasivos financieros a coste amortizado. La clasificación en las categorías anteriores, se efectúa atendiendo a las características del instrumento y a las intenciones del Grupo, en el momento de su reconocimiento inicial.

Un activo financiero y un pasivo financiero son objeto de compensación, sólo cuando el Grupo, tiene el derecho exigible legal de compensar los importes reconocidos y tiene la intención de liquidar la cantidad neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

- **Préstamos y partidas a cobrar.**

Los préstamos y partidas a cobrar se componen de créditos por operaciones comerciales y créditos por operaciones no comerciales con cobros fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo distintos de aquellos clasificados en otras categorías de activos financieros. Estos activos se reconocen inicialmente por su valor razonable, incluyendo los costes de transacción incurridos y se valoran posteriormente al coste amortizado, utilizando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante los activos financieros que no tengan un tipo de interés establecido, el importe venza o se espere recibir en el corto plazo y el efecto de actualizar no sea significativo, se valoran por su valor nominal.

- **Intereses.**

Los intereses se reconocen por el método del tipo de interés efectivo.

- **Bajas de activos financieros.**

El Grupo da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. Por el contrario, el Grupo no da de baja los activos financieros y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

- **Deterioro de valor de activos financieros.**

Un activo financiero o grupo de activos financieros está deteriorado y se ha producido una pérdida por deterioro, si existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento o eventos causantes de la pérdida tienen un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo o grupo de activos financieros, que puede ser estimado con fiabilidad.

El Grupo sigue el criterio de registrar las oportunas correcciones valorativas por deterioro de préstamos y partidas a cobrar e instrumentos de deuda, cuando se ha producido una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, motivados por la insolvencia del deudor.

En el caso de activos financieros contabilizados a coste amortizado, el importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre el valor contable del activo financiero y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se ha incurrido, descontados al tipo de interés efectivo original del activo. Para los activos financieros a tipo de interés variable se utiliza el tipo de interés efectivo que corresponde a la fecha de valoración según las condiciones contractuales.

La pérdida por deterioro se reconoce con cargo a resultados y es reversible en ejercicios posteriores, si la disminución puede ser objetivamente relacionada con un evento posterior a su reconocimiento. No obstante la reversión de la pérdida tiene como límite el coste amortizado que hubieran tenido los activos, si no se hubiera registrado la pérdida por deterioro de valor.

- **Pasivos financieros.**

Los pasivos financieros, incluyendo acreedores comerciales y otras cuentas a pagar, que no se clasifican como mantenidos para negociar o como pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, se reconocen inicialmente por su valor razonable, menos, en su caso, los costes de transacción que son directamente atribuibles a la emisión de los mismos. Con posterioridad al reconocimiento inicial, los pasivos clasificados bajo esta categoría se valoran a coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los pasivos financieros que no tengan un tipo de interés establecido, el importe venza o se espere recibir en el corto plazo y el efecto de actualizar no sea significativo, se valoran por su valor nominal.

- **Bajas y modificaciones de pasivos financieros.**

El Grupo da de baja un pasivo financiero o una parte del mismo cuando ha cumplido con la obligación contenida en el pasivo o bien esté legalmente dispensado de la responsabilidad principal contenida en el pasivo ya sea en virtud de un proceso judicial o por el acreedor.

El intercambio de instrumentos de deuda entre el Grupo y la contraparte o las modificaciones sustanciales de los pasivos inicialmente reconocidos, se contabilizan como una cancelación del pasivo financiero original y el reconocimiento de un nuevo pasivo financiero, siempre que los instrumentos tengan condiciones sustancialmente diferentes.

El Grupo considera que las condiciones son sustancialmente diferentes si el valor actual de los flujos de efectivo descontados bajo las nuevas condiciones, incluyendo cualquier comisión pagada neta de cualquier comisión recibida, y utilizando para hacer el descuento el tipo de interés efectivo original, difiere al menos en un 10 por ciento del valor actual descontado de los flujos de efectivo que todavía resten del pasivo financiero original.

Si el intercambio se registra como una cancelación del pasivo financiero original, los costes o comisiones se reconocen en resultados formando parte del resultado de la misma. En caso contrario, los costes o comisiones ajustan el valor contable del pasivo y se amortizan por el método de coste amortizado durante la vida restante del pasivo modificado.

(h) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito. También se incluyen bajo este concepto otras inversiones a corto plazo de gran liquidez siempre que sean fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y que están sujetas a un riesgo insignificante de cambios de valor. A estos efectos se incluyen las inversiones con vencimientos de menos de tres meses desde la fecha de adquisición.

(i) Existencias.

En este epígrafe del balance de situación consolidado se recogen los activos no financieros que las entidades consolidadas mantienen para su venta en el curso ordinario de su negocio, fundamentalmente soportes en formato DVD para su explotación comercial así como los costes activados en la producción de series para emisión en televisión.

Las existencias se valoran al coste o valor neto de realización, el menor. El valor neto de realización representa la estimación del precio de venta menos todos los costes estimados de terminación y los costes que serán incurridos en los procesos de comercialización, venta y distribución.

Vértice Trescientos Sesenta Grados, S.A. y Sociedades Dependientes
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS RESUMIDOS
30 de junio de 2017

Asimismo, el Grupo sigue el criterio de dotar las provisiones necesarias para cubrir los riesgos de obsolescencia y lento movimiento. Estas provisiones se deducen de los correspondientes epígrafes de existencias a efectos de presentación, considerándolas por tanto, como un menor valor neto de realización. Durante los primeros seis meses del ejercicio 2017 y durante 2016, no se han dotado provisiones por obsolescencia.

(j) Acciones propias

La totalidad de las acciones propias de la Sociedad, a 30 de junio de 2017, representa menos del 10,00% del capital emitido a esa fecha (véase Nota 8). El importe correspondiente a estas acciones se presenta minorando el patrimonio neto.

Las operaciones de adquisición o venta con acciones propias se registran con cargo o abono a patrimonio por los importes pagados o cobrados, respectivamente, por lo que los beneficios o pérdidas derivados de dichas operaciones no tienen reflejo en la cuenta de resultados consolidada sino que incrementan o reducen el patrimonio.

(k) Provisiones.

Los Administradores de la Sociedad dominante en la formulación de los estados financieros consolidados intermedios resumidos diferencian entre:

- **Provisiones.**

Saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación.

- **Pasivos contingentes.**

Obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad del Grupo.

Los estados financieros consolidados intermedios resumidos recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes, salvo los relativos a las combinaciones de negocios, no se reconocen en los estados financieros consolidados intermedios resumidos, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria, en la medida en que no sean considerados como remotos.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

Los derechos de reembolso exigibles a terceros para liquidar la provisión se reconocen como un activo separado cuando es prácticamente seguro su cobro efectivo. El ingreso relacionado con el reembolso se reconoce, en su caso, en resultados como una deducción del gasto asociado con la provisión con el límite del importe de la provisión.

Vértice Trescientos Sesenta Grados, S.A. y Sociedades Dependientes
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS RESUMIDOS
30 de junio de 2017

A 30 de junio de 2017, se encuentran en curso distintos procedimientos judiciales y reclamaciones entablados contra las entidades consolidadas con origen en el desarrollo habitual de sus actividades. Tanto los asesores legales del Grupo como sus Administradores entienden que la conclusión de estos procedimientos y reclamaciones no producirá un efecto significativo en los estados financieros consolidados intermedios resumidos de los ejercicios en los que finalicen adicionales a los ya contabilizados (véase Nota 9).

(l) Ingresos por ventas y prestaciones de servicios.

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representen, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o a cobrar y representan los importes a cobrar de los bienes entregados y los servicios prestados en el marco ordinario de las actividades, menos descuentos e impuestos relacionados con las ventas.

Los ingresos por derechos audiovisuales se imputan a la cuenta de resultados consolidada de acuerdo con el criterio siguiente:

- Los derechos de emisión de películas, se imputan a resultados en el momento de su inicio del periodo de licencia de explotación.
- Los derechos de emisión de series de televisión de producción propia, se imputan a resultados en el momento de su entrega efectiva a la cadena.
- Otros derechos, se registran como resultados del ejercicio en el momento de su emisión.

(m) Impuesto sobre beneficios.

El gasto o ingreso por el impuesto sobre beneficios comprende tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad a pagar o a recuperar por el impuesto sobre las ganancias relativa a la ganancia o pérdida fiscal consolidada del ejercicio. Los activos o pasivos por impuesto sobre las ganancias corriente, se valoran por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, utilizando la normativa y tipos impositivos que están aprobados o estén a punto de aprobarse en la fecha de cierre.

Los pasivos por impuesto diferido son los importes a pagar en el futuro en concepto de impuesto sobre sociedades relacionados con las diferencias temporarias imponibles mientras que los activos por impuesto diferido son los importes a recuperar en concepto de impuesto sobre sociedades debido a la existencia de diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas compensables o deducciones pendientes de aplicación. A estos efectos, se entiende por diferencia temporaria la diferencia existente entre el valor contable de los activos y pasivos y su base fiscal. Dichos importes, se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

El impuesto sobre beneficios corriente o diferido se reconoce en resultados, salvo que surja de una transacción o suceso económico que se ha reconocido en el mismo ejercicio o en otro diferente, contra patrimonio neto consolidado o de una combinación de negocios.

Vértice Trescientos Sesenta Grados, S.A. y Sociedades Dependientes
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS RESUMIDOS
30 de junio de 2017

Las diferencias temporarias imponibles se reconocen en todos los casos excepto que:

- surjan del reconocimiento inicial del fondo de comercio o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal;
- correspondan a diferencias relacionadas con inversiones o sociedades dependientes, asociadas y multigrupo sobre las que el Grupo tenga la capacidad de controlar el momento de su reversión y no fuese probable que se produzca su reversión en un futuro previsible.

Las diferencias temporarias deducibles se reconocen siempre que:

- resulte probable que existan ganancias fiscales futuras suficientes para su compensación. No obstante, los activos que surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal;
- correspondan a diferencias temporarias asociadas con inversiones o sociedades dependientes, asociadas y multigrupo en la medida en que las diferencias temporarias vayan a revertir en un futuro previsible y se espere generar ganancias fiscales futuras para compensar las diferencias.

Las oportunidades de planificación fiscal, sólo se consideran en la evaluación de la recuperación de los activos por impuesto diferido, si el Grupo tiene la intención de adoptarlas o es probable que las vaya a adoptar.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

El epígrafe “Impuesto sobre Sociedades”, representa la suma del gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio de las sociedades dependientes y el resultado de contabilizar los activos y pasivos por impuestos diferidos y los créditos por pérdidas a compensar derivados de bases imponibles negativas y deducciones en la cuota.

La Sociedad dominante se encontraba en ejercicios anteriores acogida al régimen especial de consolidación fiscal, de acuerdo con la Ley del Impuesto sobre Sociedades, resultando ser la entidad dominante del Grupo identificado con el número 220/07 y compuesto por todas aquellas sociedades dependientes que cumplen los requisitos exigidos al efecto por la normativa reguladora de la tributación sobre el beneficio consolidado de los Grupos de Sociedades. Dado que varias sociedades del Grupo, se encuentran en situación de concurso, no es posible tributar en régimen de consolidación fiscal, y la Administración Tributaria ha procedido por tanto a la baja del grupo fiscal 220/07 del que es entidad dominante la sociedad Vértice Trescientos Sesenta Grados, S.A. con N.I.F. A84856947 con fecha de efectos 1 de enero de 2014.

(n) Clasificación de activos y pasivos entre corriente y no corriente.

El Grupo presenta el estado de situación financiera consolidado clasificando activos y pasivos entre corriente y no corriente. A estos efectos, son activos o pasivos corrientes aquellos que cumplan los siguientes criterios:

- Los activos se clasifican como corrientes cuando se espera realizarlos o se pretende venderlos o consumirlos en el transcurso del ciclo normal de la explotación del Grupo, que se espera sea en los próximos doce meses.

Vértice Trescientos Sesenta Grados, S.A. y Sociedades Dependientes
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS RESUMIDOS
30 de junio de 2017

- Los pasivos se clasifican como corrientes cuando se espera liquidarlos dentro del periodo de doce meses desde la fecha de cierre o el Grupo no tiene el derecho incondicional para aplazar la cancelación de los pasivos durante los doce meses siguientes a dicha fecha.
- Los pasivos financieros se clasifican como corrientes cuando deban liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre aunque el plazo original sea por un periodo superior a doce meses y exista un acuerdo de refinanciación o de reestructuración de los pagos a largo plazo que haya concluido después de la fecha de cierre y antes de que los estados financieros consolidados intermedios resumidos sean formulados.

(o) Medioambiente.

Dada la actividad a la que se dedica el Grupo, y la inexistencia de proceso de fabricación, el mismo no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo. En determinadas actividades que pudieran tener algún tipo de implicación en este sentido, el Grupo actúa subcontratado por cuenta de terceros, recayendo en estos últimos las posibles responsabilidades de este tipo. Por este motivo, no se incluyen otros desgloses específicos en estos estados financieros consolidados intermedios resumidos respecto a información de cuestiones medioambientales.

4. Inmovilizado Material.

La composición y los movimientos habidos en las cuentas del inmovilizado material durante los primeros seis meses de 2017 y 2016, han sido los siguientes:

	Miles de euros			
	Saldo al 31.12.2016	Adiciones	Retiros	Saldo al 30.06.2017
Coste:				
Terrenos y construcciones	616	-	-	616
Instalaciones técnicas y maquinaria	440	-	-	440
Otras instalaciones Utillaje y Mobiliario	1.460	-	-	1.460
Equipos de información y otro inmovilizado	666	14	-	680
Total coste	3.182	14	-	3.196
Amortización acumulada:				
Construcciones	-192	(14)	-	(206)
Instalaciones técnicas y maquinaria	-309	(17)	-	(326)
Otras instalaciones Utillaje y Mobiliario	-1.461	-	-	(1.461)
Equipos de información y otro inmovilizado	-693	-	-	(693)
Total amortización acumulada	-2.655	(31)	-	(2.686)
Inmovilizado material neto	527	(17)	-	510

Vértice Trescientos Sesenta Grados, S.A. y Sociedades Dependientes
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS RESUMIDOS
30 de junio de 2017

	Miles de euros			
	Saldo al 31.12.2015	Adiciones	Retiros	Saldo al 30.06.2016
Coste:				
Terrenos y construcciones	616	-	-	616
Instalaciones técnicas y maquinaria	426	14	-	440
Otras instalaciones Utilaje y Mobiliario	1.460	-	-	1.460
Equipos de información y otro inmovilizado	679	-	(11)	668
Total coste	3.181	14	(11)	3.184
Amortización acumulada:				
Construcciones	-165	(14)	-	(179)
Instalaciones técnicas y maquinaria	-303	(3)	-	(306)
Otras instalaciones Utilaje y Mobiliario	-1.459	-	-	(1.459)
Equipos de información y otro inmovilizado	-669	(14)	-	(683)
Total amortización acumulada	-2.596	(31)	-	(2.627)
Inmovilizado material neto	585	(17)	(11)	557

5. Fondo de comercio.

A 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016, la Sociedad mantiene un fondo de comercio en la Sociedad Itesa Producciones, S.L. por importe 514 miles de euros, por considerar los Administradores que es recuperable.

La identificación de los fondos de comercio por unidad generadora de caja, se ha realizado por segmentos de negocio. Durante los primeros seis meses de 2017 y durante 2016, no se han registrado operaciones en relación con el fondo de comercio de las distintas unidades generadoras de caja.

Con objeto de verificar el valor razonable del fondo de comercio se ha realizado un cálculo del valor actual de los flujos de caja de los próximos 10 años a una tasa de descuento del 7%.

Vértice Trescientos Sesenta Grados, S.A. y Sociedades Dependientes
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS RESUMIDOS
30 de junio de 2017

6. Inmovilizado Intangible.

La composición y los movimientos habidos en las cuentas del inmovilizado intangible durante los primeros seis meses de 2017 y 2016, han sido los siguientes:

	Miles de euros				Saldo al 30.06.2017
	Saldo al 31.12.2016	Adiciones	Retiros	Traspasos	
Coste:					
Aplicaciones informáticas	766	-	-	-	766
Derechos audiovisuales	246.677	460	-	-	247.137
Total coste	247.443	460	-	-	247.903
Amortización acumulada:					
Aplicaciones informáticas	(727)	(7)	-	-	(734)
Derechos audiovisuales	(227.686)	(42)	-	-	(227.728)
Total amortización acumulada	(228.413)	(49)	-	-	(228.462)
Deterioro:					
Derechos audiovisuales	(14.766)	-	-	-	(14.766)
Total deterioro	(14.766)	-	-	-	(14.766)
Activo intangible neto	4.264	411	-	-	4.675

	Miles de euros				Saldo al 30.06.2016
	Saldo al 31.12.2015	Adiciones	Retiros	Traspasos	
Coste:					
Aplicaciones informáticas	763	-	-	-	763
Derechos audiovisuales	246.023	345	-	-	246.368
Total coste	246.786	345	-	-	247.131
Amortización acumulada:					
Aplicaciones informáticas	(711)	(7)	-	-	(718)
Derechos audiovisuales	(226.849)	(509)	-	-	(227.358)
Total amortización acumulada	(227.560)	(516)	-	-	(228.076)
Deterioro:					
Derechos audiovisuales	(15.456)	-	-	-	(15.456)
Total deterioro	(15.456)	-	-	-	(15.456)
Activo intangible neto	3.770	(171)	-	-	3.599

7. Política y Gestión de Riesgos.

Dentro de los riesgos que son gestionados por el Grupo Vértice 360º, podemos distinguir tres grandes líneas de actuación, las orientadas a cubrir los riesgos de mercado, las orientadas a cubrir los riesgos de liquidez y las relativas a cubrir los riesgos de crédito.

Un resumen de las políticas que sigue el Grupo Vértice 360º en la gestión de riesgos es el siguiente:

(a) Riesgo de tipo de cambio.

El Grupo tiene un riesgo por tipo de cambio muy poco significativo ya que sólo opera puntualmente en otra moneda distinta al euro. A 30 de junio de 2017, el importe de las cuentas por cobrar y pagar son poco significativas por lo que el impacto por una variación en los tipos de cambio es inmaterial.

(b) Riesgo de tasa de interés.

Las deudas con entidades financieras se encuentran referenciadas a un tipo de interés de mercado. El Grupo Vértice 360º no tiene contratado ningún tipo de cobertura con impacto material en relación al tipo de interés.

El Grupo ha realizado un análisis de sensibilidad de los instrumentos financieros sobre los tipos de interés ante variaciones en más/menos 0,5% en los tipos aplicables, lo que daría lugar a un mayor o menor coste financiero no significativo para el Grupo.

(c) Riesgo de liquidez.

El riesgo de liquidez está asociado a la capacidad del Grupo para financiar los compromisos adquiridos a precios de mercado razonables, así como para llevar a cabo sus planes de negocio con fuentes de financiación estables.

(d) Riesgo de crédito.

El riesgo de crédito se define como la posibilidad de que un tercero no cumpla con sus obligaciones contractuales, originando con ello pérdidas para el Grupo.

La exposición del Grupo Vértice 360º al riesgo de crédito es atribuible principalmente a las deudas comerciales y diversas, cuyos importes se reflejan en el balance de situación reducido por las provisiones por insolvencias. Las provisiones por insolvencias se determinan atendiendo a los criterios:

- La antigüedad de la deuda.
- El análisis de la capacidad del cliente para devolver el crédito concedido.

La exposición máxima al riesgo de crédito del Grupo, se desglosa a continuación a 30 de junio de 2017:

Exposición máxima	Miles de euros
Deudores comerciales	1.521
Deudores diversos	216

El Grupo tiene una concentración de más del 50% del volumen de sus operaciones en 10 grandes clientes, dada la naturaleza de su actividad. Debido a la solvencia de las contrapartes, no existe riesgo significativo de crédito a 30 de junio de 2017.

Vértice Trescientos Sesenta Grados, S.A. y Sociedades Dependientes
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS RESUMIDOS
30 de junio de 2017

8. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.

El detalle de deudores comerciales y otras cuentas a cobrar a 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016, es como sigue:

	Miles de euros	
	2017	2016
	Corriente	
No vinculadas		
Cientes	3.291	3.635
Otros créditos con las Administraciones Públicas	216	240
Correcciones valorativas por deterioro	(1.768)	(1.713)
Total	1.739	2.162

Los saldos con deudores comerciales a 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016, corresponde a operaciones por venta de bienes o prestaciones de servicios, que constituyen la actividad principal de la Sociedad.

9. Efectivo y Otros Activos Líquidos Equivalentes.

El detalle del epígrafe efectivo y otros activos líquidos equivalentes a 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016, es como sigue:

	Miles de euros	
	2017	2016
Caja y bancos	1.031	991

10. Patrimonio Neto y Fondos Propios.

La composición y el movimiento del patrimonio neto se presentan en el estado abreviado de cambios en el patrimonio neto.

(a) Capital.

A 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016, los accionistas de la Sociedad son los siguientes:

	Porcentaje de Participación a 30.06.2017	Porcentaje de Participación a 31.12.2016
Accionistas:		
Squirrel Capital, S.L.U.	25,24%	25,24%
Grupo Ezentis, S.A. (antes Avanzit S.A.)	0,00%	0,00%
Resto (1)	74,76%	74,76%
Total	100%	100%

(1) El resto de accionistas ostentan un porcentaje de acciones inferior al 10%.

A 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016, las acciones de la Sociedad están admitidas a cotización en el Mercado continuo de las bolsas de Madrid y Barcelona, gozando todas ellas de iguales derechos políticos y económicos. Dicha cotización fue suspendida a partir de la entrada en concurso de la Sociedad con fecha 15 de abril de 2014 (véase Nota 2.6).

El 26 de junio de 2013, se celebró la Junta General de Accionistas de Vértice 360º, en la cual se acordó una reducción del capital social de Vértice 360º mediante la reducción del valor nominal de cada una de las acciones ordinarias que lo componen de 0,33 euros por acción a 0,07 euros.

Como consecuencia de esta operación se compensan pérdidas acumuladas de ejercicio anteriores por importe de 24.069 miles de euros y se dota una reserva voluntaria por importe de 56.498 miles de euros.

La adopción de este acuerdo afecta por igual a todas las acciones que componen el capital social de la Sociedad en proporción a su valor nominal.

Adicionalmente, en la citada Junta General de Accionistas de Vértice 360º, se aprobó un aumento de capital social por compensación de créditos por importe de 1.936 miles de euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 27.662.866 acciones ordinarias nuevas.

Como consecuencia de estas operaciones, el capital social de Vértice 360º quedó fijado en 23.627 miles de euros, representado por 337.535.058 acciones ordinarias de 0,07 euros de valor nominal cada una, todas ellas de la misma clase, totalmente suscritas y desembolsadas.

El 5 de mayo de 2016, Grupo Ezentis, S.A. y la sociedad Squirrel Capital, S.L.U. suscribieron un contrato de compraventa de acciones en virtud del cual Grupo Ezentis ha transmitido a Squirrel Capital, S.L.U. la totalidad de las acciones de Vértice Trescientos Sesenta Grados, S.A. de las cuales era titular.

Vértice Trescientos Sesenta Grados, S.A. y Sociedades Dependientes
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS RESUMIDOS
30 de junio de 2017

(b) Reservas.

- **Reserva legal.**

De acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, la Sociedad debe destinar una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

A 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016, esta reserva no se encontraba completamente constituida.

- **Reservas voluntarias.**

A 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016, las reservas voluntarias no son de libre disposición.

- **Acciones propias.**

Las acciones propias en cartera se presentan minorando el epígrafe “Patrimonio Neto” del Balance de Situación y son valoradas a su coste de adquisición.

A 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016, la Sociedad tiene en titularidad 22.998.466 acciones propias en cartera, representativas del 6,81% del capital, a un precio unitario de 0,113 €, lo que supone un importe total de 2.599 miles de euros.

- **Política de gestión del capital.**

El Grupo ha tenido pérdidas significativas en ejercicios anteriores que suponen que a 30 de junio de 2017, su patrimonio sea negativo. Adicionalmente, la deuda neta del Grupo asciende a dicha fecha a 34.261 miles de euros, de acuerdo con el siguiente detalle:

	Miles de euros	
	30.06.2017	31.12.2016
Deuda con entidades de crédito	11.773	11.569
Otras deudas	23.519	23.800
(-) Efectivo y otros	(1.031)	(991)
Deuda neta	34.261	34.378

Los Administradores están llevando a cabo las acciones que consideren necesarias para recuperar el equilibrio patrimonial y financiero del Grupo (véase Nota 2.6).

- **Intereses minoritarios.**

El saldo incluido en este epígrafe del balance de situación consolidado intermedio resumido a 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016 recoge el valor de la participación de los accionistas minoritarios en las sociedades consolidadas.

Vértice Trescientos Sesenta Grados, S.A. y Sociedades Dependientes
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS RESUMIDOS
30 de junio de 2017

Las operaciones que han tenido lugar en este capítulo a lo largo de los primeros seis meses de 2017 y durante 2016, se resumen en la forma siguiente:

	Miles de Euros	
	30.06.2017	31.12.2016
Saldo inicial	(685)	(686)
Resultado del ejercicio	29	41
Otros movimientos	8	(40)
Saldo Final	(649)	(685)

El desglose de los intereses minoritarios por sociedad participada es el siguiente:

30.06.2017:

	Miles de euros					
	Porcentaje Socios Ex-ternos	Patrimonio neto			Resultado atribuible a socios externos	Socios Ex-ternos
		Capital	Reservas	Resultado del ejercicio		
Erpin 360, S.L.	9,94%	71	(9.655)	(76)	8	(953)
Itesa Producciones, S.L.	50%	7	600	67	34	304
Total						(649)

31.12.2016:

	Miles de euros					
	Porcentaje Socios Ex-ternos	Patrimonio neto			Resultado atribuible a socios externos	Socios Ex-ternos
		Capital	Reservas	Resultado del ejercicio		
Erpin 360, S.L.	9,94%	71	(9.538)	(117)	(7)	(951)
Itesa Producciones, S.L.	50%	7	505	96	48	256
Total					41	(685)

- **Situación patrimonial de la Sociedad Dominante.**

A 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016, el patrimonio neto de la Sociedad Dominante se encontraba por debajo de la mitad del capital social. En base a lo anterior y, de acuerdo con el artículo 363 de la Ley de Sociedades de Capital, se encuentra en causa de disolución, a no ser que el patrimonio se aumente o se reduzca en la medida suficiente, y siempre que no sea procedente solicitar la declaración de concurso.

Asimismo, a 30 de junio de 2017, el Grupo Vértice 360^º presenta unos fondos propios negativos por importe de 25.821 miles de euros (25.857 miles de euros en 2016).

Vértice Trescientos Sesenta Grados, S.A. y Sociedades Dependientes
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS RESUMIDOS
30 de junio de 2017

Tal y como se detalla en la Nota 2.5, con fecha 15 de abril de 2014 el Consejo de Administración de Vértice 360 Grados acordó solicitar con carácter voluntario la declaración de concurso de acreedores dada la falta de liquidez suficiente a corto plazo, generando la imposibilidad de atender regularmente al pago de las obligaciones a medida que iban venciendo. Ante esta decisión tomada por parte del Consejo de Administración de Vértice 360º, la CNMV procedió a suspender de manera cautelar la cotización de esta sociedad antes de la apertura del mercado en el día 15 de abril de 2014.

Con fecha 20 de julio de 2017 se ha aprobado el Convenio de acreedores a falta de la sentencia firme que lo ratifique. Esto unido a las operaciones de reducción y ampliación de capital que los Administradores han propuesto para su aprobación en la Junta General Ordinaria a celebrar el próximo día 10 de octubre de 2017, permitirán restablecer la situación patrimonial de la Sociedad, previsiblemente antes del fin del ejercicio 2017.

11. Deudas con entidades de crédito.

La composición del saldo de este epígrafe del balance de situación consolidado intermedio resumido a 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016, es la siguiente:

	Miles de euros			
	Corriente	Total 2017	Corriente	Total 2016
Préstamos bancarios	11.773	11.773	11.537	11.537
Total	11.773	11.773	11.537	11.537

El detalle de los límites y vencimientos de las deudas con entidades de crédito por naturaleza, son los que se muestran a continuación:

Miles de Euros	Vencimiento	Límite Concedido	Dispuesto con vencimiento a corto plazo
Préstamos bancarios	2015-2019	11.700	11.773
Total		11.700	11.773

Se han reconocido como deudas con entidades de crédito a corto plazo todas aquellas que estuvieran vencidas al cierre del ejercicio. El tipo medio de interés de las pólizas de crédito durante los primeros seis meses del ejercicio 2017 y durante 2016, ha sido de aproximadamente 6,0%.

Vértice Trescientos Sesenta Grados, S.A. y Sociedades Dependientes
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS RESUMIDOS
30 de junio de 2017

12. Situación Fiscal.

El detalle de los saldos con Administraciones Públicas a 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016, es como sigue:

	Miles de euros			
	30.06.2017		31.12.2016	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Activos				
Hacienda Pública deudora por impuestos	-	403	-	427
Total	-	403	-	427
Pasivos				
Pasivos por impuesto diferido	3	-	3	-
Hacienda Pública, acreedora por impuestos	-	5.757	-	5.716
Total	3	5.757	3	5.716

Dentro del saldo de Hacienda Pública acreedora por impuestos corrientes a corto plazo se recoge la deuda tributaria por Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA), Seguridad Social e Impuesto sobre la Renta de no Residentes respecto de las que durante los ejercicios 2013 y 2014, se obtuvieron acuerdos de concesión de aplazamiento y fraccionamiento de pago. Adicionalmente se recogen en esta cuenta los impuestos corrientes devengados durante el ejercicio 2016.

Con fecha 15 de abril de 2013, la AEAT concedió al Grupo la concesión de aplazamiento de pago de la deuda tributaria por IVA e IRPF que Vértice había solicitado. El acuerdo de concesión está condicionado a la formalización de las siguientes garantías:

- Hipoteca inmobiliaria por un importe de 1.000 miles de euros.
- Otras garantías por importe de 12.399 miles de euros. Se relacionan a continuación:
 - Prenda sobre 8.861.712 acciones representativas del capital social de Vértice.
 - Pignoración de los derechos de crédito derivados de las distribuciones a las que la entidad tenga derecho a percibir en su condición de socio de VSA hasta la total cancelación de la deuda.
 - Compromiso de destinar al pago de las deudas del aplazamiento el 40% de los posibles derechos de crédito no cedidos a terceras personas que le pudieran corresponder a V360 derivados de la ampliación del mecanismo de financiación para el pago a proveedores de Entidades Locales y CCAA.
 - Compromiso de destinar al pago de las deudas del aplazamiento el 40% de los posibles derechos de crédito no cedidos a terceras personas que le pudieran corresponder a V360 derivados de posibles planes de pago a proveedores de las AAPP que pudieran aprobarse en el futuro.
 - Compromiso de no ceder a terceras personas los derechos de crédito que a fecha 9 de abril de 2013 no se encuentren cedidos derivados de posibles planes de pago a proveedores de las AAPP que pudieran aprobarse en el futuro.

Vértice Trescientos Sesenta Grados, S.A. y Sociedades Dependientes
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS RESUMIDOS
30 de junio de 2017

Con la aprobación de la solicitud de concurso voluntario de acreedores se está a la espera de un nuevo acuerdo con la Administración Pública, que se está negociando a la fecha de formulación de estos estados financieros consolidados intermedios resumidos con una nueva propuesta de aplazamiento.

La deuda con Hacienda en concepto de IVA, se redujo significativamente durante el ejercicio 2015, debido al pago realizado por el antiguo accionista de referencia Grupo Ezentis. Sin embargo, el Grupo ha seguido registrando los intereses devengados durante la fase de concurso correspondiente al importe pagado por el Grupo Ezentis hasta la fecha de su amortización siguiendo el criterio establecido en la Resolución de 18 de octubre de 2013 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas. En este sentido, el Grupo ha realizado una consulta al ICAC sobre la conveniencia de mantener en el pasivo del balance el importe de estos intereses.

Según establece la legislación vigente, los impuestos no se consideran definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. A 30 de junio de 2017, la Sociedad tiene abiertos a inspección los ejercicios 2013 y siguientes del impuesto sobre las ganancias y los ejercicios 2012 y siguientes de los demás impuestos que le son de aplicación. Los Administradores de la Sociedad consideran que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aún en el caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a los estados financieros consolidados intermedios resumidos.

13. Saldos y Transacciones con Partes Vinculadas.

El desglose de los saldos con entidades vinculadas al Grupo a 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016, se muestra a continuación:

	30.06.2017		31.12.2016	
	Corto Plazo		Corto Plazo	
	Deudor	Acreedor	Deudor	Acreedor
Empresas vinculadas:				
Squirrel Capital, S.L.	-	2	-	14
	-	2	-	14

Las operaciones entre partes vinculadas se han realizado según los acuerdos de distribución, de reparto de costes y de servicios administrativos del manual de precio de transferencia y operaciones vinculadas de la sociedad y el Grupo.

(a) Retribuciones al Consejo de Administración.

A 30 de junio de 2017 y 2016, la Sociedad ha devengado los siguientes importes por retribuciones a los miembros del Consejo de Administración de Vértice 360:

	Miles de euros	
	30.06.2017	30.06.2016
Retribución fija	100	100
Dietas	24	41
Total	124	141

Vértice Trescientos Sesenta Grados, S.A. y Sociedades Dependientes
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS RESUMIDOS
30 de junio de 2017

Las modificaciones en la composición de dicho órgano durante 2017 han sido las siguientes:

Nombre	Fecha Nombramiento	Fecha Cese/Dimisión
Carlos Velasco de Mingo	24/11/2015	26/06/2017
Julián Martínez Samaniego	30/09/2016	
Pablo Pereiro en representación de Squirrel Capital, S.L.U.	30/09/2016	
Paula Eliz Santos	15/12/2016	
Uriel González-Montes Álvarez	15/12/2016	
Juan Bautista González Díaz	26/06/2017	

El 26 de junio de 2017 se celebró Consejo de Administración en el que se produjo la dimisión de Carlos Velasco de Mingo y el nombramiento de Juan Bautista González Díaz, pendiente de ratificar en Junta General de Accionistas.

Con fecha 30 de septiembre de 2016, se celebró Consejo de Administración, en el cual, entre otros acuerdos, se nombraron dos nuevos consejeros para sustituir a los dos consejeros que presentaron su dimisión en el citado Consejo. Asimismo, en la misma fecha, el Consejo de Administración, tal como quedó conformado tras la Junta General de Accionistas, nombró como nuevo Presidente de la Sociedad y de su Grupo a D. Pablo Pereiro en representación de Squirrel Capital, S.L.U. en sustitución del dimitente Alfred M. Collado.

Con fecha 15 de diciembre de 2016, se celebró Junta General de Accionistas en la cual, entre otros acuerdos, se nombraron dos nuevos consejeros para sustituir a los dos consejeros que presentaron su dimisión en la citada Junta. Retribuciones a la Alta Dirección.

(b) Retribuciones a la Alta Dirección.

A 30 de junio de 2017 y 2016, no ha estado vigente ningún contrato de Alta Dirección. Las funciones de Alta Dirección han sido asumidas por el Consejo de Administración durante estos periodos.

(c) Transacciones con pagos basados en instrumentos de patrimonio.

En la Junta General Ordinaria de Accionistas de 26 de junio de 2012, se acordó facultar al Consejo de Administración del Grupo, con expresas facultades de sustitución, para que implementase, desarrollase, formalizase, ejecutase y liquidase un plan de retribución variable para el periodo 2012-2014 (Bono Estratégico), adoptando cuantos acuerdos y firmando cuantos documentos, públicos o privados, fueran necesarios o convenientes para su plenitud de efectos.

En este sentido, el plan de retribución variable 2012-2014 descrito anteriormente no ha sido desarrollado ni implementado a la fecha de formulación de estos estados financieros consolidados intermedios resumidos por parte del Consejo de Administración del Grupo, estando pendiente también la designación de beneficiarios. Por tanto, a la fecha actual, el Grupo todavía no ha incurrido en obligaciones derivadas de dicho acuerdo. En consecuencia no se incluyen desgloses relativos al mismo en los estados financieros consolidados intermedios resumidos ni se desglosan cuestiones relativas al cumplimiento de las condiciones contenidas en el mismo, pues dichas condiciones no han sido desarrolladas ni formalizadas por el Consejo de Administración.

Vértice Trescientos Sesenta Grados, S.A. y Sociedades Dependientes
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS RESUMIDOS
30 de junio de 2017

(d) Deberes de lealtad.

De conformidad con lo establecido en el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital se señala que ni los miembros del Consejo de Administración ni las personas vinculadas a ellos (art. 231 LSC) están en situación de conflicto, directo o indirecto con el interés del Grupo, si bien en todos aquellos casos en los que el Consejo de Administración deliberó y adoptó acuerdos sobre el nombramiento, reelección, cese, dimisión o retribuciones de los Sres. Consejeros, el Consejo lo hizo en ausencia de la persona afectada en cada caso por tales acuerdos.

Ninguno de los miembros del Consejo de Administración de Vértice 360º o de su equipo directivo ha sido designado para su cargo en virtud de algún tipo de acuerdo o entendimiento con accionistas importantes, clientes, proveedores o cualquier otra persona.

Según los datos de que dispone la Sociedad, los consejeros y miembros del equipo directivo a 30 de junio de 2017, son propietarios a título individual, directa o indirectamente, de las acciones de Vértice 360º que se recogen en la tabla siguiente:

Nombre	Cargo	Nº de derechos de voto directos	Nº de derechos de voto indirectos	Total	% sobre el total de derechos de voto
Julián Martínez Samaniego	DOMINICAL	2.033.910	-	2.033.910	0,603%
Squirrel Capital, S.L.U.	EJECUTIVO	85.198.730	-	85.198.730	25,24%
Paula Eliz Santos	INDEPENDIENTE	-	-	-	-
Uriel Gonzalez-Montes Álvarez	INDEPENDIENTE	-	-	-	-
Juan Bautista González Díaz	INDEPENDIENTE	-	-	-	-

14. Ingresos.

El detalle del importe neto de la cifra de negocios del Grupo por segmento se desglosa a continuación:

Miles de euros	30.06.2017	30.06.2016
Importe neto de la cifra de negocios Cine	1.323	1.322
Otros (*)	863	908
Total importe neto de la cifra de negocios	2.186	2.230

(*) Se incluye principalmente la actividad desarrollada por la sociedad ITESA, así como el importe neto de las sociedades de corporativo, y ajustes y eliminaciones del proceso de consolidación.

El desglose del importe neto de la cifra de negocios de los primeros seis meses del ejercicio 2017 y 2016, por categorías de ingresos es el siguiente:

Miles de euros	30.06.2017	30.06.2016
Ingresos por ventas	1.323	1.322
Ingresos por prestación de servicios	863	908
Total importe neto de la cifra de negocios	2.186	2.230

Vértice Trescientos Sesenta Grados, S.A. y Sociedades Dependientes
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS RESUMIDOS
30 de junio de 2017

15. Otra información.

(a) Gastos de personal.

La composición de los gastos de personal es la siguiente:

	Miles de euros	
	30.06.2017	30.06.2016
Sueldos y salarios	736	826
Cargas sociales	201	214
Total	937	1.040

El número medio de empleados del Grupo de los primeros seis meses de 2017 y 2016, distribuido por categorías profesionales, es el siguiente:

	30.06.2017	30.06.2016
Dirección general y jefaturas	2	3
Administrativos, auxiliares técnicos, eventuales y otros	14	15
	16	18

Asimismo, la distribución por sexos a 30 de junio de 2017 y 2016, detallada por categorías, es la siguiente:

	30.06.2017		30.06.2016	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Dirección general y jefaturas	2	-	3	-
Administrativos, auxiliares técnicos, eventuales y otros	5	9	6	9
	7	9	9	9

El Grupo no ha mantenido durante los primeros seis meses de 2017 y 2016, empleados con discapacidad mayor o igual del 33%.

(b) Gastos de explotación.

El detalle de los gastos de servicios exteriores de los primeros seis meses de 2017 y durante 2016, es el siguiente:

	Miles de Euros	
	30.06.2017	30.06.2016
Servicios profesionales independientes	572	91
Regularización saldos	(346)	(7)
Otros gastos de explotación	264	304
Total	490	388

Vértice Trescientos Sesenta Grados, S.A. y Sociedades Dependientes
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS RESUMIDOS
30 de junio de 2017

(c) Honorarios de Auditoría.

Durante los primeros seis meses de 2017 y 2016, los honorarios relativos a los servicios de auditoría de cuentas y otros servicios prestados por los auditores de la Sociedad, Horwath Auditores España, S.L., han sido los siguientes:

	Miles de euros	
	30.06.2017	30.06.2016
Por servicios de auditoría	3	-

Los importes incluidos en el cuadro anterior, incluyen la totalidad de los honorarios relativos a los servicios realizados durante el primer semestre de 2017 y durante el ejercicio 2016, con independencia del momento de su facturación.

16. Resultado financiero neto.

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas intermedias resumidas de los primeros seis meses de 2017 y 2016, en función del origen de las partidas que lo conforman es el siguiente:

	Miles de Euros	
	30.06.2017	30.06.2016
Gastos financieros y asimilados	(498)	(501)
Total Gastos financieros	(498)	(501)
Resultado financiero	(498)	(501)

17. Otra información.

La Sociedad tiene comprometidas garantías presentadas ante terceros por importe de 5.768 miles de euros, correspondientes en la mayor parte, a avales prestados por la Sociedad ante las entidades de crédito para garantizar los contratos de financiación concedidos a las sociedades del Grupo.

Los Administradores estiman que de los avales anteriormente descritos no se derivará ninguna obligación de pago para las sociedades consolidadas que no se encuentre ya provisionada, por lo que el saldo conjunto de estos compromisos no puede ser considerado como una necesidad futura real de financiación o liquidez a conceder a terceros por el Grupo.

18. Beneficio (pérdida) por acción.

El beneficio (pérdida) básico por acción se determina dividiendo el resultado neto atribuido al Grupo (después de impuestos y minoritarios) entre el número medio ponderado de las acciones en circulación durante ese ejercicio, excluido el número medio de las acciones propias mantenidas a lo largo del mismo. Teniendo en cuenta lo anterior:

	2017	2016
Beneficios (Pérdidas) del ejercicio (miles de euros)	8	(992)
Número medio ponderado de acciones en circulación (acciones)	316.787.909	316.787.909
Beneficio (pérdida) básico por acción (euros)	-	-

El beneficio (pérdida) diluido por acción se determina de forma similar al beneficio (pérdida) básico por acción, pero el número medio ponderado de acciones en circulación se ajusta para tener en cuenta el efecto dilución potencial de las opciones sobre acciones, warrants y deuda convertible en vigor al cierre del período. El Grupo Vértice 360º no tiene emitido ningún instrumento de este tipo, por lo que el beneficio básico por acción coincide con el beneficio diluido.

19. Información por segmentos.

(a) Criterios de segmentación.

Los Administradores a la fecha de aprobación de estos estados financieros consolidados intermedios resumidos consideran que en base al cumplimiento de los requisitos establecidos en el párrafo 12 de la NIIF 8: características económicas de las diferentes segmentos, la naturaleza de sus procesos de producción, el tipo de clientes de sus productos y servicios, y los métodos usados para distribuir o prestar sus servicios, los segmentos de negocio que existen en el Grupo son los siguientes:

- Cine: Su actividad comprende todas las operaciones y actividades industriales y comerciales relacionadas con la producción, compra, venta, alquiler, importación, exportación, distribución y exhibición de películas cinematográficas en los canales de cine, video y televisión.
- Televisión: comprende las actividades de producción de contenidos para las cadenas de televisión (cadenas nacionales, autonómicas, locales, canales temáticos, etc.) entre los que se distinguen: Series de ficción y documentales, programas de entretenimiento en general (variedades, debates, cocina, etc.) y concursos.
- Otros segmentos: incluye las actividades corporativas realizadas dentro del Grupo.

Según se indica en la Nota 12, en los primeros seis meses de 2017 y 2016, no se han registrado importes por ventas del segmento de televisión. Como consecuencia, no se considera relevante la información relativa al desglose de los indicadores financieros por segmento de negocio en los dos ejercicios.

20. Hechos Posteriores.

Con fecha 20 de julio de 2017, se celebraron las Juntas de Acreedores donde se aprobaron los Convenios de las siguientes sociedades:

Vértice Trescientos Sesenta Grados, S.A.:

- Quorum de constitución de la Junta: 82,24%.
- Quorum de aprobación: 65,13%.

Vértice Cine, S.L.U.:

- Quorum de constitución de la Junta: 74,99%.
- Quorum de aprobación: 65,84%.

Vértice Contenidos, S.L.U.:

- Quorum de constitución de la Junta: 68,29%.
- Quorum de aprobación: 68,29%.

Telespan 2000, S.L.U.:

- Quorum de constitución de la Junta: 69,59%.
- Quorum de aprobación: 69,59%.

Adicionalmente, para las siguientes sociedades V360 Inmuebles, S.L.U. y Erpin 360, S.L., no se llegó a celebrar la Junta de Acreedores, por no llegar al quorum mínimo necesario para su constitución.

Con fecha 10 de octubre de 2017, se celebró Junta General Ordinaria de Accionistas en la cual se aprobaron los siguientes acuerdos, entre otros: aprobación de las Cuentas Anuales Individuales y Consolidadas del ejercicio 2016, aprobación de la compensación de pérdidas con cargo a reservas por importe de 54.896 miles de euros y posterior reducción de capital por 23.290 miles de euros y aprobación de una primera ampliación de capital por importe de 3.460 miles de euros y posteriormente una segunda por importe de 2.341 miles de euros, en una primera fase, mediante aportaciones dinerarias nuevas y en una segunda fase, por compensación de créditos.

Con fecha 13 de octubre de 2017, se dictó por parte del Juzgado de lo Mercantil número 5 de Madrid, el correspondiente auto de aprobación del Convenio que adquirió firmeza el 20 de noviembre de 2017. De esta forma, el Plan de Pagos aprobado en dicho Convenio, prevé el cumplimiento de todas las obligaciones antes del próximo 20 de febrero de 2018.

Vértice Trescientos Sesenta Grados, S.A. y Sociedades Dependientes
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS RESUMIDOS
30 de junio de 2017

ANEXO I

SOCIEDADES SIGNIFICATIVAS INCLUIDAS EN EL PERÍMETRO DE CONSOLIDACIÓN

Sociedad	Domicilio	Actividad	Método consolidación	% Derechos de Voto	
				Controlados por la Sociedad Dominante	
				Directos	Indirectos
<i>Integración global</i> Vértice Cine, S.L.U.	Alcalá, 518. 28027 (Madrid)	Operaciones y actividades industriales y comerciales relacionadas con la producción, compra, venta, alquiler, importación, exportación, distribución y exhibición de películas cinematográficas en los canales de cine, video y televisión.	Integración Global	-	100%
Telespan 2000, S.L.U.	Alcalá, 518. 28027 (Madrid)	Producción cinematográfica y, en general, de obras audiovisuales.	Integración Global	-	100%
Vértice Films, S.L.U. (antes denominada Notro Productions, S.L.)	Alcalá, 518. 28027 (Madrid)	Distribución cinematográfica de obras audiovisuales especializadas.	Integración Global	-	100%
Itesa Producciones, S.L.	Marqués del Puerto, 4, 2º de- recha. 48009 (Bilbao)	Prestación de servicios técnicos de producción y realización audiovisual	Integración Global	-	50%
Erpin 360, S.L. (antes denominada Notro TV, S.L.U.)	Marqués del Puerto, 4, 2º de- recha. 48009 (Bilbao)	Producción de series y programas de televisión.	Integración Global	-	90%
Espacio 360, S.L.U. (antes denominada Simple Bloc, S.L.)	Alcalá, 518. 28027 (Madrid)	Prestación de servicios de publicidad y de agencia o intermediación en el ámbito de la publicidad.	Integración Global	-	100%
Vértice Live, S.L.U.	Alcalá, 518. 28027 (Madrid)	Producción, explotación y distribución de obras teatrales.	Integración Global	-	100%
V360 Inmuebles, S.L.U. (antes denominada Amazing Experience, S.L.)	Alcalá, 518. 28027 (Madrid)	Prestación de todo tipo de servicios inmobiliarios	Integración Global	100%	-
Vértice Sales Agent, S.L.U. (Antes denominada Vértice Worldwide, S.L.U.)	Alcalá, 518. 28027 (Madrid)	La adquisición y otorgamiento de licencias o derechos de propiedad intelectual; y producción y distribución de obras y grabaciones audiovisuales.	Integración Global	-	100%

Vértice Trescientos Sesenta Grados, S.A. y Sociedades Dependientes
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS RESUMIDOS
30 de junio de 2017

Vértice Contenidos S.L.U. (Antes denominada V & O Medios TV Films, S.L., Unipersonal)	Alcalá, 518. 28027 (Madrid)	Producción, distribución, reproducción, exportación, importación, venta, compra, explotación, comercialización, exhibición, doblaje, sincronización y montaje, en cualquier soporte o formato, de películas o cintas cinematográficas, programas de televisión	Integración Global	100%	-
Vértice Interactiva S.L.U.	Alcalá, 518. 28027 (Madrid)	Prestación de toda clase de servicios relacionados con las actividades audiovisuales.	Integración Global	100%	-
Vértice Global Investments, S.L.U.	Alcalá, 518. 28027 (Madrid)	La adquisición y otorgamiento de cesiones o licencias de derechos de propiedad intelectual e industrial para la explotación comercial de obras audiovisuales o escénicas, formatos televisivos, y en general, cualquier tipo de obra o prestación protegida por derechos de propiedad intelectual.	Integración Global	100%	-

Vértice Trescientos Sesenta Grados, S.A. y Sociedades Dependientes
INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO
30 de junio de 2017

1. EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS Y SITUACIÓN DE LA SOCIEDAD EN EL PRIMER SEMESTRE DE 2017.

La economía española durante los seis primeros meses de 2017 ha seguido mostrando indicadores positivos con relación a años anteriores mejorando las expectativas de crecimiento.

En cuanto al mercado publicitario y en concreto el cinematográfico, durante el primer semestre de 2017 se ha continuado con la tendencia de crecimiento iniciada de nuevo en los ejercicios 2015 y 2016.

En este sentido, los resultados alcanzados por el Grupo de Sociedades en el primer semestre de 2017 también han experimentado una significativa mejoría con respecto al mismo periodo de 2016. Si bien hay que tener en cuenta la difícil situación financiera que atraviesa la sociedad tras la declaración de concurso voluntario en el año 2014, lo que le dificulta acometer nuevos proyectos, teniendo una incidencia muy negativa en el resultado.

Son de destacar los siguientes aspectos:

- El EBITDA en el período 1S2016 ha sido de 509 mil euros positivos, lo que supone una mejoría con respecto al mismo periodo del ejercicio anterior de 405 mil euros.
- El resultado neto del período se sitúa en valores positivos por primera vez desde 2010 siendo de 8 mil euros, experimentando una reducción con respecto al mismo periodo del ejercicio anterior de 1 millón de euros.

Por lo que respecta a la generación de caja, la variación neta de efectivo ascendió a 40 mil euros en 1S 2017, -906 mil euros en FY 2016.

Vértice Trescientos Sesenta Grados, S.A. y Sociedades Dependientes
INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO
30 de junio de 2017

1.1 PRINCIPALES MAGNITUDES DEL 1º SEMESTRE 2017.

Las principales magnitudes de Grupo Vértice 360º para el periodo indicado se presentan en las tablas siguientes (en millones de Euros):EBITDA				
Definición	El Grupo define EBITDA como el resultado operativo consolidado del ejercicio antes de impuestos, calculado como los ingresos de explotación, deducidos todos los gastos de explotación, antes de deducir el importe de las amortizaciones.			
Explicación de uso	Es un indicador que el Grupo usa para determinar su rentabilidad productiva y que los inversores emplean en la valoración de empresas.			
Conciliación	Miles de euros	1S 2017	1S 2016	
	Ingresos ordinarios	2.186	2.230	
	Otros ingresos	21	50	
	Consumos de mercaderías, materias primas y consumibles	-271	-741	
	Gastos por retribuciones a empleados	-937	-1.040	
	Otros gastos	-384	-388	
	Variación provisiones de tráfico	-106	-7	
	EBITDA	509	104	
Coherencia del criterio empleado	No se ha producido ningún cambio de criterio respecto al empleado en el ejercicio anterior.			
Margen EBITDA				
Definición	Es la ratio calculada a través de la división de EBITDA entre el importe total del epígrafe de “Ingresos Ordinarios” + “Otros Ingresos”			
Explicación de uso	Es un indicador financiero que refleja la rentabilidad generada en las actividades operativas de la empresa respecto al total de ingresos. Este cociente se interpreta como el beneficio operativo del Grupo por cada cifra de negocio.			
Conciliación	Miles de euros	1S 2017	1S 2016	
	EBITDA dividido por la suma de	509	104	
	Ingresos ordinarios	2.186	2.230	
	Otros ingresos	21	50	
	Margen EBITDA	23,1%	4,6 %	
Coherencia del criterio empleado	No se ha producido ningún cambio de criterio respecto al empleado en el ejercicio anterior.			
EBIT				
Definición	Se calcula a partir del beneficio neto, al que se le suma el gasto por impuesto de sociedades y los gastos e ingresos financieros			
Explicación de uso	Es un indicador que mide el beneficio operativo de una empresa. El EBIT no tiene en cuenta ni los intereses ni los impuestos pagados por la empresa en un ejercicio a efectos de su cálculo			
Conciliación	Miles de euros	1S 2017	1S 2016	
	Beneficio / (Pérdida) del ejercicio +	37	-936	
	Gasto / (Ingreso) por impuesto de sociedades -	-	-	
	Ingresos financieros -	-	-	
	Gastos financieros +	498	501	
	EBIT	535	-435	

Vértice Trescientos Sesenta Grados, S.A. y Sociedades Dependientes
INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO
30 de junio de 2017

Coherencia del criterio empleado	No se ha producido ningún cambio de criterio respecto al empleado en el ejercicio anterior.			
Margen EBIT				
Definición	Es la ratio calculada a través de la división de EBIT entre la suma de los ingresos ordinarios y otros ingresos.			
Explicación de uso	Indica el beneficio operativo de una empresa por cada unidad de cifra de negocio.			
Conciliación	Miles de euros	1S 2017	1S 2016	
	EBIT	535	-435	
	Ingresos ordinarios	3.033	3.937	
	Otros ingresos	26	76	
	Margen EBIT	24,2%	-19,1 %	
Coherencia del criterio empleado	No se ha producido ningún cambio de criterio respecto al empleado en el ejercicio anterior.			
Deuda financiera / Deuda financiera neta				
Definición	Es la diferencia entre la deuda financiera bruta y la tesorería y otros activos equivalentes. La deuda financiera bruta es la suma de los pasivos financieros no corrientes y de los corrientes. No se incluyen "otros pasivos financieros" por no devengar un interés financiero.			
Explicación de uso	Es un indicador financiero ampliamente utilizado para medir el apalancamiento de las empresas.			
Conciliación	Miles de euros	1S 2017	2016	
	Pasivos financieros con entidades de crédito a largo plazo	-	-	
	Pasivos financieros con entidades de crédito a corto plazo	11.773	11.537	
	Tesorería	1.031	991	
	Deuda financiera neta	10.742	10.546	
Coherencia del criterio empleado	No se ha producido ningún cambio de criterio respecto al empleado en el ejercicio anterior.			
CAPEX				
Definición	Es la suma de las inversiones en derechos audiovisuales o el incremento de valor de los ya existentes.			
Explicación de uso	Constituye una medida de la cantidad de fondos que dedica la Sociedad a la adquisición de nuevos activos, especialmente, de títulos cinematográficos.			
Conciliación	Miles de euros	1S 2017	2016	
	Adiciones de derechos audiovisuales	460	345	
	CAPEX	460	345	
Coherencia del criterio empleado	No se ha producido ningún cambio de criterio respecto al empleado en el ejercicio anterior.			

Vértice Trescientos Sesenta Grados, S.A. y Sociedades Dependientes
INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO
30 de junio de 2017

Fondo de maniobra					
Definición	Es la diferencia entre el activo corriente y el pasivo corriente				
Explicación de uso	Refleja qué cantidad del activo a corto plazo se financia con pasivos a largo plazo. Es una medida, por tanto, que refleja la capacidad del Grupo para continuar con el normal desarrollo de sus actividades en el corto plazo, sin necesidad de recurrir a endeudamiento a corto plazo.				
Conciliación	Miles de euros	1S 2017	2016		
	Total activos corrientes	3.618	3.859		
	Total pasivos corrientes	33.949	34.026		
	Fondo de maniobra	-30.331	-30.167		
Coherencia del criterio empleado	No se ha producido ningún cambio de criterio respecto al empleado en el ejercicio anterior.				

- ❑ Los ingresos de explotación del Grupo Vértice en el 1S 2017 se han situado en 2.207 miles de € vs 2.280 miles de € en el 1S 2016 (- 3,2%). Se han incrementado de forma significativa los ingresos procedentes de contratos de cesión de derechos del catálogo. Este incremento se ha visto compensado por la reducción de ingresos de recaudación en salas de cine debido a que en el 1S 2016 se estrenaron 3 títulos y en el 1S 2017 solo se ha estrenado un nuevo título.
- ❑ El EBITDA por su parte se situó en +509 miles de € en el 1S 2017 mejorando en un 389% con respecto al 1S 2016. Esta mejora se debe principalmente al aumento de los ingresos del catálogo y la optimización de los gastos de estructura.
- ❑ Los resultados netos en el 1S 2017 también han experimentado una mejoría de 1 mill. de € con respecto al 1S 2016, pasando de ser negativos en 992 miles de euros a ser positivos en 8 mil €.
- ❑ La deuda financiera neta se ha situado en 10,742 miles de €, incrementándose con respecto al mismo periodo de 2016 en 196 miles de €. Este incremento se debe principalmente al registro de los intereses concursales.
- ❑ El Fondo de Maniobra pasa de -30.167 miles de € en diciembre de 2016 a -30.331 miles de € en el 1S 2017. En este sentido hay que considerar el reconocimiento de los intereses de las deudas concursales que se han registrado en el 1S de 2017.
- ❑ Las inversiones en nuevos títulos han ascendido a 460 miles de euros, mientras que el importe de adquisiciones realizado en el mismo periodo de 2016 fue de 345 mil euros. Hay que señalar que durante 2017 se han venido realizando inversiones adicionales que permitirán estrenar 13 títulos durante el periodo 2017–2019 y la previsión de inversiones para el 2º semestre de 2017 superará significativamente las realizadas en el ejercicio 2016.

Vértice Trescientos Sesenta Grados, S.A. y Sociedades Dependientes
INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO
30 de junio de 2017

1.2 CUENTA DE RESULTADOS.

Ingresos de Explotación por segmentos

Los ingresos de explotación han disminuido un 3,2% respecto al mismo periodo del ejercicio anterior, motivado por el menor número de estrenos en 2017 con respecto a 2016.

El desglose de la cifra de ingresos de explotación de los diferentes segmentos es el siguiente:

	1S 2017	1S 2016	Var %
Contenidos	1.344	1.372	-2,0%
Otros	863	908	-5,0%

Contenidos: La cifra de negocio se ha reducido en un 2% en el Área de Contenidos experimentándose un aumento en los ingresos por contratos de cesión de derechos del catálogo y una reducción por los ingresos de recaudación en salas de cine

En el 1S 2016 se estrenaron 3 títulos nuevos, mientras que en el periodo analizado se ha estrenado un nuevo título. Hay que señalar que existen además otros 13 títulos comprometidos cuyo estreno en salas está previsto para el periodo 2017- 2019

La actividad de Televisión: durante el 1º semestre 2017 se ha llevado a cabo la producción de un programa de TV aunque los ingresos se registrarán en el segundo semestre. En 2016 no se realizaron ingresos por TV.

La actividad de Cine: alcanzó los 1,3 millones de euros, en línea con el mismo periodo del ejercicio anterior. Durante el ejercicio se ha realizado 1 estreno mientras que en el mismo periodo del ejercicio 2016 se realizaron 3 estrenos.

Por otro lado, no ha habido producciones propias de películas durante el periodo.

Otros:

En este apartado se incluye la actividad de Itesa, que ha experimentado una reducción del 5% con respecto al mismo periodo del ejercicio anterior.

Amortizaciones

Las amortizaciones en el 1º Semestre 2017 han ascendido a 80 miles de euros por un importe de 546 miles de euros en el primer semestre de 2016 y en su mayor parte corresponden a la amortización sobre los derechos, principalmente de cine.

EBIT

Por su parte, El EBIT alcanzó una cifra positiva de 535 miles de euros frente a una pérdidas de 435 miles de euros del mismo período del año anterior. A la mejoría experimentada por el EBITDA se añade la disminución de los consumos de derechos audiovisuales.

Vértice Trescientos Sesenta Grados, S.A. y Sociedades Dependientes
INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO
30 de junio de 2017

1.3 BALANCE DE SITUACIÓN (en miles de euros).

	1S 2017	Dic-2016	Var %
Activo no corriente	5.858	5.659	3,5%
Inmovilizado material	510	527	-3,2%
Fondo de Comercio	514	514	0,0%
Otros activos intangibles	4.675	4.263	9,7%
Activos financieros	159	355	-55,2%
Activo corriente	3.618	3.858	-6,2%
Existencias	465	382	21,7%
Deudores	1.940	2.358	-17,7%
Otros activos corrientes	182	127	43,3%
Efectivo y equivalente al efectivo	1.031	991	4,0%
TOTAL ACTIVO	9.476	9.517	-0,4%
Patrimonio Neto	-25.821	-25.857	0,1%
Capital y Reservas	-25.180	-23.953	-5,1%
Resultado de la dominante	8	-1.219	100,7%
Minoritarios	-649	-685	5,3%
Pasivos no corrientes	1.348	1.348	0,0%
Pasivos por impuestos diferidos	3	3	0,0%
Otros acreedores	1.345	1.345	0,0%
Pasivos corrientes	33.949	34.026	-0,2%
Provisiones a corto plazo	2	2	0,0%
Deudas con Entidades de credito	11.773	11.569	1,8%
Otros pasivos financieros	9.362	9.574	-2,2%
Acreedores comerciales	6.746	6.801	-0,8%
Pasivos por impuestos corrientes	5.757	5.715	0,7%
Deudas con empresas del Grupo	11	24	-54,2%
Otros pasivos corrientes	298	341	-12,6%
TOTAL PASIVO	9.476	9.517	-0,4%

Endeudamiento

A cierre del 1º semestre de 2017, el endeudamiento financiero total neto de Grupo Vértice 360º asciende a 10,7 millones de euros incrementándose ligeramente con respecto al cierre del ejercicio 2016, por el registro de los intereses de la deuda concursal.

El volumen de la deuda total se mantiene similar al 2016 en 34,3 millones de euros.

Vértice Trescientos Sesenta Grados, S.A. y Sociedades Dependientes
INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO
30 de junio de 2017

	1S 2017			Fin 2016	Variación ejercicio
	Largo Plazo	Corto Plazo	Total		
Deuda Financiera	0	11.773	11.773	11.569	204
Tesorería			-1.031	-991	-40
Deuda Financiera Neta			10.742	10.578	164
Adm. Públicas		5.757	5.757	5.715	42
Empresas del Grupo		11	11	24	-13
Otros acreedores	1.345	16.406	17.751	18.061	-310
TOTAL	1.345	33.947	34.261	34.378	-117

Inversiones.

El importe de las inversiones realizadas en el ejercicio correspondiente a nuevos derechos audiovisuales han ascendido a 0,5 millones de euros.

2. ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE.

Con fecha 20 de julio de 2017, se celebraron las Juntas de Acreedores donde se aprobaron los Convenios de las siguientes sociedades:

Vértice Trescientos Sesenta Grados, S.A.:

- Quorum de constitución de la Junta: 82,24%.
- Quorum de aprobación: 65,13%.

Vértice Cine, S.L.U.:

- Quorum de constitución de la Junta: 74,99%.
- Quorum de aprobación: 65,84%.

Vértice Contenidos, S.L.U.:

- Quorum de constitución de la Junta: 68,29%.
- Quorum de aprobación: 68,29%.

Telespan 2000, S.L.U.:

- Quorum de constitución de la Junta: 69,59%.
- Quorum de aprobación: 69,59%.

Adicionalmente, para las siguientes sociedades V360 Inmuebles, S.L.U. y Erpin 360, S.L., no se llegó a celebrar la Junta de Acreedores, por no llegar al quorum mínimo necesario para su constitución.

Con fecha 10 de octubre de 2017, se celebró Junta General Ordinaria de Accionistas en la cual se aprobaron los siguientes acuerdos, entre otros: aprobación de las Cuentas Anuales Individuales y Consolidadas del ejercicio 2016, aprobación de la compensación de pérdidas con cargo a reservas por importe de 54.896 miles de euros y posterior reducción de capital por 23.290 miles de euros y aprobación de una primera ampliación de capital por importe de 3.460 miles de euros y posteriormente una segunda por importe de 2.341 miles de euros, en una primera fase, mediante aportaciones dinerarias nuevas y en una segunda fase, por compensación de créditos.

Vértice Trescientos Sesenta Grados, S.A. y Sociedades Dependientes
INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO
30 de junio de 2017

Con fecha 13 de octubre de 2017, se dictó por parte del Juzgado de lo Mercantil número 5 de Madrid, el correspondiente auto de aprobación del Convenio que adquirió firmeza el 20 de noviembre de 2017. De esta forma, el Plan de Pagos aprobado en dicho Convenio, prevé el cumplimiento de todas las obligaciones antes del próximo 20 de febrero de 2018.

3. EVOLUCIÓN PREVISIBLE DE LA SOCIEDAD.

Los Administradores de la sociedad dominante han elaborado un nuevo plan de negocio con el objetivo de desarrollar la actividad. El citado plan de negocio recoge su mejor entendimiento y estimación del desarrollo de sus negocios, en línea con las expectativas de evolución de los mercados en los que operan y en la medida que se alcancen los acuerdos con sus acreedores que permitan la viabilidad futura de la compañía.

Adicionalmente, los Administradores han propuesto a la Junta General de Accionistas que se va a celebrar el próximo 10 de octubre de 2017 una operación de reducción y ampliación de capital que permitirá restablecer la situación patrimonial al cierre del ejercicio 2017.

Dentro de este contexto, es preciso destacar que Vértice 360 mantiene una posición de ventaja competitiva que se fundamenta en:

- Ser un Grupo audiovisual que se prevé vuelva a cotizar a corto plazo en el mercado de valores.
- Vértice 360 como grupo especializado en la distribución y producción de contenidos audiovisuales, con un enfoque internacional, capaz de ofrecer un producto acabado para cualquier tipo de pantalla o soporte (cine, televisión, etc.).
- La combinación de capacidades derivadas de la composición del Grupo, que permite acometer proyectos inaccesibles para otros competidores más pequeños.
- La amplia diversificación de negocios y clientes

4. INVERSIONES EN INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO.

El activo del balance no recoge ningún importe por este concepto, pero es consustancial a la empresa el desarrollo de nuevas tecnologías que son de aplicación en los ámbitos de sistemas y distribución de contenidos.

5. ADQUISICIONES DE ACCIONES PROPIAS.

A 30 de junio 2017, el importe registrado en el patrimonio neto como acciones propias asciende a 2.599 miles de euros, correspondientes a 22.998.466 acciones.

6. USO DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR LAS SOCIEDADES

La Sociedad no utiliza instrumentos financieros que impliquen riesgo de tipo de interés, tipo de cambio, entre otros, salvo los desglosados en las cuentas anuales consolidadas adjuntas.

7. PRINCIPALES RIESGOS E INCERTIDUMBRES.

7.1 RIESGOS OPERATIVOS.

El Grupo Vértice opera en un mercado altamente competitivo y muy atomizado con limitadas barreras de entrada y gran dinamismo en la creación de nuevas empresas. En general, se trata de medianas y pequeñas empresas cuyo principal valor se centra en sus relaciones comerciales y en la capacidad técnica y talento creativo de sus propietarios. La Sociedad considera que el referido dinamismo y el carácter competitivo del sector dificultan considerablemente realizar previsiones sobre el entorno en el que Vértice deberá desarrollar su actividad en los próximos años. Esta competitividad, además, se ha visto acentuada en los últimos años tras el crecimiento en cuota de mercado de las grandes distribuidoras

7.1.1 Distribución cinematográfica.

Esta actividad, al tratarse de una actividad destinada al entretenimiento/ocio, está sujeta a los gustos y tendencias del público que son, por su propia naturaleza, impredecibles. Un eventual desencuentro entre oferta y demanda puede afectar al cumplimiento de los planes de negocio en este segmento de actividad.

7.1.2 Producción televisiva.

De la misma manera que la Distribución cinematográfica, la Sociedad no puede controlar la demanda de los programas, series o documentales, dependiendo en último término de los gustos y tendencias del público.

7.1.3. Riesgo regulatorio.

El sector audiovisual en España es un sector regulado por distintas normas, tanto comunitarias como estatales y autonómicas. En concreto, la Ley 7/2010, de 31 de marzo, General de la Comunicación Audiovisual (la "Ley General de la Comunicación Audiovisual"), regula la comunicación audiovisual de cobertura estatal y establece las normas básicas en materia audiovisual, sin perjuicio de las competencias reservadas a las Comunidades Autónomas y a los Entes Locales en sus respectivos ámbitos.

Cualquier cambio en la normativa que incida sobre aspectos clave de los costes o fuentes de financiación (por ejemplo, reducción de las ayudas públicas, disminución del porcentaje de inversión de las cadenas de televisión en producciones españolas, obligación de doblaje de las películas a determinados idiomas u otras medidas que supongan costes adicionales), podrían tener repercusiones significativas en los clientes del Grupo o en la propia Sociedad y, por consiguiente, tener un impacto sustancial adverso en sus actividades, resultados y situación financiera.

7.2 RIESGOS FINANCIEROS.

Dentro de los riesgos que son gestionados por el Grupo Vértice 360º, podemos distinguir tres grandes líneas de actuación, las orientadas a cubrir los riesgos de mercado, las orientadas a cubrir los riesgos de liquidez y las relativas a cubrir los riesgos de crédito.

Un resumen de las políticas que sigue el Grupo Vértice 360º en la gestión de riesgos es el siguiente:

7.2.1. Riesgo de tipo de cambio.

El Grupo tiene un riesgo por tipo de cambio muy poco significativo ya que sólo opera puntualmente en otra moneda distinta al euro. A 30 de junio de 2017, el importe de las cuentas por cobrar y pagar son poco significativas por lo que el impacto por una variación en los tipos de cambio es inmaterial.

7.2.2. Riesgo de tasa de interés.

Las deudas con entidades financieras se encuentran referenciadas a un tipo de interés de mercado. El Grupo Vértice 360º no tiene contratado ningún tipo de cobertura con impacto material en relación al tipo de interés.

El Grupo ha realizado un análisis de sensibilidad de los instrumentos financieros sobre los tipos de interés ante variaciones en más/menos 0,5% en los tipos aplicables, lo que daría lugar a un mayor o menor coste financiero no significativo para el Grupo.

7.2.3. Riesgo de liquidez.

El riesgo de liquidez está asociado a la capacidad del Grupo para financiar los compromisos adquiridos a precios de mercado razonables, así como para llevar a cabo sus planes de negocio con fuentes de financiación estables.

7.2.4. Riesgo de crédito.

El riesgo de crédito se define como la posibilidad de que un tercero no cumpla con sus obligaciones contractuales, originando con ello pérdidas para el Grupo.

La exposición del Grupo Vértice 360º al riesgo de crédito es atribuible principalmente a las deudas comerciales y diversas, cuyos importes se reflejan en el balance de situación reducido por las provisiones por insolvencias. Las provisiones por insolvencias se determinan atendiendo a los criterios:

- La antigüedad de la deuda.
- El análisis de la capacidad del cliente para devolver el crédito concedido.

Vértice Trescientos Sesenta Grados, S.A. y Sociedades Dependientes
INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO
30 de junio de 2017

La exposición máxima al riesgo de crédito del Grupo, se desglosa a continuación a 30 de junio de 2017:

Exposición máxima	Miles de euros
Deudores comerciales	1.521
Deudores diversos	216

El Grupo tiene una concentración de más del 50% del volumen de sus operaciones en 10 grandes clientes, dada la naturaleza de su actividad. Debido a la solvencia de las contrapartes, no existe riesgo significativo de crédito a 30 de junio de 2017.

Los presentes Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados, integrados por los Estados Financieros Consolidados (Balance de Situación Intermedio Resumido Consolidado, Cuenta de Pérdidas y Ganancias Intermedia Resumida Consolidada, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto Intermedio Resumido Consolidado y Estado de Flujos de Efectivo Intermedio Resumido Consolidado), las notas explicativas de los Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados y el Informe de Gestión Consolidado Intermedio Resumido han sido formulados por el Consejo de Administración en su reunión del 26 de diciembre de 2017.

Firmantes:

Squirrel Capital, S.L.U.
P.P. D. Pablo Pereiro Lage

D. Julián Martínez Samaniego

D. Juan Bautista González Díaz

D. Uriel González-Montes Álvarez

D^a Paula Eliz Santos